LA PRENSA

Año IV—Número 1121

BUENOS AIRES, Miércoles 27 de Agosto de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

[illegible] Diez reales fuertes — Siete pesos fuertes — Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS — Los avisos se reciben hasta las ocho de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 27—San José de Calasanz—El dardo de la Tercera vírgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 27 DE AGOSTO DE 1873.

Una palabra al Sr. O'Gorman

Nadie duda en Buenos Aires que nuestro Gefe de Policía es tan culto como honrado, y tan inteligente como activo.

Apesar de esto, cuando un crímen como el que se vió perpetrarse el Sábado, hace necesario toda su inteligencia y actividad para descubrirlo, conviene decirle: que el pueblo de Buenos Aires y todos los partidos honrados cuentan con su penetracion, para librarse ellos hasta de la sospecha de haberlo concebido y autorizado.

Hay en el proyecto de este crímen mas de un hombre comprometido, mas de un emigrado político mas de un huésped.

Hace dos meses á que con motivo de la rebelion de Entre-Rios, algunos hoteles y restaurants están llenos de hombres de figura y modales siniestros—son de seguro amigos de la causa nacional.

En algunos de esos lugares ha habido conciliábulos en que la muerte del Presidente se ha pronunciado tal vez como un intento, talvez como un deseo.

Hombres desconocidos en la poblacion siguen á sicarios de noche, y hasta les hacen provocaciones.

El odio es mal consejero y peor juez.

El Sr. gefe de Policía debe conocer quien vive en esos parajes, quien tiene conciliábulos y quien maquina contra la vida de alguien—Haga uso de su policía secreta como se hace en todas las grandes ciudades y esto le dará resultados eficaces.

En el hecho que tuvo lugar el Sábado á la noche ¿cómo es que los tres asesinos eran vijilados hacía dos noches y se escapó uno y no había ningun vigilante próximo al teatro del crímen?

Cuando se encuentran en la calle hombres sospechosos, de mal aspecto etc se les lleva á una comisaria, se les interroga y se les registra—Por lo ménos se les tiene bajo la mirada constante.

La policía de Buenos Aires, con un gefe tan activo y laborioso, debiera estar montada sobre un pié de mas eficaz vijilancia.

Veremos si todos los cómplices del suceso del sábado caen en poder de la justicia.

El gefe de Policía tiene en estos momentos en su mano salvar la honra de los partidos decentes y vengar el agravio inferido al representante del mas alto poder de la Nacion.

Esperamos que conteste con hechos.

Sociedad Popular Argentina.

Volvemos á ocuparnos de esta materia porque creemos que es interesante, ó mas bien dicho, es un deber para el periodista denunciar toda trasgresion flagrante á una ley vijente, máxime cuando se refiere á los intereses generales de la comunidad.

Hoy decíamos que el espediente se encuentra en poder de la Municipalidad desde hace un año y que hasta ahora se haya dado una resolucion.

...está decidida es digna de los mayores reproches cuanto ella produce la existencia de una inmoralidad condenada por la ley, y coloca siempre á la clase proletaria al alcance de un peligro que el legislador ha querido estirpar.

Pedimos, pues en nombre de los intereses generales pedir á la Municipalidad que resuelva la cuestion pendiente de la manera que crea mas arreglada á derecho, sin que en ello nos guie la mira de irrogar perjuicios á personas determinadas, sino por el contrario de hacer cumplir la ley y de moralizar en lo posible nuestras costumbres.

Es doloroso que anatematizadas las loterías por la sancion lejislativa, en nombre de la moral pública, de la economía doméstica y de la riqueza general aun subsista el mismo juego todo por la desidia de uno de nuestros poderes.

Es doloroso que purgadas nuestras costumbres de esa inmoralidad de un elemento propicio para el empobrecimiento de la clase proletaria, la ley positiva no se cumpla por oponer resistencia algunos intereses privados, indignos de merecer la consideracion de nuestros hombres públicos.

Si la Sociedad popular Argentina no comprende una lotería, un juego al azar, dígalo la Municipalidad; pero no guarde un silencio que por lo ménos puede ser comprometedor.

Por nuestra parte, la cuestion no puede ofrecer duda alguna.

La Sociedad Popular recoge por medio de sus acciones los ahorros de los pobres proletarios, para devolverlos en forma de una suerte.

Ella dice en sus estatutos, no juego los capitales que se me entregan, sino solamente sus intereses (en otras palabras, en lugar de pagar á cada uno de los contribuyentes los intereses de los capitales que se me entregan, acumulo esos intereses y con ellos juego una lotería que podrá beneficiar á varios de sus mismos contribuyentes.

El capital no lo toco, pero el importe, dice, de los intereses que resulte de cada liquidacion anual se invertirá del modo siguiente:

Una cuarta parte corresponde á la administracion y tres cuartas partes se dividirán en prémios que se sortearán entre los números de las acciones en circulacion.

Se observarán las proporciones siguientes en la distribucion de los prémios.

«Una tercera parte para un premio mayor.»

«Una sesta parte dividida en cinco premios.»

«Otra sesta parte dividida en diez premios; y la tercera parte dividida en premios de veinte pesos.»

De aquí se deduce claramente que la sociedad popular Argentina recoje los capitales de los contribuyentes, se sirve de ellos, y únicamente les concede á estos los intereses en forma de premios de lotería ó de azar.

Los contribuyentes de capital pueden ser mil ó diez mil, segun sea el número q' determinen los estatutos, y los premiados serán doscientos ó trescientos.

¿Y los demás contribuyentes?

Los que la suerte no los ha sido propicia, pierden los intereses del capital invertido, cuando en una caja de ahorro ese interés hubiese venido á aumentar nuevo capital.

Ante estos hechos no comprendemos como se puede sostener que la sociedad popular Argentina no encierra una lotería.

Pero se dice, el interés no es el capital, y la ley de Noviembre del 70, únicamente prohibe la inversion de los capitales en compra de billetes de lotería.

Error grave, ó mas bien dicho, verdadero sofisma maliciosamente disfrazado.

El interés producido es un capital como cualquier otro, que por su parte produce á su vez intereses. En las cajas de ahorros los intereses se capitalizan cada cierto tiempo, para que en seguida puedan producir intereses tambien.

¿Sucede esto en la Sociedad Popular?

De ninguna manera, los intereses todos se invierten una cuarta parte para provecho de la empresa y lo demas para provecho de los que tengan la fortuna de obtener un premio.

El argumento citado nos llevaría á esta conclusion ridícula.

Desde que la ley de 1870 se refiere únicamente á la inversion de capitales; pueden no obstante comprarse boletos de lotería; justificando que se hace con los intereses de los capitales empleados en los bancos.

Bellísima conclusion que pondrá en transparencia no solo la ley, sinó á los legisladores que la confeccionaron.

Apesar de todas estas esplicaciones que la Municipalidad muy bien conoce, se guarda un silencio criminal, permitiendo durante todo un año el monopolio de un negocio prohibido.

Nosotros no dudamos de la honorabilidad de las personas que forman parte de la Sociedad Popular Argentina; pero si dudamos de la circunspeccion del público en general, y especialmente el proletario, fácil de dejarse mecer entre sueños alhagadores.

La Sociedad Popular vive hasta ahora, y segun se nos informa, se desarrolla de una manera notable.

¿Que nos prueba esta circunstancia?

Que hay gente que se suscribe á ella, que emplea parte de sus ahorros, el salario de algunos dias, tal vez en menoscabo del por venir de toda una familia.

Fomentemos la riqueza y obtendremos mayor riqueza pública.

Esta verdad económica q' ha recibido la sancion de la práctica viene á quedar eludida por la Sociedad Popular Argentina.

Hemos de ocuparnos nuevamente de esta materia, en la esperanza de que la Municipalidad sepa cumplir con su deber.

Se retiran de la liza

Nos era imposible creer que el partido alsinista tan unánimemente rechazado por todo el país, pudiese continuar mas tiempo con fuerza para contrarestar las resistencias que se habia creado.

Solo nos lo esplicaba el eslabonamiento de los compromisos de adhesion, con que desde mucho tiempo atrás habia venido subordinando el libre albedrio de la mayoría de los ciudadanos que forman hoy en sus filas, á punto de no tener muchos de estos embozo en declarar que sus convicciones los llevaban hacia otro candidato, y que solo su palabra empeñada ó el hecho de aparecer sus nombres en los diversos clubs del partido, les hacia interesar su dignidad para no desprenderse de esos círculos,

Este sofisma electoral orijido por el error en una especie de dogma y sostenido por el terror de los anatemas que las camarillas fulminan sobre el que recupera la libertad de conciencia, habian mantenido en pié, aunque bamboleante, esa andamiada monstruosa en que se afianza la candidatura Alsina lo bastante para mostrarse á floto en la superficie electoral.

Pero la verdad, mas tarde ó mas temprano, tiene que hacerse camino ó iluminar con sus fulgores la razon de los hijos del pueblo que un momento de alucinamiento hubiese apartado de su direccion natural.

Este fenómeno benéfico empieza ya á operarse con una marcada tendencia de progresion creciente, satisfaciendo asi las lejítimas esperanzas y previsiones de los que como nosotros lo han arrostrado todo en la prédica incesante de separar el grano malo de la buena semilla.

Es un hecho que el partido alsinista cede el campo á pasos acelerados.

En diversas reuniones que han celebrado sus directores se ha dejado sentir ya un espíritu renocionario de la obstinacion que caracterizaba á sus elementos.

Se ha hablado reservadamente hasta de retirar la candidatura Alsina, haciéndose pesar serias razones en pró de ese pensamiento.

Espíritus elevados que se ciernen en rejiones superiores á las de sus sectarios comunes, han estudiado seriamente el estado de la opinion en las trece provincias confederadas, y han concluido por convencerse de que es ya inútil todo esfuerzo para seguir adelante y menos para detener la disolucion de las fuerzas que se habian implantado allí como gérmen de propaganda.

Todo viene por tierra y no es ya tiempo de entrar en refacciones.

Opinion, prestijio, y medios de soborno han desaparecido por completo.

Se empieza á insinuar la abstencion en las luchas parciales.

Se ha tenido que suprimir hasta el alquiler de casa y reducir las subvenciones á algunos diarios.

Ante una situacion tan precaria, la idea no puede haber sido muy mal acojida entre la gente sensata y solo ha de encontrar el escollo del amor propio electoral que por desgracia suele llevar á tales decisiones una gran parte de influencia.

Pero de todos modos, un hecho halagüeño existe, y es que la razon tiende á recobrar su imperio en el criterio de los buenos partidarios que puedan rodear la candidatura Alsina, y como los acontecimientos que deben producirse obedeciendo á las leyes que rigen las evoluciones de la opinion, lo han de ir de dia en dia ofreciendo nuevos medios de ensanchar sus conquistas, justo es esperar que en breve habrá desaparecido del escenario político una amenaza constante á la tranquilidad del país y á los mas caros intereses de cultura, libertad y progreso.

Cuando ese hecho se produzca, los hoy partidarios de la candidatura Alsina que, apesar de su permanencia entre las filas de sus defensores, no han perdido del todo la pureza de sus convicciones ni han manchado su conciencia, tienen un rol elevado que desempeñar yendo á decidir con su influencia y su voto entre los demás candidatos que cual mas, cual menos, mantienen sus nombres mecidos por las auras populares.

Asi la lucha volverá á recuperar su legítimo nivel, sin desbordes, sin intrigas, sin violencias y sin fraudes.

La tolerancia democrática, alta cualidad que debe adornar hoy mas que nunca á los partidos que se aprestan a concurrir mas tarde á los comicios, llegará a ser un don que se disputará cada uno de ellos sus afiliados y propagandistas.

Sus representantes respectivos en el periodismo no se verán molestados ni el país escarnecido á los ojos del Estrangero, por el lenguage injurioso y depresivo hasta del honor de las familias con q' la intransigencia política ha pretendido intimidar y alejar del teatro de la lucha á los que consideraba un estorbo para sus planes de absorcion.

El diputado como el periodista, como el gefe de club, podrá ya abandonar las precauciones que le imponian las amenazas contínuas de agresion personal que al principio se trató de constituir en piedra angular del partido cuya próxima desaparicion hoy anunciamos.

Por último, el país podrá presenciar un espectáculo en que las mismas naciones que desde largo tiempo funcionan al calor de las instituciones libres, tendrán un ejemplo digno de imitar, una fuente inagotable de estudio sobre la grandeza del ejercicio de la soberanía popular, y un nuevo testimonio de que el sistema republicano es el que mejor responde á la índole, á los instintos y á la marcha progresiva de la humanidad.

Toca ahora á las inteligencias elevadas de las cuales ha surgido el pensamiento de librar al país de divisiones estériles y de encaminarlo hacia la verdadera fraternidad que debe unir á sus hijos, continuar su propaganda con energía y tesón sin que los detenga tropiezos de carácter accidental que aquellos vencidos dejará ver su inconsistencia y mala eleccion.

Unos meses mas y los que hoy se retiran de la liza, habrán conquistado tambien el derecho de ejercitar eficazmente su voto.

Situacion política de Salta

La pluma de uno de los mas acreditados publicistas del Interior se encarga de trazarnos en breves rasgos la actualidad de la provincia de Salta.

El Dr. D. Juan M. Leguizamon, firmante de la carta que damos en seguida, y que últimamente ocupó las columnas de "La Prensa" con un concienzudo y científico estudio sobre la cuestion de límites con Chile, es para nosotros una palabra autorizada que nos merece entera fé.

Por ello, damos un lugar preferente á sus referencias.

Salta, Agosto 3 de 1873.

Sr. D. Eduardo Olivera,

Buenos Aires.

Mi estimado compatriota:

He tenido el gusto de recibir la apreciable carta que V. se ha servido dirijirme con fecha 1.° del próximo pasado, y saber por ella el estado de progreso en que se encuentran la mayor parte de nuestras provincias hermanas, los trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda para la futura presidencia de la República.

Voy á mi vez a poner a V. al corriente del estado en que se hallan esos mismos trabajos en esta localidad.

Segun he tenido el gusto de anunciar á V. en mi última comunicacion, una gran parte de nuestros Departamentos de Campaña se han manifestado espontáneamente en favor del candidato de nuestras simpatías, y nos llegan a cada paso, del resto de la provincia otras nuevas ó importantes adhesiones.

Por consiguiente, podemos decir muy bien, sin exajeracion, que hoy nos encontramos en gran mayoría.

En el próximo número del *Porvenir*, se publicará probablemente la espléndida manifestacion, que he recibido en estos últimos dias de los vecinos de la Alemanía, Acosta, El Sauso y Cara-Huasi. Y es en verdad, digno de notarse el buen espíritu que por fortuna hoy anima á los habitantes de estas apartadas comarcas de la provincia.

Compuestos en su mayor parte de los descendientes de la antigua y valerosa tribu de los *Guachipas*, hoy se encuentran a la cabeza del movimiento que se inicia felizmente en nuestros pueblos con el fin de reaccionar contra la ignorancia de las masas.

Ellos son quizá de los pocos habitantes de nuestra campaña que comprenden el deber que tiene cada pueblo de tomar sobre sí mismo, *la tarea de su propia redencion*.

Asi se los ha visto sostener por muchos años, ellos solos sus escuelas, y hoy envian juntamente con la manifestacion á que me refiero, trescientos pesos fuertes, para el establecimiento de una Biblioteca popular.

He ahí los frutos que va produciendo la accion benéfica del Gobierno Nacional, ejercida por medio de sábias leyes, que estimulan á las poblaciones á hacer esfuerzos propios, para apreciar y sostener los beneficios de la *Instruccion*. Hé ahí tambien el orígen del gran prestigio de la candidatura Avellaneda. Su amor á la educacion del pueblo, y su constante anhelo por difundirla en todo el país.

Los muchos ciudadanos que aquí la sostienen con verdadero entusiasmo, abrigan muy justamente la esperanza de que, si ella llegase á triunfar en la República, no terminaria su período, sin que tuviéramos la dicha de poder decir:—*Que en el territorio Argentino donde quiera que Dios haya colocado una alma dentro de un cuerpo, tiene por lo ménos los medios de desarrollarse para siquiera apreciar lo que importa ser ciudadano de una república democrática.*

—Felicidad es esta, que por desgracia no nos tocó gustar á muchos de nosotros.

V. comprenderá que, dominando en el dia tales ideas en la mayoría de los ciudadanos, no es poco exagerado asegurar el triunfo de nuestro candidato en esta provincia.

Conforme ahora con el deseo que V. me manifiesta al terminar su apreciable comunicacion—de hacerle las indicaciones que crea conveniente para el mejor éxito de nuestros propósitos—me permito espresar á V. con este motivo, lo importante que seria—que al aceptar el Dr. Avellaneda el voto de sus compatriotas, que desean llevarlo á la primera magistratura de la República nos hiciera escuchar su palabra siempre autorizada dándonos algunas ideas del programa que formará en su gobierno.

Bien sabemos los muchos beneficios que le debe el país, sin que para ello haya mediado promesa alguna: pero deseamos por lo ménos invocar aunque sea una esperanza—que inspire y dignifique los espíritus cuando llegue el momento solemne de la eleccion.

Esperamos pues con ansia escuchar esa palabra—Quiera V, disimular mi exijencia, como tambien lo estenso de esta carta, y aceptar con tal motivo la sinceridad con que me repito—De V. muy afmo. compatriota y amigo,

Q. B. S. M.

J. M. Leguizamon.

SECCION ELECTORAL

La opinion de San Luis

Todo lo que se relaciona con el estado político de la República está llamado á ser en estos momentos un asunto de interés público.

Sentir como palpita la opinion de una provincia arjentina es entónces un hecho de interés para todos. Para unos por la satisfaccion lejítima que debe producirles el q' ese movimiento libre se opere en su favor, para otros, por que les ofrece una verdadera base de cálculo para no ser esplotados por sus pretendidos amigos.

La Provincia de San Luis se encuentra, á este respecto, en condiciones especiales. Pueblo jóven, varonil y laborioso ha vivido cerca de veinte años dominado por una familia, que como las castas del Asia se pasaban sucesivamente el poder de padres en hijos y en adeptos.

De cuatro años á esta parte data en aquella Provincia, la revolucion popular de sus hijos, y el progreso público que parece no pedir á los gobiernos sino libertades, como la vejetacion no pide sinó aire y sol, se ha desarrollado asombrosamente, comunicando personalidad a sus departamentos y arrogancia a sus moradores.

El último gefe de fronteras, elemento revolucionario en San Luis durante algun tiempo, queria continuar hoy explotando su influencia en obsequio de personales intereses que no eran los del pueblo ni merecian sus simpatías.

Este propósito despertó naturalmente resistencias, y para que se comprenda el alcance de las mismas vamos á referirnos á noticias que se nos trasmiten en cartas de personas importantes, escritas en San Luis antes de que se tuviera noticia alguna de la destitucion del Comandante jeneral de fronteras, autor único segun ellas de la proclamacion de candidatos á la Presidencia, hecha aparecer en aquella provincia.

Tanto los miembros de los diferentes partidos políticos, como los indiferentes, verán por estos datos el verdadero estado de la opinion en aquella importante provincia argentina, contra inexactas versiones en que algunos se arrogaban el derecho de disponer de la voluntad del pueblo de San Luis,

De nuestras cartas tomamos estas referencias.

"Pocos amigos del jeneral Arredondo acompañados, ó por lo menos invitados por él, hicieron aquí la vez pasada un simulacro de proclamacion de la candidatura Quintana."

Le garanto a Vd. que la referida proclamacion, lo mismo que los demas trabajos que se harán en el mismo sentido en San Luis, es la irrision mas grande.

"Los que quieren moverse ahora son los Barbeytos, haciendo trabajos en favor de Mitre—Gastan para ello mucho dinero, pero ademas de estar divididos son tan odiados en esta tierra, que es imposible que un número respetable de ciudadanos, los exhume de nuevo para seguirlos á los comicios—Disponen de un periódico y al parecer, de mucho dinero, para combatir al Gobierno honrado y progresista del Señor Ortiz Estrada, pero la poderosa opinion manifestada en todos los departamentos en favor del Señor Quiroga, para suceder al Sr. Ortiz Estrada en el gobierno, revela que sus opositores serán impotentes para crearle conflictos, porque esa misma opinion sostiene al actual gobernador.

"La Provincia de San Luis responderá unánimemente á la candidatura del Dr. Avellaneda, como respondió hace cinco años á la del Sr. Sarmiento, á pesar de los trabajos tradicionales de los Daract y Barbeytos, en favor de Elizalde y vencido precisamente, por la antipatía que en esta Provincia hay contra esos nombres.

"Los departamentos de campaña comienzan á manifestarse públicamente en favor del Dr. Avellaneda.

"San Francisco, el mas importante de San Luis, acaba de hacer su proclamacion espléndida y unánime. Renca le seguirá luego y así sucesivamente. Estas manifestaciones han debido poner de pésimo humor al general porque él se habia jactado de que impondria su candidato á esos departamentos. El contaba con la Villa de Mercedes y el Morro, pero la primera ya no le pertenece, y el segundo, departamento de muy pocos electores, probablemente se lo irá de entre las manos. El sable va levantando de dia en dia entre nuestros comprovincianos resistencias invencibles; basta ver un sable para que todo el mundo le vuelva la espalda.

"No dudo vd. del éxito completo de nuestra empresa electoral; el departamento de San Francisco se ha pronunciado en masa, prorumpiendo en arrebatos tales de entusiasmo por el Dr. Avellaneda y de indignacion por la coaccion militar, que su ejemplo, digno del mas completo aplauso inflamará los ánimos en la provincia entera.

"Amigos decididos como el ex-Ministro D. Pablo Pruneda y otros recorren los departamentos haciendo trabajos activos y eficaces".

Hé aquí el estado electoral de la provincia de San Luis; dias ántes de la destitucion del Jeneral Arredondo, que como se sabe, tenia comprometida á mucha jente con la esperanza de su proteccion oficial ó por el temor de su poder militar.

Hoy que este vínculo está roto, fácil es deducir cual será el estado de la opinion en aquella provincia hermana.

Por nuestra parte, felicitamos al pueblo de San Luis por su adhesion al candidato que representa la paz, el patriotismo, la abnegacion personal (de que acaba de dar una prueba con su renuncia del Ministerio) y sobre todo, el progreso público y la educacion del pueblo.

Una provincia que como San Luis, protesta asi contra las ataduras de la fuerza, es digna de ser un pueblo grande y un pueblo feliz.

X. X.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES

Interpelacion al Gabinete

Ayer á las dos de la tarde el señor Presidente declaró abierta la sesion con presencia de 24 señores Senadores.

Una numerosa concurrencia ocupaba las galerias de la sala de sesiones y otra parte se aglomeraba á las puertas para entrar, habiendo empezado á llegar al recinto desde las doce del dia.

Aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, los que fueron destinados á las comisiones respectivas.

El Sr. Presidente:—"El señor Ministro del Interior no se encuentra en su despacho. Aviso por escrito no hay; por lo que se lo ha mandado buscar."

Pasóse á considerar, entre tanto venia el señor Ministro un proyecto pendiente de la órden del dia repartida.

Hé aquí el proyecto:

El Senado etc.

Art. 1° Abrese un crédito al Ministerio de Guerra y Marina por la suma de 588,443 ftes 33 cent. saldo restante de la cantidad acordada por la ley de 6 de Octubre de 1870 para atender al pago de créditos pendientes originados por la guerra del Paraguay.

Art. 2° El P. E. presentará al Congreso en las primeras sesiones del año próximo la liquidacion definitiva de la deuda de la misma procedencia que quedan pendientes despues de satisfechos los créditos á que se refiere el art. anterior.

Art. 3° Comuníquese etc-

El Sr. Torrent:—Espuso que esta deuda estaba casi pagada, faltando tan solo la parte que por el anterior proyecto se trata de cubrir.

Que la Comision habia pedido á las oficinas correspondientes los antecedentes necesarios, para el objeto del proyecto; y que segun ellos se sabia que del Ejecutivo solo faltaba pagar á los regimientos 1° 2° y 3° de caballeria de linea; la artillería, la Guardia Nacional de Corrientes y las fuerzas que hicieron el servicio en el Interior, durante la campaña del Paraguay.

Que para el pago de vehículos, alimentaciones, forrages, etc, la suma montaria cuando mas, á 400,000 ftes.

Que el Gobierno talvez no tendria que pagar todo lo relativo á las tropas; por razon de que muchos de los acreedores habian fallecido ya sin dejar herederos.

Que el Ejecutivo por medio de su ministro había manifestado en el seno de la comision estar dispuesto á pagar todos los espedientes que estaban paralizados en el Ministerio de la Guerra.

Terminó diciendo que no tenia mas razones que agregar en un asunto tan conocido del Congreso por haber sido objeto ya de varias leyes.

Sin mas observacion, se aprobó en general y particular el anterior proyecto.

El Sr. Presidente:—Puso en conocimiento de la Cámara que las Comisiones de Negocios Constitucionales y Legislacion se habian espedido en el proyecto de reforma á la ley de elecciones, y que la Cámara resolveria cuando debia ocuparse de él.

El Sr. Granel:—«Puede destinarse para ello la sesion próxima.»

El Sr. Presidente:—«Si no hay oposicion, asi se hará.»

El Sr. Torrent.—Dijo que habia guardado silencio ante el proceder que el Ejecutivo observaba con la citacion de sus Ministros; porque creia «que causas superiores á su voluntad asi lo motivarian,» y que hacia esta observacion para que no se creyera que asentia en que los ministros no asistieran al llamado de la Cámara.

El Sr. Bustamante.—Manifestó que el Sr. Ministro habia estado á la una en la Secretaría; y en vista de la hora resolvió ir al Ministerio; prometiéndo que no volveria mas tarde á sesion.

El Sr. Oroño:—"En vista de la manifestacion "del Sr. Senador Bustamante, hago mocion para "que pasemos á un cuarto intermedio á objeto de "esperar al Sr. Ministro."

El Sr. Presidente declaró suspendida la sesion, habiendo sido suficientemente apoyada la indicacion del Sr. Oroño.

Vueltos á sus asientos los Sres. Senadores y estando presente el señor Ministro del Interior, continuó la sesion.

El Sr. Presidente—Observó que estando presente el señor Ministro, tenia la palabra el Sr. Torrent, senador interpelante.

El Sr. Torrent—Hizo uso de ella para iniciar la interpelacion y entre otras razones recordamos las siguientes:

El P. E., Sr. Presidente, tiene conocimiento de las preguntas que el Senado le ha dirijido. El contenido de ellas hará ver al Sr. Ministro que responden á dos grandes cuestiones de actualidad que tienen preocupada la atencion del pais entero y de sus altos Poderes: la cuestion presidencia y la pacificacion de las Provincias del Litoral.

"Creo que estos asuntos absorverán la atencion "del P. E. en estos momentos y no debo estrañar "de encontrar al Congreso preocupado de las mismas causas."

"Conozco que el Sr. Ministro del Interior, en- "cargado de la Cartera de Guerra, no puede ser "responsable de algunos de los actos de que se le "piden cuenta al Ejecutivo por hacer poco que se "halla encargado de esa cartera", y agregó que esto atenuará en algo su responsabilidad.

Negocios de esta importancia no pueden menos de tratarse con detencion.

Estas son las razones que tenia el interpelante para esperar la respuesta del Sr. Ministro.

El Sr. Ministro del Interior—"Antes de dar las "esplicaciones pedidas por el H. Senado, debo Sr. "Presidente, esplicar los motivos que tuvo el Eje- "cutivo para contestar por escrito la primera invi- "tacion del H. Senado."

La necesidad de adquirir datos auténticos para responder satisfactoriamente á las preguntas, obligó al Ejecutivo á demorar su contestacion.

Parece que la Cámara no comprendió que el Ejecutivo solo ha propuesto un temperamento al caso actual, en vista de un tan largo interrogatorio al que debia contestar convenientemente, y que jamas pretendió pasar sobre el texto del artículo constitucional que da facultades al Congreso para llamar a su seno á los Ministros del Ejecutivo.

Llamó la atencion del Senado sobre el carácter estraordinario con que se ha iniciado esta interpelacion, pues que, á mas de pedir esplicaciones, parece que se lo quiere abrir un proceso al P. E. en vista de la segunda nota dirigida por el Senado, la que parecia emplazarlo á asistir a contestar el interrogatorio que se le formuló.

Creia el Sr. Ministro que ni las comisiones del Senado son jamas emplazadas para el despacho de los asuntos q' a su dictámen se confía; y si tal se hace, el Ejecutivo debe encontrarse por lo menos en iguales condiciones que las Comisiones del Senado.

Dadas estas esplicaciones, entró á contestar las preguntas que tenia órden de satisfacer.

Sobre la primera que dice:

"Si es cierto que el Gobierno de Mendoza ha "movilizado la Guardia Nacional de la Provincia, "en que número y porque causa?» dijo:

Que el Gobierno de Mendoza dió aviso al P. E. Nacional de haber sido alterado el órden público en dicha provincia, y esto le autorizó á movilizar 100 hombres de la Guardia Nacional, haciendo uso de la facultad que tiene de movilizar las fuerzas que crea necesarias para conservar la paz de la República amenazada por los enemigos de la tranquilidad pública.

A la segunda, cuyo texto es:

"Si es cierto que en la capital de Mendoza exis- "te tambien el batallon *Mendoza* que hizo la cam- "paña del Paraguay y asistió á la batalla de San "Ignacio y si el Gobierno Nacional paga esas fuer- "zas."

Contestó que la Cámara y el país entero conocia la historia del batallon *Mendoza*. Este batallon fué al Paraguay el año 65 y volvió el 67 con destino al *interior* para contribuir á pacificar las provincias convulsionadas por las montoneras del bandido Varela, y asistió á la batalla de San Ignacio. La administracion del general Mitre lo dejó movilizado y siguió despues haciendo servicio de guarnicion y de frontera en diferentes puntos del interior.

Segun datos oficiales que citó el Sr. Ministro, dijo, que en la ciudad de Mendoza solo habia un piquete de ese batallon haciendo el servicio de guarnicion, á mas de cuatro inválidos y el comandante Rezabarran, jefe actual del cuerpo.

Respecto al resto del cuerpo, dijo que estaba diseminado en diferentes puntos de la Provincia, haciendo servicio en las fronteras una parte, y otra en diversas poblaciones de la campaña.

"El H. Congreso ha tenido conocimiento anual- "mente por la memoria del Ministerio respectivo "del estado de dicho batallon."

Agregó que de los que asistieron al Paraguay, se lo permanecian en el cuerpo, como enganchados ó como voluntarios 60 individuos de tropa.

En cuanto á la tercera pregunta, cuyo tenor es el siguiente:

"Si es cierto que se han llevado á la misma ciu- "dad de Mendoza 75 hombres de línea sacados de "la frontera y con que objeto."

Espuso que era verdad y que se habia hecho en uso de la facultad de remover las fuerzas militares del pais á aquellos puntos que estuvieran amenazados por la guerra civil ó por disturbios de cualquier género.

Agregó que estas fuerzas estaban al frente de un Comandante con órden de sofocar cualquiera rebelion que estalle en la Provincia de Mendoza.

«Estas son, Sr. Presidente, las contestaciones «que el P. E. tiene que dar á las preguntas que se «le han hecho.»

Agregó que con motivo de un telégrama fecha de antesayer dirigido por el Gobernador de Mendoza al Ejecutivo Nacional, anunciándole que estaba por estallar una revolucion en el Departamento de Junio, este le habia dado órden para movilizar las fuerzas que creyera suficientes para contener la anarquía en esa Provincia.

El Sr. Torrent:—"Desearia saber, Sr. Presiden- "te, si el Sr. Ministro viene autorizado para con- "testar tambien, a las demas preguntas."

El Sr. Ministro contestó negativamente.

El Sr. Torrent:—Siguió en el uso de la palabra, y dijo que no se creia completamente informado, con las esplicaciones dadas por el Sr. Ministro, en todos los detalles de las preguntas; porque por las declaraciones del Sr. Ministro, existian en Mendoza cerca de 400 hombres que........

El Sr. Ministro:—"Me habia olvidado de obser- "var a la Cámara que el batallon *Mendoza* nunca "habia alcanzado a tener 300 plazas".

El Sr. Torrent:—Siguió diciendo que esos datos fortalecian su argumentacion en cuanto a aseverar que habia cerca de 400 hombres en Mendoza; pues 100 Guardias Nacionales movilizados últimamente, 200 que podrán ser las plazas del *Mendoza* y 75 hombres del 1° de caballería de línea montaban á mas de 450 plazas.

Hizo presente que el 7 del próximo mes tendria lugar la eleccion de gobernador en esa Provincia y que 450 hombres en la capital de Mendoza ejercerian indudablemente accion en el partido contrario.

"Desearia saber que medidas ha tomado el Go- "bierno para que esas fuerzas no hagan presion en "el ánimo del pueblo el dia de la eleccion; pues que "á esto no ha contestado el señor Ministro."

"Yo, señor Presidente, hablo con imparcialidad: decia el orador, pues "amigo íntimo" del candidato que no dice es apoyado por el Gobierno de Mendoza en caso dado, talvez "estaria de su lado"."

Dijo que el partido de oposicion al Gobierno era acusado de tener todas sus fuerzas en el General Arredondo, miéntras que este pensaba al otro que era apoyado por las autoridades de la Provincia y por miembros del gabinete nacional.

"En vista de esto el gobierno debió tomar medidas sérias en términos que su imparcialidad quedara evidenciada"; y que su absoluta abstencion en esa lucha quedara constatada.

Agregó que el Gobierno Nacional al destituir al General Arredondo, habria obrado con parcialidad y que "tomó lo que estaba en un plato de la balanza y dejó íntegro lo que quedaba en el otro."

Terminó diciendo que sentia que el P. E. no hubiera tenido en tanto dia, tiempo suficiente para recojer los datos necesarios á fin de dar contestacion á mas de las tres preguntas; y que no obstante las esplicaciones dadas por el Sr. Ministro se reservaba el derecho de presentar un proyecto ordenando la disolucion de las fuerzas que el Gobierno ha hecho movilizar en Mendoza y dió por terminada, por su parte la interpelacion.

El Sr. Quintana:—Agregó algunas preguntas mas referentes á las contestadas por el Sr. Ministro, de las que recordamos las siguientes:

"En que fecha se mandó la órden de hacer la "movilizacion de los 100 Guardias Nacionales?" "¿Que instrucciones tienen?" "¿A las órdenes de "quien están?" "¿Están á disposicion del Gobierno "de Mendoza?".

El Sr. Ministro:—Contestó que no tenia datos para contestar á las preguntas del Sr. Quintana y que ellas formaban una nueva interpelacion a que no venia autorizado á responder, pues para ello debe darse al Ejecutivo el tiempo suficiente.

El Sr. Quintana:—Reconocia que para contestar a las preguntas se requeria tener los datos suficientes; pero dijo que no concedia al Sr. Ministro que diera el carácter de nueva interpelacion á las preguntas que le habia formulado, pues estaban íntimamente relacionadas con las que habia contestado.

Aseveró que la movilizacion era reciente y que solo eran movilizados los enemigos del candidato, oficial de esa provincia, diciendo que esto lo podia probar con datos fidedignos que poseia.

Agregó que la mayor parte de las plazas del batallon *Mendoza* eran personas movilizadas, y no enganchados como habia dicho el Sr. Ministro, habiendo sido remontado con "los afiliados al partido del candidato popular".

De las anteriores aseveraciones se suscitó un diálogo entre el Sr. Quintana y el Sr. Ministro sosteniendo este lo contrario de lo que decia el orador y este sus aseveraciones.

Agregó el orador, el Sr. Ministro ha dicho que el P. E. estaba autorizado para movilizar Guardias Nacionales en la República para la guerra de Entre-Rios y para el servicio militar de la República. Que el servicio militar se entendia en el de guarniciones y el de fronteras; y si el Sr. Ministro queria incluir en ello el tener pequeños ejércitos en las capitales de Provincia, la ley al menos no lo autorizaba, y que si tal hubiera querido decir su espíritu, el lo habria dado su voto en contra cuando fué sancionada. (*Aplausos.*)

Terminó diciendo que se adheria en todo á las palabras anteriormente pronunciadas por el Sr. Torrent, prometiendo ayudarle en el proyecto que presentara siempre que él sea mandando disolver las fuerzas de línea y Guardias Nacionales que el Gobierno ha mandado movilizar en Mendoza. (*Aplausos.*)

El Sr. Ministro:—"Yo, Sr. Presidente, he dado " todas las esplicaciones que tenia que dar y las que " creí deber dar; y no teniendo mas que hacer " aquí, me retiro."

En seguida se retiró.

El Sr. Presidente:—"¿Si no se formula alguna idea" . . . . .

El Sr. Torrent:—Dijo que en la próxima sesion presentaria el proyecto á que habia hecho referencia.

El Sr. Presidente declaró con esto terminada la sesion, siendo las 3 y media de la tarde.

EXTERIOR

VIAJE ALREDEDOR

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA.

Con placer ofrecemos hoy á nuestros lectores una nueva carta del distinguido literato *El Caballero Español*.

Aunque su título de *Tristezas*, parezca ajeno á lo que pasa en Viena, el contenido de la carta es original y describe una nueva curiosidad no mencionada aun por los corresponsales que han visitado la Exposicion.

Esta carta habia tambien de la España de 1873.

Dice así:

TRISTEZAS

El mayor afan de todo el que honrada y concienzudamente dedica sus vigilias al público, es obtener un público á quien dedicarselas; y cuando esto sucede, el escritor se considera recompensado y ama con tanto extremo su tarea, como esos patriarcas que en torno del hogar elevan su noble voz sobre el dócil auditorio de una dilatada familia, seguros de alcanzar su beneplácito y de influir hasta el límite de lo posible en las cariñosas inteligencias que se abren por entero para recoger sus palabras.

¡Cual no sería, sin embargo la sorpresa de ese hombre, si al tender la mirada sobre sus oyentes los encontrase dormidos! ¡Cual, pues, no debe ser el sentimiento del escritor, cuando al dirigir su vista hácia el periódico que ha de servirle de cátedra, lo encuentra despoblado de sus conceptos!—Hé aquí lo que nos ha acontecido á nosotros estos últimos dias, al recorrer las páginas de La Ilustracion Española, y no hallar en ellas reflejado el eco de unas impresiones de viaje que fiamos sin reserva y sin temor a la lealtad del correo ¿Que sucede entre Viena y Madrid para que aparezcan dormidos los oyentes del que habla en el hogar, ó para que el viento arrebate las palabras del que predica civilizacion, cuenta progreso y refiere cultura? ¿Existe algun sesso, capaz de adormecer los sentimientos y el amor de la familia? ¿Se tercia en el camino alguna fuerza bruta que repele el progreso, pisotea la civilizacion y cierra las puertas á la luz? ¿Qué es, pues, lo que sucede en España?

Nosotros no lo sabemos ni nos incumbe investigarlo ahora; pero sabemos que no llegan las cartas, que los hilos del telégrafo andan en manojos por los caminos, que los ferro-carriles no circulan, que las mercancías se estancan, que las fabricaciones cesan, que los negocios se suspenden, que el dinero emigra, que el hambre asoma; sabemos que de los vocabularios europeos se están sacando nuevamente palabras que la cultura tenia en desuso, para expresar incendios intencionados de valores, descarrilamientos voluntarios de trenes, persecucion de criaturas indefensas, fusilamiento de masas de hombres, ofertas de dinero por vidas, y todo el cúmulo de barbaries que corresponden á otras ominosas épocas de infeliz recuerdo.

Esto es lo que sabemos y lo que produce nuestra honda tristeza de hoy, al escuchar desde aquí, desde estas tierras del órden, en que las teorías de los libros se hermanan con las prácticas de la vida, esos relatos inverosímiles con que nuestra desventurada y querida patria está escandalizando al mundo. Sobre todo, la violacion sistemática de la correspondencia, verificada sin resultado práctico de ninguna especie, es un hecho que subleva la conciencia pública.

Un dia sí y otro nó nos anuncian que el correo, que es la civilizacion, anda como los salteadores de corro en corro: miéntras que los salteadores, que son el absurdo, ocupan tranquilamente la calzada, de llano en llano. Los viajeros últimamente llegados á Viena nos lo refieren con un rostro indefinido de risa y lágrimas.

Unos hombres feroces, pocos en número para mayor tristeza, extienden sobre el suelo una manta robada, y en ella vacian la correspondencia como vaciarian los talegos de oro. Tomando al peso las cartas y fijándose en los signos exteriores, tal vez sus compradores, unas las dejan y otras las recogen, cual si ejerciesen actos de aguda prevision política. Concluido el expurgo, abandonan á su suerte al conductor, asegurando que ellos no han robado á nadie, y á la verdad no han desbalijado los cuerpos, pero han desbalijado las almas.

Allí quedan en el monton del incendio las cartas del amante á su amada, del padre á su hijo, del mercader a su corresponsal, del fabricante á su consumidor, del letrado á su cliente; allí quedan perdidas las palabras cariñosas del hijo á su madre, las exculpaciones del ofensor al amigo ofendido, los consejos del sábio á la inteligencia atribulada que espera luz, el socorro del rico á la necesidad del pobre que espera pan; y ¿que decimos? allí quedan enterradas estas nuestras notas de viaje, que no por ser nuestras dejan de constituir un caudal laboriosamente adquirido y no del todo estérilmente empleado.

Esto no sucede ya en Europa ni puede suceder en los paises cultos, sería necesario renegar del progreso. Los pueblos modernos se hacen la guerra con los antiguos, porque éste es una fatalidad que durará tanto como la especie humana; pero se la hacen llevando con los ejércitos ferro-carriles que facilitan la locomocion, telégrafos que ponen en contacto á las mismas enemigas con el resto del mundo, asociaciones religiosas y de caridad que consuelan y alivian á los pacientes, viaductos que salvan los rios y las distancias, rastros, en fin, de una civilizacion que cohonesta y endulza la barbarie.

Pasada la campaña, vencidos y vencedores se apresuran á restañar las heridas abiertas, á reponer los males causados, á reconstruir los daños indispensablemente inferidos; protestando de este modo contra la cruel necesidad de matar y morir que data tristemente desde las puertas mismas del Paraíso.

Lo que ya no se concibe en Europa es la guerra fratricida dentro del propio seno de las naciones; la guerra que destruye por destruir, que incomunica para aislarse, que empobrece para perderlos á todos, que deshonra para no honrar á ninguno, que niega por completo el progreso, que restablece por completo la barbarie, y, en una palabra, que cree cumplir una mision útil entregando á las llamas la correspondencia pública.

Si este acto de vandalismo se ejerce en nombre de una idea salvadora para los pueblos; si se ejecuta para proporcionarnos una dicha ulterior, no titubeamos en maldecir á todos los que se empleen en la salvacion y ventura de nuestra España.

***

Dispénsenos el lector la dureza con que acabamos de exponer los conceptos anteriores. Cuando se está fuera del país, que es cuando mas ardientemente se le ama, aparecen debilidades tan exquisitas de nacionalidad, que en vez de hijo, se figura uno ser el padre de su patria. El mas leve rasgo de menosprecio, la mas leve sonrisa de desden hacia cosas ó personas que llevan nuestro nombre, produce una excitacion en el ánimo tan tremenda, como si la injuria se dirigiese á los propios miembros de nuestra familia. Y es que la distancia achica el perímetro moral de las naciones, como ante los ojos se reducen los objetos físicos; y lo que de cerca es un extremo conjunto en que cada individualidad se considera irresponsable, de lejos no es mas que un plano de amorosa tierra, por cuyo prestigio y de cuyo honor todos nos creemos obligados á responder.

Calcúlese ahora el sentimiento con que soportaremos lo que en justicia se escribe y se habla de nuestra España á propósito de los actos referidos. El espíritu se abate y el ingenio se ennegrece en términos, de q' toda idea placentera se nos figura un sarcasmo, impropio de quien tiene hidalga y patriótica condicion. Asi es que estos dias últimos en que han redoblado las noticias deplorables de nuestro país, los esplendores del Prater de Viena nos repelian instintivamente fuera de su recinto; y la contemplacion del viejo Danubio, á quien se obliga á variar de cauce por medio de trabajos inmensos, que darán por resultado una nueva ciudad salida de las charcas y légamos seculares del rio, atraian poderosamente nuestra curiosidad, con el respeto de todo lo laborioso y grande que se verifica sin gloria.

Andando por aquellas lagunas, aun no del todo desecadas; entrando y saliendo por los colosales arcos de las murallas de contencion; imaginando lo que ha sido y lo que debe ser el monstruo fluvial á quien se inquieta en su tranquilo curso, divisaron nuestros ojos una aldea, ó por mejor decir, una casi ciudad, de correcta formacion y numeroso vecindario, á cuyas puertas no conducia camino alguno, contra lo que sucede en los alrededores de todos los pueblos de Alemania. Parecíanos mentira que dentro de Viena y al lado del hermoso Prater, hubiera una poblacion tan descuidada y humilde; pero ante la evidencia de sus calles y plazas, de sus tejados en cuyos caballetes ondeaban banderas de colores, y del ruido que producian sus habitantes, por ser hora de trabajo, no pudimos dudar de su existencia, y endorezamos hacia allí nuestra ruta entre jarales y pedriscos que hacian trabajosa la marcha.

Cien metros antes de llegar, un guarda salió á impedirnos el paso, si no nos proveiamos del permiso indispensable para hacer la visita. Al pronto creimos si seria un pueblo apestado á quien de tal manera se le acordonaba, ó un aduar de presos que se empleaba por aquel punto en las obras del rio; pero el funcionario que nos autorizó á seguir, desde una casilla próxima, nos sacó de dudas. Aquella era la *Ciudad de las Cajas*.

No sabemos quien ha dicho el primero, que no hay en el mundo cosas mas grandes que las cosas pequeñas; y miéntras no resulte otro autor, reclamamos la primicia de este aparente absurdo, por haberlo hecho constar en varias ocasiones.

Hemos procurado en efecto, inquirir siempre los obstáculos que se oponian á la realizacion de las grandes empresas, y de contínuo hemos encontrado que una pequeñez era rémora constante de los mas grandiosos pensamientos. En las Exposiciones universales por ejemplo, no se ha tenido nunca por insoluble ningun problema de construccion, ni de convocacion, ni de instalacion, aun refiriéndose á las gentes y las cosas de todo el mundo; pero ha sido materia de dudas y cavilaciones desesperadas la forma de dotar de aire á los edificios, de darles luz, de proveerlos de agua; y eso que el agua, la luz y el aire, los habia derramado la naturaleza en cantidades infinitas por los ámbitos del emplazamiento.

¿Quien puede creer, si no se lo dice, que el barrido y trasporte de las basuras habia de ser el tema de largas meditaciones y de encontradas y bien ingeniosas teorías? Solo meditando en que el palacio actual de la industria tiene calles, segun ha hecho constar en este periódico nuestro digno compañero de crónicas, que miden aproximadamente veintiocho leguas, es cuando el observador se pone en el caso de apreciar que las operaciones de policía no podrian verificarse bien y en pocas horas, si las tablas del pavimento no dejasen espacio entre sí mismas para tragarse el barrido y absorber el agua del riego, depositándola en un pozo de hábil construccion y complicada viabilidad.

Pues bien: si pequeñeces como el aire, el agua y la basura han sido escollos en este género de empresas, ¿qué no lo sería el cúmulo de envases y cajones en que vienen colocados por el camino todos los millares de objetos que constituyen el material de una exposicion? No hay sinó figurarse lo que queda en el suelo de la casa propia cuando se recibe un encargo de fuera, para venir en conocimiento de lo que dejan tras sí los encargos infinitos que se dirigen á estos locales; y aun más, considerando que nuestro jamon ó nuestros dulces de pascua, son aquí comunmente locomotoras enteras de ferro-carril, estatuas de gran tamaño, árboles corpulentos, monolitos de piedra de singular amplitud, y hasta trenes completos de artillería, como los que con dificultades conducen a las grandes batallas.

Bien puede decirse que los despojos ó ropajes de la materia exhibible, duplican ó triplican el volúmen de lo que luego se contempla en las exposiciones.

¿Qué hacer, pues, de estos despojos costosísimos que seis meses mas tarde van á hacer falta para envolver nuevamente los objetos? ¿En dónde se colocan con desahogo y sin peligro? ¿Cómo se destruyen, duplicando el precio de su confeccion y teniendo q' improvisar los trabajadores que los fabriquen en un solo punto durante tres ó cuatro semanas?—Hé aquí otros tantos problemas pequeños, aunque grandes, de que nunca se entera el público, como la tragedia solitario no la conduzca en su paseo por la Ciudad de las Cajas.

Hémosla llamado nosotros así desde que la descubrimos, aunque mejor le cuadraría el nombre de Mapamundi; porque cada una de sus calles conduce á una zona del globo, cada una manzana representa una nacion, cada edificio constituye un pueblo diferente, y dentro de cada pueblo viven en provisional reposo los varios miembros de distintas familias. Los gallardetes y banderolas que se divisan sobre los tejados, son la señal del país á que corresponden los almacenes en que ondean. Allí, atraidos por el color nacional y acompañados de la lengua patria, van depositándose los embalajes y envoltorios que se desechan en las diversas galerias de los edificios de la Exposicion. Aquello es un inmenso ropero donde cada uno de los convidados suelta su abrigo.

Hase escogido para la instalacion de este pueblo una península arenisca, que se halla limitada por cierta curvatura del rio, y por un malecon pedregoso robado á su antiguo curso. El cordon de guardas que prohibe acercarse, evita todo género de concurrencia, escepto de la persona que va allí a buscar algo, ó impide a la vez que puedan introducirse cigarros encendidos ó materias inflamables. La estraña ciudad está cruzada por ferro-carriles; pero la máquina que arroja chispas no penetra en su recinto, porque empuja por detras y queda siempre á gran distancia de los carros que conducen efectos. No hay, en fin, precaucion que no haya sido tomada para evitar una gran catástrofe, catástrofe que despues de todo sería digna del incendio de Roma.

Cuando se está dentro de aquel pueblo, lo primero que se admira es el ingenio del hombre; pues aparte de la idea general, que ya es grande, encanta el estudio de las disposiciones secundarias. Cada nacion está instalada allí en la misma forma que en los edificios del Prater; por manera que conocida la exposicion general de los objetos, se conoce la exposicion particular de las cajas, y es sencilla la busca de lo que en ellas se pueda haber extraviado, como será sencillo que cada cual se dirija por las que le pertenecen, en los momentos del desbarate de otoño. Los paises están divididos por manzanas, y las manzanas constan de casas diferentes, segun las necesidades del servicio. Estas casas son unos tinglados de madera de regular altura, cubiertos de un carton bituminoso, y su único piso está elevado del suelo á tanta altura como el de los carros de ferro-carril, para que los embalajes sean enganchados y arrastrados fácilmente.

Antes de la descarga, cada cajon recibe una etiqueta igual á la del registro de admision, y con los primeros cajones se forman las paredes, aceptando despues los restantes, para constituir una masa sin cavidad ninguna vigilante alguno. De esta suerte, y observando la regla de que las tapas de los cajones se claven por detras, para poder introducir los chicos en el hueco de los grandes, se reduce el espacio á la menor espresion posible, aumentando las condiciones de fortaleza. El sótano, como si dijéramos, de los tinglados, es visible y permite soportar las frecuentes inundaciones del Danubio.

Tal es la disposicion de este pueblo singular, que pocos estranjeros han visitado todavia. Nosotros, al re-

REVISTA MUSICAL

¡El Profeta!

Hé ahí el nombre de la grandiosa partitura de Meyerbeer que acaba de exhibirse en el Teatro de la Opera y que desde muchos dias atrás preocupa la atencion de los *dilettantis* haciendo revivir en ellos esa avidez natural por conocer la obra que ha inmortalizado el nombre de su autor y que sin duda descuella entre las demas como una hermosa perla en medio de brillantes y rubíes.

Y al fin ese deseo, inspirado por la vehemencia con que siempre se admira lo grande, lo bello, lo majestuoso, acaba de ser satisfecho.

El buen Scribe ha inmortalizado en su hermoso poema el nombre de Leyden, de humilde condicion para el pueblo y de hechos grandes para la historia, Meyerbeer ha dado los tintes mas admirables á ese cuadro sombrío y maravilloso que será admirado eternamente. Escuchando su inspiracion y siguiéndola en sus diversas fases se sienten y se sufren todas las emociones de que es capaz el corazon humano.

El santo y sublime amor de madre, el casto y puro amor del hijo, el tierno y apasionado cariño del amante, el respeto y la veneracion q' inspira la religion cristiana, el odio á la opresion y esclavitud, los ardides de la mala fortuna, la incredulidad de las muchedumbres y otros sentimientos tan naturales y propios del ser humano, todos ellos ha espresado Meyerbeer en raudales de armonía, que en suavísimas notas y en efectos verdaderamente clásicos arrobatan y conmueven.

Hay en su obra pensamientos musicales que cautivan, la dulzura en los *cantos*, la pureza en los *acordes* y la armonía en las combinaciones forman en conjunto de delicias que produce á los sentidos un estásis de placer.

Y si a esto se unen los efectos dramáticos y el calor animador que la escena ofrece, no se puede ver ni escuchar el *Profeta*, sin admirar y reverenciar el génio de su ilustre compositor

[MEYERBEER]

Gloria á su nombre!
Honor á su memoria!

***

Voy á trasmitir mis *impresiones* de esta *partitura* que con tanta avidez he escuchado en la noche de su estreno,

Acto 1°. La escena representa la campiña de Dordecht con la vista del Mosa.

Los labradores y entre ellos Berta se reunen para cantar y este *coro* es precedido de un *solo chico* de dos clarinetes, el uno sobre la escena y el otro en orquesta; lindo efecto produce la combinacion de los dos instrumentos.

Fides viene al encuentro de Berta y le hace saber que desea casarla con Juan, pero la jóven aun q' adora á este, como vasalla del Castillo necesita el permiso de Oberthal; resuelven ir en su busca. Esto es un *recitado scena* donde la frase «El Berta la piu gentil fanciulla» es un bonito *motivo*.

Al salir ambas se presentan los anabaptistas Zacarías, Jonatas y Matias q' vienen a convulsionar á los labradores contra su soberano, lo cual consiguen. Seis compases despues de aquel *recitado* con instrumentacion de fagots y cornos anuncian su entrada y precede al *sermon*: esta melodía 6 por 4 es un canto unísono de los fagots y cornos, cuyo *motivo* va repetido en gran orquesta y toda la *massa vocal*, interrumpido de otro lindo *motivo* marcial «Oh Liberta, figlia del ciel» que termina con la frase «Morte al tiran.»

Al atropellar los labradores el castillo se presenta Oberthal y contiene la revuelta enviando presos á los anabaptistas.

Fides y Berta se le aproximan y en la bellísima *romanza á due voce* "de la Mosa un giorno" le piden la licencia para el casamiento de Juan; este *motivo* es delicioso por la suavidad de la melodía y por la instrumentacion tan pausada que espresa la ingenuidad de Berta.

Oberthal enfurecido niega el permiso y los labradores huyen: esto se espresa en *allegro agitato* y con un *acorde diminuito* que sigue con la frase "Io lo dice" que concluye al llamar á sus tropas: el coro canta "fugiam" sobre otro *acorde diminuito* interrumpido por el mismo canto de los anabaptistas que finaliza con un *pianissimo*, el cual va todo de ungolpe á un gran fuerte de orquesta.

Acto 2°—La escena representa el bodegon de Juan en un arrabal de Leida.

Empieza el acto con un *walser* en que viene intercalado un lindo *canto* del tenor al recordar á su Berta.

Se encuentra rodeado de los tres anabaptistas que fijan su atencion en él, y creen reconocer al Rey profeta David: se espresa esta escena en el *cuartetto andante sostenuto* que tres compases son de la marcha triunfal y los siguientes del coro de niños.

Juan les refiere el sueño que ha tenido y los anabaptistas le aseguran entonces el trono, tras el lo reclama en un *pastorale* 6 por 8 acompañada de arpa y orquesta: concluyo el *cuartetto* con 2 por 4 y aquellos se alejan.

Llega entónces Berta pálida y desgreñada y pide á Juan la oculte; tras ella viene Oberthal y exije del jóven la entrega de Berta porque de lo contrario su madre morirá: aquí la frase "dalla penna lo spavento" es muy linda.

Fides es conducida por los soldados y en tan terrible situacion Juan prefiere salvar la madre entregando á su querida: los soldados se llevan á Berta.

Fides cae en brazos de Juan: este *arioso* es un lindísimo canto que espresa muy bien la situacion de ambos en *andante espresivo*: la instrumentacion es muy original y simple.

Penetran de nuevo los anabaptistas en la habitacion de Juan y este, deseoso de vengarse del tirano, accede á las súplicas de aquellos y parte con los mismos: esta es otro *cuartetto allegretto moderato* en estilo muy grave y *fugato*: al *poco piu mosso* la frase es bastante enérgica y *truncada* con un *tremulo* de *cuartetto* donde Juan se decide á partir, pero al oir el *motivo del arioso* por la viola y violines y el canto sostenido del *corno inglés*, se rehusa á partir y omite la frase "no no no partir non poso l'o", pero al grito de *vendetta* y al *motivo* en re mayor 6 por 4 "la corona" que es una frase animada, entre el *poco meno mosso* "adalo madre" que es una melodía hermosa, simple y espontánea, y concluye con una armonía de trombones y timbales muy fantástica y á gran orquesta.

Acto 3° Representa la escena el campamento de los Anabaptistas en el bosque de Westfalia: se siente el ruido de un combate.

Grupos de hombres, mugeres, niños y soldados con varios ciudadanos prisioneros se reunen y celebran su próximo triunfo sobre los impíos y las vivanderas conducen provisiones para los soldados.

Una linda combinacion de trompa, timbales y redoble de tambores produce un efecto estraño que *ataca* despues el *coro allegro feroce*: á la unitad vienen cinco compases de *corale* que transforma la espresion del odio del pueblo en la plegaria á Dios.

La *strophe* de Zacarias es muy original en su género, y muy armonizada con *cornos* que siguen el canto del bajo y concluye con un *si del coro* y con un fuerte acorde de *si* por la orquesta.

En esta escena tiene lugar la llegada de los patinadores: la música del baile es el mejor trabajo de Meyerbeer en estilo de danza, pues se sienten espresados por la orquesta los efectos de los patines corriendo sobre el hielo: lo sigue un *Walzer* escrito con ingenio, animado y brillante. La *redowa* es muy linda, pero es el mismo *motivo* del baile nacional *Polonesse*, muy bien combinado y desenvuelto.

Cambia la escena en el interior de la tienda de Zacarías, donde se encuentra con Matias que le refiere haber intimado rendicion á Oberthal: llega Jonatas conduciendo á este disfrazado, y disimulando, acepta los juramentos que le exije Zacarías para poder salvarse; pero á la luz de una lámpara que se enciende sabe se reconocen.

Un *recitado* precede al *terzetto* «Di vostre bandieri» cuyo *allegro moderato* es simple, pero el *brindis* en *allegro spiritoso* es precioso y obligado á los instrumentos de viento resaltando una *modulacion* del violoncello unísono al bajo, cuyo tiempo es cortado por un 2 por 4 donde resalta el carácter del autor. El *andantino grazioso* de Jonatas es un bonito canto, en el cual un *pizicato* de violines y triangulos producen el efecto de esconder la lámpara.

Cuando Zacarías envia á Oberthal para que sus soldados lo ejecuten, se presenta el guerrero Profeta que se manifiesta deseoso de volver al lado de la madre, pero al ver á Oberthal le interroga y obtiene noticias de su Berta: resuelve entónces que sea ella la que decida de la suerte del tirano.

La parte musical de esta escena, es espresiva y el *preludio* de ocho compases á la llegada de Juan, combinado en un fino *tremulo* de violines con un *dulce canto* del violoncello es celestial.

Se transforma de nuevo la escena en el campamento de los Anabaptistas.

Un coro *allegro feroce* espresa el desagrado de las tropas y en ese momento llega Juan á contener la revuelta: siete compases «el chini Pofensor» forman una dulce armonía y son de efecto imponente, los cuales preparan la situacion escénica en que los soldados imploran perdon al Profeta: se siente entónces el ruido del combate producido por la trompa y tambores, y varios compases del arpa hacen un *arpegio* muy simple, preparatorio al himno triunfal «Re del ciel» acompañado de arpa al aparecer el sol en el horizonte. Sigue un gran fuerte de orquesta repitiendo el *motivo* que lo hace mas magestuoso y marcial.

—

Acto 4.° Plaza principal de Munster:

El pueblo se encuentra reunido y llega una mendiga que no es otra que Fides y toma asiento en una piedra llorando la pérdida de su hijo: el sonido de una campana indica la hora de una ceremonia: Berta en traje de peregrino se encuentra y reconoce entónces con Fides y sabe por esta que Juan ha muerto: jura vengarse y las dos mujeres se alejan.

El lamento de la madre á las palabras «pieta, pieta» está espresado en cinco compases con *pedal* donde la viola y el violoncello producen efectos de sollozos: un lindo canto *pianissimo* de violines termina este *motivo* cuyos últimos compases son obligados al clarinete. Sigue el *dueto* donde se encuentra la frase "Corsi qui to troval" es *espontanea*: el *larghetto cantabile* «Vana illusion» es un esmerado trabajo cuyos siete primeros compases son á *voce-sola*: termina con una *cadenza* original y de efecto sorprendente.

Se cambia la escena en el interior de la Catedral Munster preparada para la coronacion del Profeta y tiene lugar este acto con gran lujo y esplendor.

He aquí la solemne y grandiosa marcha de la Coronacion, compuesta de tres hermosos *motivos* y que hacen de ella una obra grandiosa y sin rival en el mundo musical: mi palabra es debil en presencia de esa obra monumental.

Durante la ceremonia Fides oyó esclamar "Dios salve al Rey Profeta" y eleva entónces al cielo sus oraciones para que el tirano sucumba: tres redobles de tambores producen el efecto de intimar silencio al pueblo y á las palabras "Domine salvum fac" empieza un *corale* religioso á cuatro partes *reales* que el coro responde con veneracion; el órgano escrito en estilo muy severo acompaña á la infeliz Fides en las palabras "O sommo Iddio"; concluye esta escena con el coro religioso.

Sigue el coro de los niños acompañado del órgano, en el cual el compositor se muestra bastante *exijente* y la melodía es deliciosa y sensibiliza al que la escucha: concluye con *arpegios* de órgano que van disminuyendo de tiempo para hacer escuchar las palabras "Gianni tu regnarai."

Fides al ver á su hijo corre hácia él, mas al querer abrazarlo Matias lo detiene amenazándolo con la muerte: el Profeta se ve pues obligado á desconocerla por las promesas que hizo al pueblo y esto entónces trata de asesinar á la infeliz muger, pero Juan lo detiene ofreciendo un *prodigio* y la escena termina admirando todos el poder de su Rey.

A las palabras "Qui'a quella donna" hay un lindo *allegro agitato* que empieza con acompañamiento de viola: sigue un bello canto de Fides que siempre va creciendo en la combinacion musical hasta la *frase unisona* á toda fuerza que produce sensaciones de piedad, desprecio y desesperacion: el *exorcismo* viene precedido de un bellísimo tremulo de violines armonizado, y de una combinacion de *clarones bajos* y *fagots* y aquel *motivo* empieza por un canto muy *dulce* de violoncello alternando con la viola: la frase "Un figlio amabil tu" está acompañada de *clarones bajos*, y en la *pasata* en *sol mayor* empieza un *piano crescendo* que entorpece verdaderamente al auditorio y lo conmueve: esta es la escena mas filosófica de toda la obra, y tanto la parte musical como la dramática, aisladas, producen efectos semejantes: á las palabras *no, no, no* empieza el *allegro* que es una frase que espresa desesperacion y sufrimiento y concluye el acto con fuertes de orquesta que deja los espíritus exhaltados.

—

Acto 5° Subterraneo en el palacio de Munster. Fides es conducida por los soldados: en esta *aria* es muy notable el *andantino cantabile* que es muy melancólico y suave, acompañado del *clarone bajo*: el *allegro moderato* es original y caprichoso pero de buen efecto requiere una gran estension de voz en la ejecutante: Y se presenta Juan y Fides le reprocha su conducta; entónces implora su perdon asegurándole el Profeta que renunciará al trono por merecer de nuevo el cariño de su madre.

Muy notable es el andante en 3 por 4 de este *duetto* en el cual los violoncellos y fagots hacen el canto: la trompa tiene un *si natural* en cada cuarto que produce bonito efecto: en seguida el canto lo toman las partes vocales y va siempre *cressendo* hasta concluir con una *pasatta* bien difícil que produce al oido efectos de sorpresa: termina con un *alegretto* de estilo muy *franco* y bueno para la situacion.

La escena se transforma en una gran sala del palacio de Munster y allí se encuentra Juan, pálido y triste, pero rodeado de convites y placeres.

Empieza con un *coro* de orgía y sigue el *brindis* «Al bini ó in torno»: la instrumentacion es muy original, la melodía suave y adecuada á la situacion de un hombre desesperado y próximo á morir, en la repeticion del *motivo* se siente un *fuerte* de orquesta en oposicion á la frase anterior al cual sigue el efecto de la esplosion de una mina.

En ese momento el incendio se pronuncia y Fides abriéndose paso por entre las ruinas del palacio se arroja en los brazos de Juan y ambos sucumben devorados por las llamas: aquí se repite por tercera vez el *motivo* del brindis á toda fuerza por la orquesta imitando los instrumentos de cuerda el desórden y la confusion que reinaba en la escena.

***

No me ocuparé hoy de la ejecucion del *Profeta*, pues esta revista la escribo horas despues de su *estreno* y este lo he considerado simplemente como un ensayo general.

Solo un nombre propio debo consignar hoy y es el del inteligente maestro Orestes Bimboni á cuya dedicacion y perseverancia y á un trabajo incesante y laborioso de varios meses se debe principalmente el éxito del *Profeta* en Buenos Aires.

La empresa del teatro de la Opera merece tambien un aplauso, pues el aparato escénico, el lujo en los trajes, decoraciones y demas relativo á la *mise en scene* que seguramente es de gran costo, ha sido muy bien puesta y lo mas aproximado posible á la perfeccion y á las prescripciones del autor.

Espero la tercera ó cuarta representacion del *Profeta* para juzgar á los artistas que lo han interpretado y entónces entraré en otros detalles que hoy omito por la estension que ya tiene esta revista.

O. Z.

Agosto 26.

correr sus calles solitarias; íbamos recorriendo mentalmente las calles bulliciosas de la Exposicion. A dos kilómetros de allí se hallaban los objetos como en visita, perfilados, provocativos, bellos; allí los esperaban la cortesía exterior, el saludo de algunos, la tumba de muchos; y sin embargo, aquello no parecia un cementerio. El tamaño de las cajas, su figura, su madera, el arte de su forma, la calidad de sus diversos grupos, la estension de sus respectivos albergues, todo hablaba casi con tanta elocuencia como las pálidas galerías de los palacios fronterizos. «Esta nacion es industrial (podia decirse), aquella agrícola, esta otra manifiesta costumbres mercantiles, estotra atraso, desmaña y estacamiento. Aquí hay abundancia de maquinaria, allí de materias primeras, acá de frutos naturales, acullá de objetos finos y delicados. Por este punto se divisa una nacion próspera y exhuberante, ¿cuál será? por el otro se advierte un país abatido y pobre; no queremos conocerlo.» Y de tal modo la imaginacion discurriendo con la rapidez de la marcha, reconstruía, ante aquellas tiendas de ropa, la calidad y contestura de los cuerpos que por el mes de Noviembre han de vestirse.

Sentados al cabo en un montecillo desde el cual se dominaban, el Danubio con sus copiosas aguas, el Práter con su rica vejetacion, y la ciudad de las Cajas con su raro y barroso continente, la vista estraviada se posó en el país, porque el país estaba tambien allí representado: la bandera española flotaba al viento en el lugar que por su geografía le corresponde sobre este mapa de desperdicios; pero los ojos no se fijaron en ella con el propio criterio que en las demas naciones, sino convirtiendo á la fantasía en cámara oscura de fotógrafo. Aquellas cajas revueltas aun, porque no les habia llegado la hora del órden semejaban la revolucion de un pueblo que sorda y trabajosamente busca un aplomo que necesita.

Velanse allí maderas de diferentes clases y colores, demasiado frescas las unas, y por lo tanto ocasionadas á abrirse, demasiado rancias las otras, y por lo mismo espuestas á apolillarse; veíanse cajas pequeñas y mezquinas ocupando espacios distinguidos, en vez de hallarse encerradas y sujetas entre los huecos de las cajas grandes; veíanse ensambladuras unidas por clavos groseros en lugar de ser acopladas por suaves tornillos; uniones cuyo enlace lo sostenía un pedazo de correa seca y deleznable, cuando necesitaban poderosos flejes de hierro; tablas delgadas para contener pesos demasiado duros, y tablas harto gruesas para oprimir sin quebrantar los objetos de suyo vidriosos; reflejábanse en fin, en aquella negativa fotográfica los tristes caracteres de un pueblo ineducado para la vida activa del comercio del mundo.

Unos hombres de diversa lengua y antipática historia, pagados por la administracion estraña tambien, que ni nos conoce ni nos ama, acechaban desde el anden el paso de las cajas revueltas; y con garfios de hierro en figura de uña, elevándolos aquí y acullá sin ningun miramiento ni escrúpulo, las arrastraban hácia el interior del cobertizo sin cuidarse de que llegaran enteras ó rotas, ni menos de que pudiesen servir al dia siguiente. Así trataban á nuestra patria.

Entónces indignados por tan infeuo proceder, y rojos de vergüenza las mejillas, abandonamos aquel punto devorando nuestra impotencia y nuestro dolor; huimos de la exposicion de la muerte como poco antes nos habíamos apartado de la exposicion de la vida, y decidimos, no sin profundo sentimiento, aunque con sobrada razon, no comer pan á manteles, ni recrearnos con las maravillas de Viena, miéntras subsistan los tremendos peligros por que atraviesa nuestra infeliz España.

UN CABALLERO ESPAÑOL.

Cuestion argentino-chilena

La prensa de Chile se ocupa nuevamente con calor de estas cuestiones cuya discusion parecia agotada.

El *Mercurio*, uno de los periódicos que con mas seriedad y cordura la ha tratado, comienza á perder su serenidad, impulsado sin duda por datos erroneos.

Véase sino en que términos se halla concebido el artículo que vá á continuacion, que reproducimos de su número del 5 de Agosto y que parece escrito cuando las relaciones de ambos países ya estuvieran interrumpidas.

Hé aquí el artículo referido:

Se persiste todavía en decir que en las negociaciones con el Perú y la República Argentina, la suerte no ha sido cruel con el señor ministro de relaciones esteriores. Piloto esperimentado, las averías del barco, los contratiempos de la navegacion no deben imputarse á la cuenta de sus desengaños sino al saldo de los inesperados y fatales reveses del destino. Así será, pero los hechos están á la vista y las consecuencias lo estarán bien pronto, si es que algunos de esos acontecimientos improvistos á que obedece nuestra diplomacia, no se encarga de parar el golpe.

Recalcamos sobre esto, porque un nuevo incidente nos obliga á volver los ojos hácia el pasado y á entrar en nuevas consideraciones que de cierto querríamos escusarnos y escusar á la benevolencia de nuestros lectores.

Se ha repetido mil veces por la REPÚBLICA, y el señor ministro Ibañez lo ha confirmado en sus dos memorias al congreso, que el arbitraje era un asunto resuelto entre el gobierno chileno y el de Buenos Aires. Ir al arbitraje, se decía, es cosa convenida y tan fácil de ejecutar, que no tardará mucho en que se verifique nuestro anhelado propósito. La cuestion está completamente agotada, se agregaba; los litigantes no solo no tienen nada que añadir en apoyo de lo que ya han alegado, sino que confiesan haber apurado la materia; de consiguiente la cuestion de límites con la República Arjentina será definitivamente llevada al juicio de los árbitros y fallada sin tardanza ni impedimento.

Viene la espedicion de los vapores argentinos á Rio Gallego, comienza el telégrafo trasandino á llevar y traer telégramas, unos mas dulces que la miel de abeja y mas desabridos otros que la cara de un litigante chasqueado. Ha protestado, nos decimos en secreto, nuestro ministro Blest Gana, y Tejedor le ha respondido en son de burla que no tiene para que meterse en la cuestion, puesto que en Santiago está el Sr. Frias ocupado en dirimirla. En fin, llega la memoria de relaciones esteriores, y todos se lanzan á leerla con la curiosidad y el anhelo que pocas veces manifestamos. Leidos y releidos los capítulos que tratan sobre el asunto, no hay uno que no esclame: "Pues hemos quedado frescos; ni el arbitraje, ni la buena disposicion del gobierno argentino, ni nada, en una palabra, de lo que se nos ha dicho y venido prometiendo, pasan de ser cuentos ó sueños alegres inventados para consolarnos."

Publícase entre tanto el telégrama enviado por el Sr. Ibañez, con fecha 17 de junio próximo pasado, al señor Blest Gana, en que se le dan instrucciones para que á nombre del gobierno de Chile proteste enérjicamente de todo acto que lastime nuestros derechos á la Patagonia, haciendo presente á ese gobierno que el de Chile resistirá todo avance que de su parte se estienda al sur del rio Santa Cruz. Y bien! ¿qué ha motivado, qué significa este ultimatum que viene á echar por tierra todas las esperanzas del arbitraje? Si el gobierno argentino pretende traspasar el límite sur del rio Santa Cruz, es claro que está resuelto á hacerse justicia por su mano y á burlarse de todos sus compromisos y de todas sus protestas de cordial y circunspecto comportamiento.

Si tales no son sus propósitos; si de semejante atentado no ha pensado proceder ni lo ha dado hasta aquí pruebas patentes, ¿qué significa, volvemos á preguntar, esa declaracion que equivale á un reto provocado? Dejémonos de bromas y vamos á los hechos. Por el aspecto que han tomado las cosas, el gobierno por sí no puede ya maniobrar en este negocio; es preciso que intervenga el Congreso, y de una manera que no dé márjen á nuestros adversarios para sacar provecho de la cuestion, que por lo visto, quieren reducir, no á arbitraje ni cosa parecida, sino á la arbitrariedad de su capricho.

El *Independiente*, confesando lo que ya hemos confesado nosotros respecto al mal destino de esta negociacion, concluye por que «si su criterio no la engaña, las cosas marcharán así miéntras el gobierno no tenga la inspiracion de buscar en el interior las soluciones de las dificultades interiores que nos mortifican, ó miéntras no tengamos en la direccion de las relaciones esteriores un hombre bastante prestijioso y poderoso para influir sobre la política interior en el sentido conveniente á la gestion espedita y el pronto y satisfactorio desenlace de nuestros problemas internacionales.»

Verdad innegable en absoluto; pero en este momento, ¿quién sería ese individuo bastante prestigioso y poderoso que llegase á disuadir al gobierno argentino de lo atropellado de sus pretenciones?

Si no muchos, algunos hay que en realidad pudieran imponerle respeto; pero sea cual fuese ese respeto al hombre, nunca sería tanto que lo contuviese en sus premeditados avances.

A nuestro juicio, es necesario dar á esa negociacion un carácter mas solemne, un carácter y un giro que solo el Congreso puede darle.

Sostenida por ministros que probablemente no se suponen obra de la voluntad nacional sino del buen querer del presidente de la república, debe parecerle al gobierno argentino que el país no se mezcla en estos asuntos, que poco ó nada le importa que nuestros ministros salgan bien ó salgan mal de un asunto que está muy léjos de preocuparle. Y hasta cierto punto ¿no tiene razon para creer que hemos demostrado una conducta incalificable en una negociacion que debia haber provocado muy sériamente la atencion pública?

Pruebe el congreso que Chile toma cartas en la cuestion, y que el gobierno Arjentino, que hasta aquí ha hecho poco caso de nuestros gobiernos, se convencerá de que no puede hacer lo mismo con un país que, si bien pacífico hasta el esceso, sabe, llegado el caso, defender enérjicamente sus derechos.

De la interpelacion Matta, que no sabemos que suerte ha corrido, podría sacarse mucha luz, si ella se llevase al terreno elevado que le corresponde; si nada de política personal, si nada de pequeño viene á desviar los espíritus del objeto que la ha provocado.

En este sentido, desearíamos una discusion nutrida, un debate que sirviese de luz al gobierno, de apoyo á la opinion, y que llevase al través de los Andes la conviccion serena del pueblo chileno.

No es posible dejar las cosas como están, porque mañana para cumplir con la declaracion del 17, tendrá el gobierno que mandar á uno de los buques de la escuadra á cañonear los espedicionarios ó visitantes, que, de seguro, por la cortapisa que se les ha puesto, intentarán pasar el límite sur del rio Santa Cruz, que se les ha marcado como insalvable lindero.

¿Pasará el Rubicon el gobierno Argentino?

Si lo pasa, es preciso que no solo se encuentre con el señor Ibañez, Chile debe ser quien lo reciba.

BOLETIN DEL DIA

Los autores del atentado—Ayer estaba prestando declaracion ante el Juez del Crímen Dr. Bunge, uno de los criminales que intentaron asesinar al señor Sarmiento.

Este era Pedro Guerri.

Este individuo tiene casi la certeza de que vá á ser fusilado y este temor lo ha decidido á escribir últimamente á su madre, que está en Italia, una carta en que se despide de ella para siempre.

Esta carta será enviada al Sr. Cónsul Italiano para que la dirija á su destino.

Francisco Guerri, sufre cada dia, mayores tormentos.

Es probable que la mano destrozada le sea amputada.

El proceso que instruye el Dr. Bunge y cuyo secreto debe guardarse por todos, ha de contener, á no dudarlo, interesantes declaraciones de los reos.

El declarante revela una sangre fria admirable, rasgo característico de los malvados empedernidos en el crímen.

Consecuentes con lo que hasta ahora hemos hablado sobre la reserva necesaria, continuaremos hoy guardando silencio sobre muchos é interesantes detalles que conocemos y que á su tiempo publicaremos.

Movilizacion de Guardias Nacionales—Ha sido presentado ayer á la Cámara de Representantes de la Provincia por el Sr. Diputado D. Juan Angel Molina, el siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de RR., etc.

Art. 1º Los guardias nacionales que sea necesario movilizar para el servicio de fronteras, por falta del número suficiente de enganchados para llenar los pedidos que el Gobierno Nacional hiciese al de la Provincia con este objeto, serán designados por el órden en que hayan sido enrolados en los registros de cada partido de Campaña, debiendo empezarse por los solteros que no hubiesen hecho servicio alguno desde la edad de diez y ocho años para arriba, y en seguida por los casados que estuviesen en iguales condiciones, hasta que concluido este número deba llenarse en igual órden de solteros y casados por los que tengan menos servicios prestados.

Art. 2º El Gobierno abonará mensualmente á estos guardias nacionales la cantidad de *trescientos* pesos moneda corriente, no pudiendo ser destinados á prestar este servicio por mas término que el de un año.

Art. 3º Al ser licenciados el Gobierno mandará abonar á cada soldado la suma de *dos mil pesos* moneda corriente, entregándoseles á la vez por la Inspeccion de Milicias de la Provincia una cédula por la cual quedan exhonerados de volver á prestar otro servicio de esta naturaleza.

Art. 4º La madre, esposa ó hijos de los guardias nacionales que se inutilicen en el servicio de frontera, tendrán la accion á la recompensa de que habla el artículo 3º.

Artículo 5º Los trescientos pesos moneda corriente mensuales de que habla el artículo 2º, son sin perjuicio del sueldo que recibirán del gobierno de la Nacion.

Artículo 6º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Juan Angel Molina.

Este proyecto fué destinado por la Cámara en su sesion última, á la Comision de Negocios Constitucionales.

Manifestaciones electorales—Siguen llegando del interior de la República muestras elocuentes del nuevo impulso que ha adquirido el partido del Dr. Avellaneda, con motivo de su entrada á la vida popular.

Hé aquí los despachos recibidos ayer.

Rioja, Agosto 26 de 1873.
(4 y 20 p. m.)

Al Presidente del Comité Nacional, D. Eduardo Olivera.

Felicitaciones ardientes en nombre de todos los amigos.

Aquí estamos hoy mas seguros que nunca.

Manuel de la Vega.

OTRO

Rioja, Agosto 25 de 1873
(4 y 20 p. m.)

Al Comité Nacional.

El Club Union Argentina de esta provincia felicita por mi conducto á los miembros del partido Avellanedista en esa, por la separacion de nuestro candidato de los rojizos del Poder.

Con este motivo se ha retemplado aun mas el espíritu de nuestros amigos y manifiestan estar dispuestos á no omitir sacrificio hasta alcanzar el triunfo de la gran causa que defendemos.

Amas se han pronunciado últimamente en masa los departamentos de Belgrano, proclamando la candidatura Avellaneda.

Sus manifiestos presentan seiscientas y tantas firmas.

Ferro-carril del 25 de Mayo á Las Heras—Por el paquete "Neva" que fondeará próximamente en nuestro puerto procedente de Lóndres, se espera la noticia de la fundacion en aquella ciudad de una sociedad comercial que se ocupará de la construccion del Ferro-carril del partido de 25 de Mayo á Las Heras.

Grave noticia—Se ha dicho ayer con bastante generalidad y con referencia á telégramas y cartas de las Flores, que el Coronel Machado, gefe prestigioso de esta Provincia que residia en el Azul, habia sido envenenado.

En el interés de saber la verdad de esta grave noticia acudimos á fuentes oficiales; pero en ellas solo se tenia conocimiento del rumor referido.

Que haya de cierto es lo que no se sabe.

El coronel Machado, afiliado al partido mitrista, era un gefe muy prestijioso en las poblaciones del Sud y por esto algunos atribuyen á cuestiones políticas, el crímen de que, se dice, ha sido víctima.

Entre tanto, de hoy á mañana se espera saber la verdad, pues un colega de ayer á la tarde dice que tales rumores son inexactos.

Salida—El 23 de este mes se sintió en el *Paraná* un agitado movimiento de tropas.

Ocho cañones prusianos que estaban en la batería San Miguel fueron llevados á los corrales.

Estos indicios hacian presumir una salida, pues los enemigos habían aparecido en gruesas columnas por los contornos del Paraná.

Sin embargo, como el señor Ministro de Guerra nada ha comunicado, se supone que la salida no haya tenido lugar ó que haya sido infructuosa.

El Dr. Wilde—Este facultativo, uno de los médicos de sanidad de nuestro puerto y ahora miembro del Congreso Sanitario que se reunió en Montevideo, vá á hacerse cargo de la direccion de *La República*.

Así lo declara ayer ese diario.

El Dr. Wilde tiene conquistada una sólida reputacion de escritor desde algunos años á esta parte.

Rumores—Sin que sepamos con que fundamentos, hemos oido decir ayer en algunos círculos comerciales que tres ó cuatro casas estaban próximas á suspender sus pagos.

Esto es un rumor bastante grave y es el deseo general que no tenga fundamento.

Valor de la propiedad—Los martilleros Sres. Casal y Ca. han vendido judicialmente un terreno situado en la calle de Juncal entre las de Artes y Cerrito, compuesto de 17 1/2 varas de frente por 60 de fondo, á razon de 14 200 pesos m/c. la vara de frente.

Fué comprador el Sr. D. Lucas Castro.

El Presidente—Ayer no asistió á su despacho el Sr. Presidente de la República por hallarse un tanto enfermo.

Su mal sin embargo no es grave.

La interpelacion—El Sr. Frias fué ayer al Senado á responder, como Ministro interino de la guerra, á las preguntas de algunos Sres. Senadores.

En la crónica parlamentaria se encuentra un estracto de lo ocurrido en el Senado.

La Covadonga—Este buque de guerra chileno, que se ha desprendido á observar los movimientos del vapor de guerra argentino *General Brown*, en su viaje á Patagonia, ha regresado á Punta Arenas, despues de treinta y siete dias de navegacion por las costas que se hallan á este lado de la colonia nombrada.

En Santa Cruz ha permanecido 34 dias. El comandante y oficiales dicen estar encantados de este precioso y rico lugar, que, ha permanecido en el mas completo olvido.

El gobernador Viel, de Punta Arenas, va á solicitar de su gobierno autorizacion para emprender en el próximo verano una espedicion hasta el nacimiento de dicho rio.

Tambien el gobernador Viel va á remitir para el museo nacional de Chile un cajon conteniendo fósiles muy curiosos reunidos por el comandante y oficiales de la *Covadonga*.

Naufragio—De Rio Janeiro comunican que el 12 del corriente, como á las 9 de la noche, el vapor francés «Burgogne» salido de Buenos Aires, echó á pique en la altura de Punta Negra al patacho brasilero «Félix Union» que había salido del puerto de Cabo-Frio y era propiedad de los Sres Barros y Ferreira del mismo puerto.

El patacho llevaba á su bordo 15 personas, de las cuales perecieron 11 entrando en este número el pasagero Dr. Cardoso, su mujer y cinco hijos de menor edad. Los salvados fueron dos marineros y un individuo farmacéutico de Iguaba, llamado Reis, perdiendo estos 3,000 ps en dinero.

Un hijo del Dr. Cardoso, de edad de 10 años (dice un marinero de los salvados) consiguió salvarse agarrándose en una tabla; luego que avistaron el vapor se hicieron hácia tierra para desviarse de él, pero hasta ahora el niño no apareció.

De á bordo del patacho se gritó mucho y muchas veces tocaron el pito y á nada de esto el vapor atendió.

Hubo grandes perjuicios para los negociantes de Cabo Frio y de la villa.

El patacho iba de Cabo Frio para Rio Janeiro.

Higiene del municipio—La Municipalidad de la ciudad ha sancionado en sesion de ayer una ordenanza disponiendo que, en los dias 1º y 15 de cada mes, á partir del 1º de Noviembre, se procederá á la desinfeccion de las letrinas del municipio.

Las comisiones parroquiales de salubridad serán las encargadas de verificar esa operacion, sirviéndose de la disolucion del sulfato de hierro, de la cal ó del carbon en polvo.

La seccion municipal de higiene está autorizada para comprar esos desinfectantes.

En la misma sesion sancionó una ordenanza disponiendo que en el término de tres meses á contarse desde el 1º de Setiembre deberán estar blanqueadas con cal todas las casas del municipio á escepcion de las que están pintadas al óleo y de las que hayan sido blanqueadas desde el 1º de julio en adelante.

Los infractores pagarán una multa de 1000 $, sin perjuicio de blanquear sus casas.

Proceso iniciado—El sumario levantado por el Dr. Fernandez sobre los sucesos en Chivilcoy ha pasado ya al Gobierno, porque el carácter de reserva que se ha observado durante su instruccion.

El Dr. Fernandez se instaló en el hotel principal de Chivilcoy y ha tomado las declaraciones en medio de la escitacion de ánimos que habían producido los sucesos, con la prudencia necesaria al carácter de aquellos y del mismo cargo confiado al funcionario.

No ha salido absolutamente de la casa en que se hospedó para visitar á alguna de las muchas personas de su relacion en aquel pueblo.

Doce dias ha durado la formacion del sumario.

Las declaraciones son muchas y estensas, de manera que el espediente es ya voluminoso.

A juzgar por el tiempo que ha dedicado el juez sumariante á la redaccion de su informe y manifestacion de los sucesos producidos y las opiniones que ha formado sobre ellos, es de esperarse una pieza notable y de gran interés político por los alcances que ella tiene.

El Sábado á la noche llegó á Chivilcoy el Juez Dr. Cueto dando en seguida principio al trabajo que le está encomendado por el Superior Tribunal.

La Ticonderoga—Esta corbeta de guerra de los Estados Unidos de Norte América, fondeó anteayer en nuestro puerto, procedente de Montevideo.

Ella saludó la plaza con una salva de veintiun cañonazos.

La batería "11 de Setiembre" respondió con otra salva.

El Profeta—La Revista Musical de hoy se ocupa únicamente de un juicio sobre *El Profeta*, ópera nueva en nuestros teatros.

Nuevas estafas—Antiyer á medio dia, se dirigia don Francisco Picard por la calle de Parque, habiendo llegado recien de Chascomus.

Al cruzar la de Cerrito, un desconocido se le acercó ofreciéndole un billete de la lotería del Uruguay, premiado con 500 pesos fuertes.

Picard alegó que no constándole si efectivamente estaba premiado, no podia aceptar la proposicion.

En esos momentos, pasó cerca de las dos personas un otro individuo, vendiendo billetes, con cuyo motivo fué llamado por el proponente, á fin de ver el estracto y satisfacer así al mencionado Ricard, que exigía un comprobante para comparar el billete que tenia la suerte de 500 fuertes.

Visto el estracto, resultó cierto el premio.

Ricard entónces ofreció cuatro mil pesos por el billete.

Desechada su oferta y no teniendo mas dinero, convino darle esa suma y un reloj de oro, valor de 2,000 pesos.

Cuando se presentó en una agencia, con el objeto de cobrar el premio, resultó que no tenia ninguno el billete.

Como se comprende, hubo confabulacion entre el primitivo dueño del billete y el que exhibia el estracto.

Este habia sido adulterado.

Robo en el Correo—El Sábado á la noche poco mas ó menos á la misma hora en que tuvo lugar el atentado contra el Sr. Presidente de la República, se perpetró un robo en la Administracion de Correos.

Los ladrones se sirvieron de una llave igual á la de la cerradura de la puerta de esa administracion.

Sustrajeron una fuerte suma de dinero, abrieron algunas cartas certificadas que existian en una de las oficinas y se sospecha hayan llevado otras.

Aun no se ha capturado á los ladrones.

Demente—El Comisario de Seccion 15ª remitió ayer al Departamento de Policía por estar atacado de enajenacion mental, el individuo Luis Fortou.

El Garonne—El 10 de Agosto fondeó en el puerto de Valparaiso el paquete inglés *Garonne* que pasó por Montevideo.

El viaje entre Liverpool y Valparaiso ha sido hecho por ese buque en treinta y cinco dias.

Indignacion—Ayer han llegado de Montevideo noticias telegráficas manifestando que en aquella capital causó gran sorpresa é indignacion el atentado de los Guerri.

El Barrido—Sucede en muchas calles que es inútil el barrido que se obliga hacer á los vecinos, pues las basuras hacinadas en el cordon de las veredas no son levantadas.

Resulta de ello que en los dias de viento como el de ayer son desparramadas y fastidian en alto grado á los transeuntes.

Plano topográfico—El Gobierno de la Provincia ha recibido un obsequio de la Comision de Aguas Corrientes, que consiste en un plano topográfico en relieve de la ciudad de Buenos Aires, hecho por el señor ingeniero D. Cárlos Downey á propósito de la dotacion de aguas corrientes para la ciudad.

Cámara de Diputados—La de la Provincia se reune esta noche, para ocuparse de los asuntos enumerados á continuacion:

Jubilacion del Dr. Montes de Oca.
Gas en Barracas.
Impuesto de barrido.
Puerto en San Pedro.
Prolongacion del ferro-carril del Oeste hasta el Bragado y estudio de la línea hasta el 9 de Julio.
Proyecto que destina el producto de la venta de tierras á que se refiere la ley de 1807, á la construccion de un Asilo de Huérfanos.

Baile—Sobre los círculos sociales se hacen los mayores elogios del baile que ha tenido lugar en la noche del lúnes en casa del Sr. Lanús.

A las 11 1/2 de la noche, se abrieron los salones dando entrada á los invitados.

Media hora despues, doscientas señoritas llenaban los siete salones preparados para baile.

Se dice que es el primero que en mucho tiempo se ha visto en Buenos Aires.

En cuanto al arreglo de la casa, estaba adornada con profusion de flores, luces y objetos lujosos.

Han sido notables los toilettes, que se han hecho lucir y muy especialmente en Sras. casadas.

A las 2 de la mañana se abrió el ambigú, que fué necesario reponer siete ú ocho veces.

Puede calcularse en quinientas personas la concurrencia que llenaba la casa del Sr. Lanús. Se encontraban allí todos los principales hombres del foro y del comercio, así como los Señores ministros y ajentes estrangeros.

El patio se encontraba tapizado con un elegante cielo de los colores patrios, hecho con gusto y llenando el centro una fuente adornada de flores iluminada por muchísimas luces.

El salon improvisado como tambien los espaciosos corredores que los circundan, se hallaban habilitados para baile. Fué tanta la concurrencia que á las 2 de la mañana era casi imposible penetrar en los salones.

Nuevas escuelas—Antenoche sancionó la Cámara de Diputados de la Provincia el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de R. R. etc.

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer construir dos edificios para Escuelas Públicas en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, pudiendo invertir en ellas hasta la suma de un millon de pesos m/c.

Art. 2º Serán edificadas una al Sud y la otra al Noroeste de la Plaza principal, no debiendo distar de esta menos de cuatro cuadras.

Art. 3º Este gasto será satisfecho con las rentas generales.

Art. 4º Comuníquese etc.

Nueva fábrica—Se ha presentado a la Corporacion Municipal el Sr. D. Rodolfo Palacios, solicitando el permiso respectivo para establecer una fábrica de carbon vejetal.

Patente de paquete—Por el Ministerio de Guerra se ha concedido patente de paquete al vapor "San Martin" que hará la carrera entre nuestro puerto y el del Havre.

Este buque viene por la primera vez al Rio de la Plata.

Inhumaciones—Las ocurridas antiyer en el municipio fueron las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Teresa Pendula, 4 años, neumonia.
Rosa Barreiro, 19 id, tisis pulmonar.
Cesarina Beordio, 78 id, vicio orgánico al corazon.
Juana Botaro, 1 id, sarampion.
José Serri, 27 id, pulmonía.
Teodoro Monserrat, 64 id, hepatitis crónica.
Manuel Lucero, 2 meses pulmonía.
Un feto.

Cementerio del Norte

Anita Jaureguí, 19 años, tubérculos pulmonares.
María J. Haguera, 8 dias, tétano.
Sista Pons, 19 id, falta de desarrollo.
Juan M. Durand, 15 años, tubérculos.
Emelina Palacios, 7 meses, conjestion cerebral.
Francisco Schenone, 7 id, neumonia.
Roque J. Lamberto, 9 id, vómito bilioso.

Fondos públicos—Ayer estuvieron paralizados en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.

Sin embargo de iniciarse algunas operaciones, no se efectuó una sola.

Tampoco hubieron vencimientos.

Tren-via en el muelle—Los Sres. Harno, Almeida, Languenheim y Ca. van á presentar al Gobierno Nacional, proponiendo la construccion de un tren-via, en el centro del muelle, con el objeto de hacer mas cómodo el desembarque de pasageros y carga.

Las bases son las siguientes: 1º El Tren-via se establecerá en el centro del muelle, con doble via y los materiales serán de primera calidad.

2º La locomocion será á brazo, para evitar los inconvenientes que traeria otro motor.

3º La empresa se obliga durante el término de veinte años á mantener el piso del muelle en perfecto estado, verificando las composturas ó reparaciones que demande.

4º La empresa se reserva el derecho de prolongar por su sola cuenta el muelle, previo acuerdo del Gobierno.

5º La empresa cobrará un peso papel m/c por pasage y un peso de la misma moneda por cada bulto.

6º Dará pasaje gratis á todos los empleados de la capitanía que desempeñan el servicio del puerto.

8º Al vencimiento del término de veinte años fijado en el artículo 3º la empresa entregará al gobierno el tren-via en perfecto estado, quedando de su esclusiva propiedad.

9º Los trabajos empezarán a los seis meses de la concesion, debiendo quedar terminados dentro de los seis meses subsiguientes.

Renuncia aceptada—Ha sido aceptada por la Corporacion Municipal, la renuncia que del puesto de 2º Ingeniero Municipal, elevó últimamente el Sr. D. Tullo O. Sorna.

Robos—Al Comandante Rivadamar que ha poco había llegado de campaña, le ha sido robada de una pieza que ocupa en el Hotel de Roma, la cantidad de 10 000 ps. m/c, un par de estribos de plata y varios otros objetos.

Este hecho tuvo lugar antenoche á las diez.

Los delincuentes no han sido tomados.

A don Luis Rousset que vive en la calle de Juncal esquina á la de Cerrito, le han sido sustraidas una suma fuerte de dinero y varios objetos de valor.

Este hecho tuvo lugar antes de ayer á las seis de la tarde cuando el damnificado estaba ausente.

La puerta de calle fué violentada.

No se han capturado á los autores del hecho.

Cédulas Hipotecarias—Regulares fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Las ventas ascendieron á cincuenta y dos mil pesos fuertes.

No hubieron vencimientos.

Los precios cerraron para los de la série A, á 88 por ciento al contado y al mismo precio para fin del mes.

Entrada de presos—En el dia de ayer han tenido entrada en la Policía treinta y un individuos por diversas causas.

Desgracia—Del edificio de la fábrica de cerveza que se está construyendo en la calle de Santa Fé, inmediata á la nueva cárcel, tuvo la desgracia de caerse un individuo, peon de dicha obra.

El andamio, donde él estaba, tenia once metros de elevacion.

Al caer, dió con la cabeza en el filo de un tacho de hierro, fracturándose el cráneo.

Fué auxiliado en el acto, pero se teme por su vida, pues su estado es de mucha gravedad.

Jurado—Hoy á las doce se reune en el Juzgado del Dr. Beláustegui el Jurado que debe fallar en la acusacion de D. Eusebio Vivar contra D. Severo Fernandez, por un artículo que publicó este señor en el diario "La Union" referente á los sucesos políticos de Corrientes.

Se dice que el Dr. Del Valle, abogado del acusado, ha propuesto al acusador que las partes concurran al juicio á hacer su defensa personalmente sin auxilio de abogado.

El asunto está conforme con la proposicion.

Movimiento de pasajeros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores.

El *Rio de la Plata*: procedente de Montevideo conduciendo 48 pasageros.

El *Napoli*, procedente de la Colonia, conduciendo 10 pasageros.

Salieron:

El *Villa del Salto* con destino á Montevideo, conduciendo 41 pasageros.

El *Rio de la Plata* con destino á puertos del Uruguay conduciendo 12 pasageros.

El *Silex* con destino á Montevideo conduciendo 10 pasageros.

Funciones teatrales—Esta noche en nuestros teatros se ponen en escena las siguientes funciones:

La ópera en cinco actos del maestro Meyerbeer titulada «El Profeta» en el teatro de la Opera.

La comedia «Mercadet ou le Frascur» en el teatro de la Victoria.

Plaza de Marte—La Comision de Aguas Corrientes vá á principiar en breve los trabajos para el embellecimiento de la Plaza de Marte.

Estas obras han sido solicitadas por el Sr. D. Mariano Baudrix.

Legislatura Provincial—La Cámara de diputados de la Provincia, que estaba citada para ayer no se reunió por falta de número.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 4 de Agosto de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.456,546 con 58 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8.979,889 pesos fuertes con 72 centavos.

La existencia para el dia 5 de Agosto era de 1.476,656 pesos fuertes con 86 centavos.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ra. de lo civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 27

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil llana—D. Domingo Baibé con D. Andres Arcor—Sobre nulidad de una venta—Abogados Vivar y Carranza Viamont.

Los mismos Sres—Civil llana—Da. María Lecaze contra el Dr. D. Mariano Martinez—Sobre cumplimiento de un contrato—Abogados Aguirre y Costa (A. F.)

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Miguel Barra con D. Pedro S. Vallente por cobro de pesos—Abogados Romero y Gallo.

Los mismos Sres.—Civil en relacion—Testamentaria de D. Juan A. Nuñez—Abogados Pereyra y Romero.

JUEVES 28

Artículos y acuerdos

VIERNES 29

Señores Pico, Salas, Gonzalez—Civil llana—D. Juan Lasalli con D. Jacques Mayer por cobro de pesos—Abogados, Costa (A. F.)—R. de los Llanos.

Los mismos señores—Civil llana—D. Fernando Gomez con el Juez de Paz del partido del Pilar por daños y perjuicios—Abogados, Paz y Monguillot.

Los mismos señores—Civil en relacion—D. Ciriaco Navarro sobre mensura—Abogados, Quintana é Irigoyen.

Los mismos señores—Civil en relacion—La Municipalidad con D. Cárlos Urien Ca.—Abogados, Casares y Quintana.

SÁBADO 30 (Feriado)

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Salas.
Id de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. Garril.
Escribano de esta sala, Garay.
Id para el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Zanoletti.
Id id en turno Cordero y Rosales.

Agosto 23 de 1873.

Sala 2.a de lo Civil

Las causas que no pudieren verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 27

1º—Sres. Langenheim, Equía, Escalada—Civil llana—La testamentaria de Da. Inocencia Sanchez—Abogados Carranza Viamont y Aguirre (D. Martin).

2º—Los mismos Sres—Civil en relacion—Dr. Beltran Picot contra D. Lino de la Torre sobre otorgamiento de una escritura—Abogados Villegas (Dn. M.) y Aguirre (Dn. Martin).

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. José Manuel Cabral—Abogado Echeverría.

4º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Cuffini apelando de una resolucion del Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos—Abogados, Britos y Palacios (Dn. A.)

JUEVES 28

Artículos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 29

1º—Señores Langenheim, Equía, Escalada—Mercantil llana—D. Juan Orr contra D. Laurentino Gonzalez, por cobro de pesos—Abogados, Carranza, Viamont y Lezica.

2º—Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Francisca R. Díaz apelando de una resolucion del Juzgado de Paz de San Nicolás—Abogado, Casares.

3º—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Luis Mogy contra D. Pedro Rosendi, por cobro de pesos—Abogados, Hudson y del Campo.

4º—Los mismos señores—Mercantil en relacion—D. Salvador Mendy contra los señores Natta y Wilkinson, por cobro de pesos.

SÁBADO 30 (Feriado)

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Equía.
Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 27

Los mismos—Criminal—Contra Aurelio Rodriguez y otro por homicidio—apelacion llana, defensor el de pobres.

Los mismos—Incidente en la causa correccional—seguida por D. Juan Flores, contra D. Francisco Dasso por injurias—apelacion en relacion—Abogado, Fontouge.

Los mismos—Criminal contra José Lagorio por homicidio—Consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

JUEVES 28

Artículos y acuerdos

VIERNES 29

Sres. Kier, Isla, Araujo—Correccional el Dr. D. José Miguel Nañez contra D. Dámaso del Campo por injurias—Apelacion en relacion—Abogados Villegas (D. M.) y Casares.

Los mismos—Mercantil—D. Francisco Mulle contra Bidoel y Costa por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado—Hudson.

SÁBADO 30 (feriado)

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Kier.
Id del crímen de semana, Dr. Hudson.
Escribano, Millavaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

MÁRTES 26

Tribunal Pleno y Tercera Instancia.

Señores Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Torcuato de Alvear con Dn. Bautista Sanz, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Acheval y Villegas (M.)

MIÉRCOLES 27

Señores Somellera, Pico, Salas, Gonzalez, Langenheim, Equía, Escalada—Criminal contra Manuel Amelio por conato de robo—Apelacion—Defensor Dr. Suarez.

JUEVES 28

Todos los señores del Superior Tribunal.

D. Manuel Varela sobre escrituracion de una suerte de estancia en el Azul—Apelacion—Abogado Britos.

Artículos y Acuerdos

VIERNES 29

Señores Somellera, Pico, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Santiago Arisabal con D. Cosme Gariña, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Molina y Beccar.

Buenos Aires, Agosto 23 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

"CLUB UNION ARGENTINA."

Los Comités Nacional y Provincial del Club Union Argentina invitan á todos los miembros de este y á los que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Nicolás Avellaneda para Presidente de la República, á una reunion general que tendrá lugar el Viérnes 29 del corriente á las ocho de la noche en la calle de Belgrano núm. 164, con el objeto de significar á ese ciudadano la satisfaccion con que nuestros correligionarios han mirado el acto de su separacion del Ministerio volviendo á las filas del pueblo, á fin de desprender la candidatura de todo sello oficial,

Los Secretarios.

Salida de vapores

Para la Asuncion con escalas en Corrientes y puertos intermedios el vapor Paquete Nacional *Cisne*—Saldrá infaliblemente el Jueves 28 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros para todos los puntos de escala.—Agentes A. Matti y Piera. Cangallo 30.

Compañía de Navegacion á Vapor «Rio de la Plata» para Asuncion y escalas. El vapor «Taraguy» saldrá el Sábado, 30 del corriente; recibe carga, encomiendas y pasageros.—Agencia calle Cuyo, 24.

SOLICITADAS

Telégrafo del Ferro-Carril del Norte.

Pongo en conocimiento de mis amigos que la circunstancia que me obliga á ocupar la atencion del público, es la siguiente:

El Sr. D. Ricardo B. Clifford del Ferro carril del Norte declaró públicamente que el informe sobre el F. C. del Norte con fecha de Abril 22, pasado al Gobierno por el Inspector de Ferro-Carriles, en cuanto se referia al Telégrafo de dicho Ferro-Carril, habia sido completamente desmentido y merecidamente ridiculizado en público, quedando, segun el satisfactoriamente demostrada la ineptitud de su autor.

No me habria correspondido tomar intervencion en esta materia, si no hubiera sido por la siguiente circunstancia:

1º Que dicho Sr. Clifford tenia conocimiento positivo de que yo acompañé al Inspector cuando fué á inspeccionar el Telégrafo, y sabia tambien que habia entónces como ahora, completa uniformidad de ideas entre nosotros al respecto.

2º Que hizo la declaracion, en cuestion estando yo ausente, en presencia de varios amigos mios, quienes todos conocian el interés que yo tomaba en la materia.

Con este motivo me dirigí al referido Sr. Clifford pidiéndole se sirviera indicarme los fundamentos en que basaba su declaracion, ó en su defecto retirar sus observaciones, participándole que era para mi cuestion de interés profesional y que así tambien habia sido comprendido por mis amigos, siendo por consiguiente simplemente un deber de caballerosidad de su parte lo que yo le pedia.

No habiendo obtenido sino una seca negativa, he tenido que convencerme del proceder injusto del señor Clifford en esta cuestion y me veo forzado por lo tanto á rogar á mis amigos que hayan tenido conocimiento del asunto, tener presente lo que dejo establecido.

Rodolfo A. Werner.
Inspector del Telégrafo del Estado.

Descaecimiento

Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurativo mejor en toda la larga lista de tónicos oficinales. No es posible hacer una preparacion mas pura del gran vigorador pulmonar. El aumenta las fuerzas, y los sólidos de las personas débiles, cubre á los flacos con carnes firmes, abre el apetito, promueve la digestion, y asimilacion, y es ademas la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmon, hígado y glándulas.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el aceite.

N. N.

Arrecifes de oro en Sam Creek
(Norte de Australia)

Patete, segun el relato y las muestras remitidas desde el territorio del Norte al Sor Osio, que no hay mas que agacharse para hacerse ricos: se entiende con algunos golpes de pico y azada.

Por un qué tenian algunos otra mina que les producia oro sin trabajar; á lo ménos sin necesidad de doblar el espinazo, ni desvanecerse los cosos.

Afortunadamente para el público, QUE ERA LA VICTIMA, no faltó quien, conociendo el fraude, diese el grito de alarma, que hoy todos repiten:

¡¡¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!!

¿Quién tomará de hoy en adelante

HESPERIDINA

sin mirar con cuidado si EL CORCHO, LA CÁPSULA, EL RÓTULO Y LA TARGETA llevan la firma genuina de

M. S. BAGLEY,

sin antes paladear el contenido de la botella para cerciorarse de que es

HESPERIDINA

lo que lo ofrecen?

—NADIE!

Alerta, pues.

¡Cuiddo con engaño!

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 26 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiendo vencimientos ni anotándose.

El año pasado no hubo operaciones al contado,

Despues de hora no se hizo nada importante que merezca mencionarse.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron regulares no habiendo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 52,000 ps fts así:

Al contado 2,000 al 88 p%.
Agosto 27, 5,000 id id id.
Sábado 30, 6000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Setiembre 30, 10,000 id 89 1/4 id.
Id id 5,000 id id id id.

Despues de hora se hicieron algunas partidas al contado al 88 p%.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 26 de 1873.

Sin embargo del mal dia, la plaza ha tenido concurrencia, manteniendo sus precios firmes los frutos del país.

Algunas operaciones en trigo, no de gran interes. El maiz, en vista de su bajo precio, han empezado á comprar para especular, y tal vez esto unido á la gran seca, mejore sus precios.

Ventas de hoy

Pocos lotes lanas segun sus clases vendidos en plaza por 70, 74 y 76 ps arroba.

De borrega por 60, 64 y 60 ps arroba.

Cueros vacunos de campo pequeños lotes por 176 y 178 ps pesada.

De matadero buen estaqueo 180 ps pesada.

Un lote cueros de venados por 92 ps docena.

Cueros lanares de matadero precio uniforme 27 rls libra.

Mezclas por 24 rls libra.

Varios lotes de campo 22 y 22 1/2 rls libra,

200 docenas campo buenos, por 22 rls con 2 por ciento.

Corderos 18 y 20 ps docena.

Desechos buenos 80, 90 y 101 ps docena.

Corderitos 9 y 10 ps docena.

Sebo en bordalesas de campo 38 ps arroba con algun defecto.

En pipas y bordalesas fuertes lotes, 43 1/2 ps @ y 13 1/2 rls fuertes.

Pisado 30 ps @.

Cerda del Norte 155 y 160 ps.

Trigos: 1600 fanegas de los rios se vendieron por 190 ps las 9 arrobas buena clase, sano.

Otro lote en depósito, adicionado, por 135 ps fanega.

En la estacion el lote quedado ayer fué vendido hoy por 180 ps, su clase es regular de 9 arrobas 6 libras aproximado.

Maiz en espiga á domicilio por un solo comprador en carretas por 64 á 66 ps fanega.

Desgranado por 44 á 46 ps fanega.

Afrecho de molinos de agua 20, 21 ps qq.

MERCADO CONSTITUCION

Hé aquí el resultado y precios obtenidos entre muy poca concurrencia, á causa del polvo y dia ventoso.

Lanas—Solo tres lotes se han vendido segun su clase á ps 74, 77 y 80 arroba.

Cueros vacunos secos—Campo, segun condicion ps 180 y 182 pesada.

Pieles lanares—Matadero 26 y 26 1/4 rls lib.

Campos 21, 22 1/2 y 23 id id.

Potros secos—Al barrer ps 44 y 53 c c.

Cerda—Mezcla, segun clase ps 157 á 168.

Grasa y sebo—Oseco de campo ps 40 1/2 arroba.

Pisado id id 20.

En panzas 35 á 38.

Cereales—Trigo, segun su clase ps 172 á 196 fanega.

Maiz, id id 53 á 60 id.

Cebada, id id 40 á 51.

Harina id id 43 á 86 arroba.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 25.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales,	
Ezequiel Cárdenas, Ignacio Sayago, Arrecifes	208
Id id, José Almiron, idem	38
Salaverry y Mandia, Mariano Bustamante, idem	172
Leon Ormas, Pedro Indarte, Salto	90
José Costas, Benigno Lezcano, Giles	87
Id id, Juan F. Degroff, Lujan y Pilar	75
Inocencio Arbullo, Bonifacio Pedrasa, Baradero	60
Calisto Almeyra, Nicolas Arias, Las Heras	46
	774

Precios de la hacienda el 26 de Agosto de 1873.

Sin transacciones para saladero.
Carne y sebo, 300 á 700.
Cueros de novillo, 180 á 190.
Id de vaca, 130 á 140.
Terneros, 100, á 150.
Capones, 45 á 50.
Yeguas, no hay.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Agosto 26—3 p. m.

Matanzas "María Isabel"—Cardiff "Traydio"—Porto Alegre "Cecilia"—Una partida cueros secos desechos á 71.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Verges 7 cjs salchichones, 1 id tocino.
Huergo 140 id cebollas.
Siveri 30 id aceite en latas, 200 id higos secos.
Ochoa 800 id aceite, 76 latas pimenton.
Green 10 fard pávilo, 14 cjs galletitas.
Caro 800 bcas azucar refinada.
Branchi 1825 cjs fideos.
Artagaboytia 205 sacos café.
Olivero 12 cjs tabaco negro.
Getting 1 id queso.
Dagnino 400 id fideos.
Rodriguez 800 id bacalao, 120 sacos garbanzos.
Roncoroni 11 fdos corchos.
Nocetti 800 bolsas arroz, 53 btos yerba paraguaya.
Simmerman 3 paq pavilo.
Nocetti 70 bolsas arroz.

BEBIDAS

J. Rodriguez 256/6 vino.
Braga 6 cjs cigarros.
L. Schiaffino, 800 cj vermouth, 20 vino asti.
Nocol, 200 bordalesas vino.
D. Castro, 160 id id, 200 cj vermouth, 200 balas papel.
Getting, 100 cj ginebra.
Dogiovani, 50 pipas vino.
Thompson, 1 casco lona.

MERCERIA

Joly, 10 cj libros impresos.
Bomberg, 1 id abanicos ordinarios, 3 id aceite para el pelo.
E. Scot, 4 cj perfumeria, 8 id merceria.
Mantelz, 4 id acordeones.
Lohman, 1 id cinturones de seda.
R. Gomez, 4 id hulo, forro de bombasí, 3 mercería surtida.
Ludere, 4 cj peines de goma, 1 id sombrillas de algodon, 10 id agua de colonia.
Challo, 15 cj merceria, 3 id sombrillas de seda.
Zorraquin, 1 id trensillas de algodon.
Sonet, 1 cj fosforeras de cuero.
Einbbghaus, 8 cj abanicos surtidos.
M. Lean, 8 id artículos librería.
G. Thomas, 1 cj trensillas de lana, 1 id cinta de hilera.
Ziegler, 1 cj merceria.
Clauson, 15 id acordiones.
Bemberg, 6 sombrillas de algodon.

CONFECCIONES

Rodriguez 9 cjs botines surtidos.
Green 1 id art. para uso particular.
Ferber 2 id sombreros de castor.
Lartigue 9 id camisas surtidas.
G. Thomas 2 id para señoras, 1 vestido algodon, 1 camisas de lana.
Ferber 1 cj camisas medio hilo.
Sonet 2 id boinas de paño.
Verazzi 2 id sombreritos de viruta.
Ducos 1 id pantalones, 1 id sombreros paja y pañuelos de algodon.
Koenig 2 cjs sacos surtidos.
Istueta 4 id botines para señoras y niños:
Challo 1 id vestidos de piqué.
Ebbinghaus 1 cj cuellos de tul.
Wolff y Ca. 2 camisas medio hilo.
David 9 cjs camisas y calzoncillos.
Bourcier 2 cjs art. diversos.
Benedit 28 id calzado surtido general.
Kohlstedt 3 id batas, enaguas y corpiños.
Bournichon 5 id sombreros, 3 cjs camisas de percal.
S. Homer 1 id calzado muestras.

ARTIC. FRANCESES Y ALEMANES.

Wedekind 4 caj géneros mezcla, 7 id casimir de lana, 4 id cotin mezcla.
Bole 2 caj medias de algodon, 3 id género de id, 3 id brin de hilo.
Clason 1 coj colchas de algodon.
C. Guillo 2 caj medias de id. 1 id género de hilo.
S. Colombo 2 caj cabra lisos.
Koenig 3 id casimir y cortes id.
Daguerre 1 caj tiras bordadas.
Roosen 3 id medias y casimir.
Paroathon 1 id de algodon.
Ferber 3 caj casimir jaconás y brin de hilo.
Mallmann 2 caj cortes casimir.
Burgos 1 id medias cortas.
Ziegler 4 id casimir.
Vallet 6 id cotin y seda para poncho.
Kholstedt 13 caj medias y cortinas bordadas
Wolff 2 id género mezcla.
Sanchez 1 id pañuelos granadina.
Chalto 6 id medias y colchas algodon.

ART. INGLESES

Peltzer 2 id cotin, 1 id bramante, 1 cj pañuelos de hilo, 1 id lustrina.
Mallmann 1 cj zarazas.
Roncor 1 id gamusas.
W. Wissner 2 id musellina.
Kholstedt 8 id rezo de algodon.
F. Blaydon 2 id gén de alg.
Fischer 1 id granadina.

FERRETERIA

G. Falcon 2 bult tornillos con tuerca.
W. Pante 1,000 kilog carbon de piedra.
S. Hallo 166 casc puntas de París, 5 bult pavas, cornadas y frenos.
Rivolta, 3185 vul lingotes fierro
Marditeguy, 760 panes bugos, 60 atados fierro en barras.
Zimerman, 1100 tablitas para cerco.
Hargreaves, 1 casco rejillas para braceros.
Dilleman, 32 bul. ferretería.
Delfino F, 5215 piedras genovesas.
Ziegle, 2 cj. cubiertos.
Terrero, 800 tablas de cedro.
Artagaboytya, 107 cj. azulejos.
J. Ball, 50 cj. fierro galvanizado, 121 rollos alambre.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 26

Nueva York el 30 de mayo bca americana Emma F Harriman 391 tons cap W S Nichols, a Moore y Tudor con a V L y E Casaros 5 cj jamones, a C H Landford ca 116 cj 2 barls drogas, 2 cj osteras, a Getting ca 100 bcas resina, a R de la Sorna ca 400 barls alcohol, 5,000 cj kerosene, a Moore ca 93 id tabaco, 500 id aguarraz, 100 id salmon, 5 id muebles, 200 id ostras, 100 id aceitas, 6454 pzas con 85,600 pies pino.

Montevideo el 25 del corriente vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap J Zinoroni, a A Matti y Piera con a Woodgate hns 1 bto encomiendas, a A Matti ca 1 id id, a R Espaza 1 id id, a A S de Montes de Oca 1 id id.

Lóndres el 15 de julio, Amberes el 17, Rio Janeiro el 19 del corriente y Montevideo el 25, vap inglés Richard Cobden 913 tons cap J J Kennedy, a Woodgate hns a la órden 100 casc 200 cj cerveza, 2 id mercs, 6 btos id, 1 cj limas, 1 id elásticos, 1 id ferretería, 15 id ponchos, 145 tambs aceite, 2 cj ropa, 2 id sombs, 12 casc 14 tambs mercs, 7 cj maquinaria, 14 armazones, 15 cj aparatos para gas, 8 pzas maquinaria, 8 cj accesorios, a Burgos ca 4 id perfumeria, a W R Gilmour ca 40 id cerveza, a Firmat ca 5 id perfumeria, a Malbran ca 16 id calzado, a Ziegler ca 6 id 1 fdo lanas y algds, a R y J Lezica 1 cj manuf, a D Castro ca 3 id arts de botica, a J Barton ca 2 id id id, a S Horner ca 84 id manuf, a Fusoni ca 1 id id, a G Monguillot 13 id arts de escritorio, a V Bertonnet 1 id cartuchos, a Ohallo ca 2 id perfumeria, a M D Cuniza 1 id cartuchos, a M Varela 3 id cuadros, a Zorraquin hns ca 3 id sombs, 2 id ferretería y tinta, 1 id mercs, a Rocha hns ca 18 id lona, a J C Sanchez ca 1 id ferret, 8 id mercs, al Bco Comercial 10 id papel, 10 id tipos de imprenta, a J B Burnichon 1 id algds, a T Duguid ca 10 fdos manuf, a Rodriguez y Ortiz 3 cj id, a J Pini ca 275 casc 8 cj 71 btos pinturas y ferret, a F Balbin 200 casc cimiento, a Milligan ca 8 fdos lanas, a W Perry 15 btos muebles, a H Ebbinghaus ca 7 cj papel, 200 id cerveza, a M Saavedra, 3 id 15 btos maquinaria, a W Rooke 134 cj provisiones, a J Bernasconi 6 id calzado, a Meyer Sommer ca 14 id sombs, 6 id aceite, 2 id elástico, a R Muir ca 5 fdos, 140 cj manuf, a L Gounouilhon ca 8 id jamones, a E Seol ca 2 id flores artificiales, a Estevenet ca 70 casc mercs, a C Riva ca 1 cj ferret, a Rossi ca 26 atads tubos de fierro galvanizado, 5 cj arts de madera, 23 casc tubos de plomo, 2 cj ferret, 5 id cristal, a Storni hns 20 cj fierro galvanizado, 52 cj 60 btos manuf, 44 id mercs, a Getting ca 230 cj barniz, a Ebbinghaus ca 1 bto mtras, a M Lissto 1 cj id, a T Duguid ca 1 id id, a J Arla 1 id id, a Rocha hns ca 1 id id, a J C Sanchez 1 id id, a M Morgan 1 id id, a Ziegler ca 1 bto id, a Wollifan ca 1 bto id, a R Lanus ca 1 id id, a Malbran 1 cj id; de Amberes a H Blaydon 4 cj medias, a P M Moreno 1 id ropa, a Mantels ca 7 id calzado, a A Istuela 1 id pieles, a Meyer Sommer ca 3 id 8 btos sombs, a Astoul ca 2 cj calzado, a Brandes ca 1 id hilo de soplar, 13 id peines etc, a Bletscher ca 7 id pleitos, a D Grandjean ca 1 id mercs, a Labarthe ca 13 id sombs y flores artificiales, a Verazzi ca 18 id arts de Paris y merceria, C W Bille 1 id relojes, a Dilleman ca 8 id cuchillería, 3 id mercs, a J H Ducos 4 id lanas, a Bourcier ca 17 id ropa, 1 id sombs de paja, 1 id id, 2 id mercs, 2 id merceria, 1 id perfumeria, a A Albert 8 id arts diversos, a S Horner ca 5 id ponchos de paño, a Glason ca 14 id carton, 5 id papel, a Ebbinghaus ca 11 id cintas de seda, a C Sommer ca 3 id sombs, 1 id mercs, a R Outruchot ca 8 cj calzado, 1 id cerveza, a Fels ca 6 id tejds, a Ziegler ca 2 id algdns, a Simon hns 2 id tapicería, a C T Getting ca 6 id cuchillería, a la órden 6 id pianos y órganos, 3208 pzas fierro, 2 cj libros, 7 id calzado, 5 id arts de madera, 39 fdos papel, a L Rigollean 1 cj id, a R y A Schulto 1 id sedas, 3 id armas, y ferretería, a T Drysdale ca 85 cascos vacíos, a Dellazoppa hns 40 cj arts de fierro, a C J Shaw ca 25 id puntas de Paris, a Bolo hns 11 id manuf, a Fusoni hns ca 8 id cristal, a J Croniault 2 id mercs, a Milligan ca 24 id manuf, a Pechion ca 8 id juguetes, a R y J Lezica 1 id paños, a Rocha hns ca 200 id queso, a Koenig ca 7 id manuf, a C Riva ca 8 id ferret, 43 id armas, a E Paris 3 id fusiles y pistolas, 1 id armas, a E Seol ca 2 id mercs 1 id armas, a G Falcon ca 1 id cuchillería, a Wedekind ca 10 id paños, a P Parcellada 6 id naipes, a Bemberg ca 1 id merceria, a C Casavalle 1 id librería, a Mallmann ca 6 id algdns, a Bustamante ca 1 id sombrillas, 1 id camisas, 1 id algds, a Ducros Aubert 1 id cigarros, a J Boor 1 id libros, a G Kohlstadt ca 1 id mercs, a Bonfiul 21 fdos papel.

CABOTAGE DIA 26

Ituzaingó y Corrientes pbot Proveedor 95 tons pat de los Santos, a Nuñez hns al pat 8 patacones tabaco, 2 tercs yerba, 10 trozos piés madera de cedro, 60 tablas cedro y lapacho, 25 pzas lapacho, 9 camas de carreta, 121 pzas madera urunday y lapacho, 61 tirantillos de urunday y lapacho, 87 durmientes de id id, 65 tablones lapacho, 12,000 picanillas, (Bahía)

San Pedro pbot Málaga 30 tons cap A Biancardi, a Nuñez hns, a Grosclebin y ca 94 fdos cs lana, 5 id lana 50 cs vacs secos, 414 id nonatos, 72 id potro, 60 id id.

Asuncion chata Número Siete 50 tons pat A Gonda, a la Comp del Rio de la Plata, a Marcelino Areglini 200,000 naranjas.

San Fernando bdra 24 de Julio 6 tons pat P Guerra a Arrechavala ca 4 cl de leña, 8,000 naranjas, (R. hlo)

Baradero pbot Quirocado 4 tons pat D. Pisano, á Nuñez hns al patron 3,441 kilos maiz, 700 docs huevos, 40 yuntas gallinas, 220 kilos queso, 11,485 gramos manteca, (Riachuelo.)

Tuyú pbot Bernarda 26 tons pat L Mollinari, a E A Willian, a Ames, 1 hns 60 pip y 20 bord sebo derretido, 3950 cs lana, (Barracas.)

Baradero cuter Catalina 14 tons pat S Descalzo, a Nuñez hns al pat 12803 kilg y 200 id maiz, 600 docs huevos, 51 yuntas gallinas.

Magdalena pbot Pinturesco 15 tons pat J Balano, a Amespli hns al pat 200 cs vacs secos, 106 id becerros y nonatos, 11 cs nonatos y vacs, 24 id potro secos, 208 docs id lana, 7 id lanares, 420 docs id corderito, 2 cjs carne chancha y 1 carro de muebles usados, (Riachuelo)

ENTRADAS DIA 26

Lóndres y Amberes vap ing Richard Cobden.
Montevideo id orient Rio de la Plata.
Nueva York bca am Emma F. Harrims.
Burdeos bca franc Ville de seppo;
Borg ingles A la vista un buque.

SALIDAS DIA 26

Uruguay vap orient Rio de la Plata.
Montevideo y Burdeos id franc Errymanthe.
Id y Havre id id San Martin.

BANCOS

Banco de la Provincia

FUNCIONA: DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Rosario.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 100 $ m/c y en metálico 15 $ ftes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 30 dias en su entrada, reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se contará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual consta ademas las salidas y entradas que haga y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes á en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El directorio ha dispuesto que desde el 1º de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 p% y se cobre en los descuentos el 9 p%.

DEPÓSITOS COMERCIALES.

Se abona el .... 3 p% anual.

PRESTAMOS Á ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 5 hasta 20.000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

H. V. Zamudio—Secretario

Banco Mercantil del Rio de la Plata Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . lib. est. 1.500,000
Capital suscrito 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
Ambrosio P. Lezica
Cárlos F. Lumb
A. U. Mackinlay
Norberto de la Riestra — Directores.
Federico Wanklyn . . . Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista . .	4 p%
Con 15 dias de avisos	5 p%
A plazo fijo 60 dias	7 p%
" 90 "	8 p%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente . . .	15 p%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.
F. Wanklyn, Director Gerente.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor . . . 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros . . . 3 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Se abonarán á interés convencional—Buenos Aires, Julio 1.º de 1873.

P. P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amor

José de Carabassa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . .	6 p%
A plazo fijo de 30 dias . . .	6 1/2
" 60 . . .	7
" 90 . . .	8

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Letras se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1873

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Juéves 28 de Agosto de 1873—A pedido general se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos: **Robinson.**

Por las Sras. García, Quesada, España y los Sres. Astort, Alió, Galban, Villareal, Calvo y coro general.

A las 8.

Nota—Está en ensayo la magnífica zarzuela: **Azon Visconti.**

OTRA

Gran funcion extraordinaria en obsequio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, dedicada á las sociedades de Socorros Mútuos, el Viérnes 29 de Agosto de 1873 (víspera de fiesta). Próxima á partir la compañía para Montevideo, se dará por última vez, la preciosa zarzuela de gran espectáculo, en 3 actos y cuyo título es: **Catalina.**

Por las Sras. García, Quesada y los Sres. Astort, Landa, Villareal, Alió, Aymerich y coro de ambos sexos. Cantineras, reclutas, soldados, carpinteros, aldeanas, constructores de buques, la mar!!! Dos bandas de música en el intermedio del primero al segundo acto, la señora García en obsequio á la sociedad, se presta generosamente á cantar la preciosa cancion andaluza: LA JUANITA—En el del segundo, al tercero los Sres. Alió y Villareal en obsequio al objeto á que se destina esta funcion, se prestan galantemente á cantar el célebre duo de la zarzuela el Juramento: LOS BORRACHOS!

Precios de costumbre—Palcos 150 $, id de cazuela 100, Tertulias altas y de orquesta 25, Lunetas de platea 20, Cazuela y sillas de id 10. Entrada general 20, id de cazuela 10, Medias entradas 10.

A las 8.

Nota—Por localidades, ocurrir á la Comision en la oficina de «La Tribuna» y «El Nacional», y el 28 y 29 en la boletería.

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

56ª funcion de Abono—Miércoles 27 de Agosto del 1873

Se pondrá en escena por la tercera vez la grandiosísima ópera en 5 actos—**EL PROFETA**, música del maestro Meyerbeer.

Coros y comparsas: anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblo niños y patinadores. Baile en el segundo y quinto acto: Redova, walz y polca de seduccion.

A las 8 en punto.

Nota: La escena de los patinadores será ejecutada por distinguidos caballeros aficionados, que se prestan graciosamente en obsequio á la grandiosa obra jefe del maestro Meyerbeer.

Las decoraciones enteramente nuevas, están pintadas en Florencia por el célebre artista escenógrafo Amati.

Lo demas de la mise en escena estará con arreglo á la elegancia y estricta propiedad acostumbrada en este Teatro.

Otra—En la boletería del Teatro se venden los libritos de la ópera *El Profeta* en el idioma castellano á 10 ps.

Otra—El Miércoles 3 de Setiembre tendrá lugar el beneficio del 1er. tenor señor D. Carlos Bulterini, oportunamente se anunciará la ópera.

El Profeta—Estando completamente restablecida la señora Vercolini, se previene al público que se omitirán los cortes que forzosamente, y contra toda voluntad se han tenido que hacer en la representacion del Domingo y que la ópera se dará completa como se dió en la primera representacion.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

4ª funcion de abono para el Jueves 28 del corriente el gran drama en 4 actos y en verso titulado: **Redencion ó la dama de las Camelias**, dirijida por el Sr. D. José García Delgado y cuyo protagonista está á cargo de la Sra. Elisa de Candel.

REPARTO—Hortencia, Sra. Elisa B. de Candel; Condesa, Beatriz Dorello; Inés, Liboria de Martinez. Beatriz, Asuncion Diaz; General, Sr. García Delgado; Arturo, Candel; Laurencio Vazquez; Seimour, Bonaplata; Marques de la Florida, Mojica; Bernardo, Gardía. Terminando la funcion con la graciosa petipieza: **El gastrónomo sin dinero**, cuyo protagonista y direccion está á cargo de D. Manuel Fernandez Quintero.

A las 8.

Nota—La empresa no economiza gastos por proporcionar al público todas las comodidades, para lo cual se están haciendo reformas.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lunes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali.*

31 p m.

AVISOS NUEVOS

Dependiente Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de comestibles y bebidas, y que tenga quien garanta su conducta sin cuyos requisitos será inoficioso presentarse. Paseo de Julio 54.

a27v28

KEROSENE

BLANCO

CRISTALINO

NO ES ESPLOSIVO. NO DESPIDE OLOR NI HUMO

Da una luz mayor y mas clara y es mucho mas económico que el Kerosene comun, porque dura mucho mas

El kerosene blanco cristalino

Evaporiza solo en 104° Farhenit, y cada cajon lleva la marca del Inspector del Gobierno de los Estados Unidos, garantiendo su pureza. Es sin igual para el uso de las familias, de oficinas, estaciones de tramways y ferro-carriles etc. Se venden cajones que contienen dos latas de 5 galones cada una, á 150 pesos m/c. el cajon. Se hará un descuento á los que compren mas de 10 cajones.

BAILEY y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

a27 v12s. 3ª p.

Cocinero repostero de profesion, se ofrece para casa particular, calle Potosí 503.

a27v29.

Se ofrece un sujeto honrado para cualquier ocupacion; ocurran calle V... 186.

a27v29

A los quinteros

Se les ofrecen 2 quintas situadas en el puerto del Tigre, frente á la Estacion, río por medio, la una compuesta de 3 manzanas de terreno, con mucha arboleda frutal, gran cantidad de membrillal, sauces, álamos y otras plantas, tiene una casilla y herramientas de labranza. Otra á dos cuadras de la Estacion Tigre sobre la orilla de la via férrea; compuesta de 4 manzanas de terreno, mucha arboleda en uno de los parajes mas centrales de ese puerto. Se dá á medias ó en arrendamiento con contrata. Los interesados por muchos mas pormenores y para tratar ocurran á la calle de Bolivar n. 14, de 11 á 3 de la tarde.

a27v29.

Tienda del Pasaje

186—VICTORIA—186

Ultimas novedades para la estacion

Un selecto surtido en vestidos hechos de las formas mas nuevas y elegantes.

Novedades en géneros para vestidos, lo mas nuevo y elegante en tejidos y colores, con como 80 clases.

Cortinas bordadas de todos tamaños y calidades, dibujos nuevos, precios muy baratos.

Un notable surtido en camisas, batas y batones bordados con valencianas.

Pañuelos bordados con valencianas, un gran surtido, gustos nuevos desde 20 pesos en adelante.

Camisas para hombres y niños de la mejor calidad y formas elegantes.

Jaqués para hombres, de la clase mas fina, última novedad, se darán á 200 pesos.

Túnicas de gró formas muy lindas.

Y otra infinidad de artículos que no detallamos y que venderemos á precios muy baratos por ser recibidos directamente de Europa, de los establecimientos mas acreditados.

a27-v6s

Se ofrece una niña de 14 á 15 años para la costura en casa de una familia; ocurrir de 12 á 2 de la tarde, Rincon 21.

a27v28.

Portero una persona hablando aleman, inglés, francés y castellano procura una colocacion como portero ó mucamo, para informes calle 25 de Mayo núm. 12.

a27v29.

Bazar del pueblo Esmeralda 108. Unico y gran depósito por mayor y menor de esteras de la China. Cortinas de madera y vinos de Marsala.

a27v8 s.

Matrimonio para el campo, Se necesita uno la mujer para cocinera y el hombre para quintero y jardinero. Ocurrir á la calle Venezuela núm. 296.

a27v8 s.

Mil piezas de esteras Esteras blancas y de colores para piso de 4, 5, 6 cuartas de ancho recientemente recibidas de clase superior, la que se venderá por mayor y menor á precios módicos en el Bazar del Pueblo Esmeralda 108.

a27v8s.

Se ofrece un oficial sastre y sabe cortar, dirijirse Chacabuco 239.

a27v28.

Sócio se precisa uno que disponga de un capital para un establecimiento de una industria muy importante ya establecida; para informes á la calle de Chile 843, de 2 á 4 de la tarde.

a27v29

Juan Antonio Argerich
(DOCTOR EN MEDICINA)

Ha trasladado su estudio á la calle de Moreno núm. 186.

a27v29

Tienda de Mendez

200—VICTORIA—200

Se ha recibido un surtido completo en géneros de media estacion y verano, como fulares, hilos algodon, etc.

Cuellos de valencianas última novedad.
Polizones forma muy cómoda.
Delantales de cambray y brin para niños.
Fígaros pañuelos crespon para el cuello.
Gró negro desde 80 hasta 95 pesos.
Mantillas españolas desde 400 á 4.000 pesos.
Camisas para señoras.
Ajuares completos para bautismo.
Corset finos y corpiños.
Un surtido muy variado en cortinas de madera, para ventanas, puertas, con paisajes figuras y animales.

a27v28

Casa Con 14 piezas y demas oficinas necesarias, pesebre para dos caballos, aljibe, aguas corrientes, gas, tres patios y un jardin con parras árboles frutales etc se alquila—Esmeralda 309.

ag 27 v20.

En la calle Corrientes n. 18 Se precisa una Maestra para vivir en familia que conozca el francés y el italiano. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones.

ag 27 v29.

Ama de leche fresca, se ofrece para criar en propia casa, Charcas 109.

a27v28.

Por el último paquete de Hamburgo llegó una coleccion importante y esquisita de pájaros de canto; entre ellos canarios de Alemania, tordos y zorzales, cardenales norte-americanos, paragayos de Australia, nompareils norte americanos, frailecillos, lava Sperta. Se venden á precios módicos, 78 Perú 78.

a27v20.

Profesora inglesa Una señorita inglesa desea colocarse como profesora en una casa de familia, sea en la ciudad ó en la campaña.

Habiendo tenido una larga esperiencia en uno de los principales colejios de la Suiza, es competente para dar lecciones avanzadas en inglés, francés, música y dibujo. O daria lecciones á domicilio en los mismos ramos.

Posee inmejorable recomendacion. Dirijirse por escrito á las iniciales Y. Z. oficina del «Standard» San Martin 116.

a.27-v.29.

A. DUMAS

Conde de Montecristo 1 tomo, Mano del muerto 1 t. Tres Mosqueteros 1 t. Veinte años despues 1 t. Vizconde de Bragelona 2 t., Dama de Monsoreau 1 t., Reina Margarita 1 t., Las dos Dianas 1 t., Caballero de Harmental 1 t., Memorias de un Médico, 1 t., Angel Pitou, 1 t., Caballero de Casa Roja 1 t., Venganza de una Madre 1 t., San Felice 4 t., Impresiones de viaje por Suiza é Italia 2 t., de Paris á Astrakan 5 t. Quince dias en el Sinaí 1 t., Los compañeros de Jehu 2 t. Drama de 1793 1 t., Historia de Luis XVI y María Antonieta 2 t., El Reinado del Terror 1 t., Elena de Orleans 1 id., El paje del duque de Saboya 1 id., Black, el capitan Richard y el Saltoador 1 id., Luis XV 2 id., La Regencia 1 id., y otras del mismo autor, todas encuadernadas y la mayoria con láminas. Librería del Plata, calle Tacuarí núm. 13.

a27-1p

Mozo para comedor se precisa uno que sea Italiano en la fonda de la Sonambula Defensa 184.

a27v20.

Dependientes matrimonios, peones y sirvientes de Botica, dependiente de almacen y niñeras, acudan Potosí 119 1/2.

a27v29.

En San Fernando Se alquila una hermosa casa con 6 habitaciones, árboles y demas; ámas de un gran patio tiene un corralon, con porton de entrada para carruages. Para tratar Defensa 448.

a27v29.

Se ofrece un chico de 12 años para mercería tienda ó para escritorio ó aprendiz de imprenta, la persona que lo necesite ocurra calle de Belgrano núm. 448; sabe leer, escribir y algo de cuentas.

a27v28.

En 65,000 ps. m/c. Se vende una casita calle Rincon n. 30, edificada á la moderna, con 4 piezas, tirantería de madera dura etc., ocurran de 10 á 11 de la mañana á la calle Cangallo 404 (altos.)

a27v29.

Oficina de tierras públicas

Buenos Aires, Julio 25 de 1873.

Por órden del señor gefe de la Oficina de Tierras Públicas Dr D Juan José Montes de Oca, recaido sobre el espediente de mensura del éjido del pueblo de Lujan seguido por la Municipalidad de dicha localidad; se hace saber á D. Ramon Pereyra ó sus sucesores, D. Ramon Romero ó sus sucesores, D. Daniel Kelly ó sus herederos y demas que en dichos autos intervienen, que con fecha diez y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno, se ha resuelto por el señor gefe adoptar los dictámenes de los Sres. Fiscal f 241 y señor Asesor f 216 por resolucion no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los señores Maxwell y Jaubert f 211: notificándoseles á las personas designadas dicha resolucion por edictos insertos en los periódicos por el término de cinco dias.

Antonio C. Iriarte.

a27v2s.

Urjente Se compra una escalera chapa fierro de caracol 5 varas de altura; Montevideo 198 1/2.

a27v29.

Ama de leche fresca se ofrece una española con buenas recomendaciones, calle Rivadavia núm. 831.

a27-1p.

Legislacion y derecho

Código Civil y de comercio argentinos y los españoles, recopilacion de las leyes y decretos promulgados en Buenos Aires desde 1841 hasta 1858, 1 tomo. Tratado de la legislacion Universal de España é Indias, por órden cronológico de sus cuerpos y decisiones no recopiladas, y alfabético de sus títulos y materias por el Dr. D. A. J. Perez y Lopez, 28 tomos. Los Códigos españoles, concordados y anotados, 12 tomos. Las Siete partidas, Nueva Recopilacion castellana con los Autos acordados, 5 tomos. Novísima recopilacion, edicion de Madrid 6 tomos y de Paris 5 tomos. Recopilacion de leyes de las Indias 4 tomos. Causas célebres Españolas y estrangeras por J. Vicente y Caravantes 5 id. Causas célebres españolas por C. de Fabraquer 1 id. Causas célebres del foro inglés 1 id. Crímenes célebres 1 id. Febrero novísimo por Tapia 8 id: por una sociedad de abogados 7 id y por Martinez 8 id. Enciclopedia moderna por Mellado 40 id, Diccionario de la legislacion por Escriche 1 id. Diccionario de la legislacion criminal 1 id. Diccionario del derecho canónico 1 id. Estudios fundamentales sobre el derecho civil por Gutierrez Fernandez 5 id. Tratado de derecho civil por Fernandez Elias 1 id. Ilustraciones al derecho civil español por Sala 2 id. Elementos de derecho civil y penal por La Serna y Montalban 3 id. Tratado de derecho penal por Rossi 2 id. Instituciones Justinianeas por Ortolan 3 id, por A. Vinnio 4 id, por Ferreau 1 id. Recitaciones de derecho civil romano por Heineccio 3 id. Medicina legal por Mata 5 id. Derecho político por Rios 3 id y por Macarel 2 id. Teoría de los Gobiernos por Beaujor 2 id. Ciencia de la legislacion por Filangieri 6 tomos y su comentario por B. Constant 2 id. Espíritu de las leyes por Montesquieu 4 id. El Federalista y Hamilton 1 id. Historia de la Constitucion de los Estados Unidos por Curtis 1 id. Historia de los progresos del derecho de gentes por E. Wheaton 2 id. Discursos críticos sobre las leyes y sus intérpretes por Castro 2 id. Juicios civiles y recursos de fuerza por el Conde de la Cañada 2 id y por Covarrubias 2 id. Práctica criminal 2 id. Manual de juicios de inventario 1 id y prontuario de contratos 2 id, estas tres obras por Tapia. Derecho natural y de gentes por Vattell 3 id, por Felice 2 id, por Puffendorf 2 id, por Ahrens 1 id, por Burlamaqui 1 id, por Heineccio 1 id. Historia de los vínculos y Mayorazgos 1 id y del derecho español 1 id: ambas por Sempere. Derecho canónico y eclesiástico por Donoso 3 id, por Carramolino 3 id, por Gmeiner 2 tomos, por Berardi 2 id, por Cavalario 6 id, por Rogel 1 id. Teoría de las Cortes por Marina 3 id, Corpus Juris Civilis 2 id. Y otras muchísimas obras de Legislacion, Derecho y Jurisprudencia. Librería del Plata calle Tacuarí n. 13.

a27-19.

RICOFERO DE BARRY EL MEJOR TONICO Y HERMOSEADOR DEL CABELLO

ofrece un cocinero ó mucamo para el campo; Salta 802 darán razon. a27v29.

Eucalyptus

...milla fresca, del país, recien recojida en Belgrano, ...quinta del Sr. Corti, mucho mejor que la que se ...uca de Australia, porque es de árboles aclimatados aquí, á cien pesos la onza, y no la latita de ...n onza, como venden en lo del señor Mackern, á ...esos cada latita, que viene á salir á trescientos ...la onza de semilla.
...ese bien el público que vendo á cien pesos la onza ...milla del país y el señor Mackern á trescientos ...la estrangera.
...cantidad que necesiten encontrarán en el depó...e plantas, San Martin 48. a27 v28.

...zgado de Paz de la parroquia de Balvanera—Por el ...nte edicto se cita, llama y emplaza á D. José ...ro, á fin de que comparezca á este Juzgado en el ...mo de 15 dias á contestar la demanda entablada ...D. Juan Adano por desalojo, y cobro de alquileres, previniéndole que en caso de no presentarse dentro del plazo señalado, se procederá en rebeldía—Buenos Aires, Agosto 18 de 1873—Isac Dias. a 27v7s.

A. DUMAS hijo

...hombre-muger 2 tomos. La Dama de las Camelias 1 tomo y su 2ª parte Genoveva 1 t., Tristan ó el del Crimen 1t. Librería del Plata calle Tacuarí ... 13. a27-1 p.

Sábado 30 (dia de fiesta) á las 11 y 15 saldrá de la Estacion ...Ferro carril del Sur en la Plaza Constitucion el ...espreso gratis para el gran remate de terrenos ...o del pueblo de las Lomas. Tren espreso, lunch, ...etc., todo gratis; este remate es por Cárlos Ristorini. a27v29.

El instructor

...ertorio de historia, Bellas letras y Artes 8 tomos ... Se compra esta obra y tambien tomos y números sueltos, Librería del Plata calle Tacuarí núm. 13. a27-1 p.

...agníficos son los terrenos que se rematarán el Domingo 31 á las 3, ...de Parque entre Riobamba y Ayacucho, fondos ...y 76 varas, rodeados de hermosos edificios, tram... á una cuadra de la calle Callao, este remate es ...arlos Ristorini. a27v29.

Eugenio Sue

...Misterios de Paris 8 tomos 120 pesos.
...Judio Errante 8 tomos 130 id.
...Hijos del Pueblo 6 tomos 400 id.
...rtin el Espósito 5 tomos 90 id.
...Comendador de Malta, 1 tomo 35 id.
...das en pasta y algunas con láminas; Librería del ..., calle Tacuarí núm. 13. a27-1p.

...encion! El remate de terrenos dentro del pueblo de Las Lomas se efec... el Sábado 30, mitad al contado y á 6 meses. El espreso saldrá de la Estacion del Ferro-Carril del ... á las 11 y 15. Por boletos al escritorio de C. Ristorini, calle Victoria 116. a27v29.

Perez Escrich

...s Desgraciados 2 tomos 150 pesos.
...conas de la vida 8 tomos 160 pesos.
...amor de los amores 2 id 120 id.
...muger adúltera 2 id 120 id.
...Esposa mártir 2 id 120 id.
...calumnia 2 id 120 id.
...Envidia 2 id 120 id.
...s Matrimonios del Diablo 2 id 120 id.
...s Obras de Misericordia 3 id 150 id.
...Cura de Aldea 2 id 120 id.
...Madre de los Desamparados 2 id 120 id.
...das en pasta y con láminas.
...reria del Plata calle Tacuarí No. 13. a27 1p

...on se necesita en la Botica del Iris calle del Parque y Callao, se prefiere de 16 á 18 años. a27v28.

...el pueblo de las Lomas y distante 5 cuadras de la Iglesia, el ...do 30 (dia de fiesta) se rematarán 16 cuadras de ...nos altísimos por buenos lotes y por manzanas; ...en espreso gratis saldrá á las 11 y 15 de la Estacion del Ferro-carril del Sud de la Plaza Constitucion, ...remate es por Cárlos Ristorini. a27v29.

...ballo Se vende uno muy superior para arganes, manso, sano; para verlo y tratar ...cuman 509. a27v29.

...al es la mejor preparacion para hermosear el cutis? la Crema de Perla de Barry preparada en New-York, se vende en ...odas las Boticas y Perfumerías. a.26 perm. 3 p. por semana.

...n Manuel Mussio italiano, de la o... ...años, se ha huido el lunes 18 del corriente ...de la casa de su hermano calle de Belgrano ...la esquina frente á la estacion Mendez y al ...F. C. Barracas, de Lleva gorro color café, y ...de camisas de color. Se previene al que lo ...de cuenta á la autoridad con apercibimiento ...cargos prescriptos por la ley; y se agradecerá ...persona que supiese dar alguna relacion de su ...o. a26 v28

...jóven español que acaba de llegar á esta capi... ...entrar de dependiente en cualquiera tienda de ..., ó de criado en una casa particular; ocurrir ...Moreno 145. fonda Catalana. a26v27.

...ofrece una señora alemana para ser to... de clase de costura á máquina; ca... ...na núm. 195. a26v27.

...ñera Se precisa, Potosí 825. a26v29.

...ofrece una ama de leche italiana buena, calle Corrientes 280. a26v27

...cinera y mucama, se necesitan, calle San Juan núm. 231. a26v27.

...uchacha Se necesita una para cuidar un niño Florida 265 (altos) a26v28.

...ucama vasca Se necesita una con recomendaciones en la ... de Lima núm. 77. a26v 28.

...cinera Se necesita francesa ó alemana, que sepa bien su obligacion, en la ... de Artes, esquina á la de Arenales, 1º puerta ...derecha; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. a26v28.

...rente de Monserrat 344 calle Belgrano —Sillas, sillones y sofaes hamburgueses con asientos y respaldos de esterilla recien llegados y á precios ...cidos clases muy lindas para formar juegos de sala, ...escritorio, de comedor, etc. etc. Se encajonan dichos ...bles para remitirlos á distancias largas. a-26 v29

...acuarí 53 Almuerzo por 15 pesos, comida por 15 á pedir de la lista lo ...se quiera. a-26 v 29

...staurant república española Tacuarí 53, comida y almuerzo por 500 pesos mensuales, mejor que en ...una parte. a 26 v-29

... vende Una casa calle Uruguay núm. 239 entre las de Córdoba y Paraguay, ...tratar ocurrir calle de Montevideo 318. ...ambien se ofrece un terreno calle de Tucuman en... Andes y Ombú con 10 varas frente al norte y 64 ...ndo, escrituras garantidas. a-26 v-28

... hermosura del cutis es lo mas precioso de una dama y so... ...obtiene usando la Crema de Perlas de Barri pro... ...da en New York; se vende en todas las boticas y ...umerías. a26 perm. 3p. por semana

...ocinera mucama y dos muchachos se necesitan con buenas recomendaciones ... Perú 189. a26v28.

...ecomendada únicamente por el bello sexo es la Crema de ...las de Barry hermosea el cutis desaparece las manchas y arrugas y es superior á todas las preparaciones; ...vende en las boticas y perfumerías. a.26 perm. 3p. por semana

Cocinera

...e necesita en la calle del Temple 224. a26v30.

... los jardineros Les ofrecemos la oportunidad de adquirir exelentes semillas de halepensis, pino marítimo ...eucaliptus de Australia. Véndense en la calle Florida ..., Cangallo 89 y Artes 118. a26v30.

...Blanco como el alabastro, terso y delicado se pone el cutis usando la Crema de Perla ... Barry, se vende en todas las perfumerías y boticas. jl.26.perm. 3 p. por semana

...Ricos quesos de Holanda, Taff, Gruyer Patagras y de todas clases ...en los que hay en el almacen Florida y Piedad. a.26-v29.

...Todas las señoras deben tener cuidado de no usar ...preparaciones peligrosas para el cutis solamente la co... ...b.ada crema de Perla es inofensiva se vende en las ...Boticas y Perfumerías. a.26 perm. 3 p. por semana.

...Se necesita una muchacha sirvienta para corta familia. Piedad 109 y ...11. a-26 v-28

...Buen tono es tener en tocador el gran hermoseador del cutis ó sea la Crema de Perlas de Barry de uso general, se vende en ...todas las boticas y perfumerías. a.26.perm. 3 p. por semana

Por disposicion del Sr juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. ...Venecia Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que ...mo herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los ...bienes que dejados por muerte de la finada doña Dolores y doña Catalina Irigoyen y doña Petrona y don Dionisio Irigoyen ...on Juan José Irigoyen y su esposa doña Maria Sagastume, ...doña Cipriana Irigoyen y su esposo don Pedro J. Guido, de finada ...Leticia Irigoyen y su esposo don José Joaquin Sagastume ...don Pedro Irigoyen á fin de que dentro del término de 30 ...las comparezcan ante su juzgado por medio de la oficina ...del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones ...en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873—Clodomiro Gallardo. a27 v27a

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil ...doctor don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á to... ...los que se consideren con derecho á los bienes quedados ...por fallecimiento de don Pedro R ...tolaza y doña Dolores Ve... ...de Retolaza ya sean como herederos ó acreedores para que ...en el término de 30 dias contados desde la publicacion del ...presente, comparezcan al juzgado de S.S. y oficina del que ...suscribe Defensa 76 á estar á derecho bajo apercibimiento de ...lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 18 de 1873. M. Pe... ...Gomar. a27 v27a

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil ...doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á los q... ...se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ...intestado de don Hipólito Salguero, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ...ante S S. por conducto del escribano secretario que suscribe á ...deducir sus acciones—Buenos Aires Agosto 20 de 1873. Eus... ...lino Mibonas. a27 v27a

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerías. a2 perm. tod. 1. d.

Pino marítimo Semillas finas de esta hermosa planta, así como de eucaliptus de Australia, halepensis, etc. Se venden Cangallo 89, Florida 160 y Artes 118. a23v30.

A los estancieros Se acaba de recibir un exelente surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis, etc. etc., calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v30.

Al comercio La casa que giraba bajo la razon de Olazo, Rasabal y Ca. en el pueblo de Chacabuco girará en lo sucesivo Marquez y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo de los que suscriben.

Marquez y Ca. a,21-v.29.

Eucaliptus de Australia semilla de esta planta tan apreciada entre las gentes de buen gusto, pino marítimo y halepensis. Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Halepensis Rica semilla de esta hermosísima planta, así como de pino marítimo, eucaliptus de Australia, etc. Están en venta calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v30.

Colocacion segura de dinero al 2 p.% mensual, ó sea 24 p.% al año, por mas detalles dirijirse calle Parque 197. a21v6s.

Gratuitamente Es decir sin alquiler de ninguna clase, se ofrecen terrenos en el centro de la ciudad y en los suburbios buenos para establecimientos industriales; dirijirse calle Parque 197. a21v6s.

Se vende una casita en las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la estacion y á dos cuadras y 1 1/2 de la Iglesia tiene dos piezas de material con azotea y dos piezas de material con techos de zinc, está edificada á la moderna en terreno de 25 varas de frente por 65 de fondo, la casa queda atrás de los fondos de D. Juan Marcho. a22v30.

Fierro galvanizado floreado para techos de 6 hasta 9 piés de largo, corralon central, Callao n. 9. a12v27.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Náuticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí n. 65. a14v14s

Semillas! recien llegadas, frescas, de Eucaliptus, pino marítimo y halepensis Dirijirse Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

Dinero á interes módico E corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva. 102 jl.22 perm. 3ap.

Lecciones de piano y de todos los instrumentos de viento, precios módicos; calle Florida 156 á toda hora de la mañana. a24v1s.

Semilla de alfalfa barata por mayor, clase superior y regular; la encontrarán en el almacen de comestibles por mayor, Defensa 73 y 75. a12v27.

Tocino y Jamones Se vende en partidas grandes ó chicas y con garantía de su buena condicion en la chanchería alemana de Chivilcoy. a19v27.

Cedro en tablones de dos pulgadas grueso se vende á los precios de 2 ps. 4 rls. 3 y 3 ps. 4 rs. pié, garantiéndose buena calidad, corralon central, Callao 9. a12v27.

Se ofrece un matrimonio italiano, para cuidar una casa, se dará garantía de su conducta. Ocúrrase calle Cuyo 341 1/2. a24v27.

Cocina económica con caño todo nuevo y hecho en el país, se venderá muy acomodada por no hacer falta, ocurran 104 Salta. a24v27.

A los hacendados Se vende un hermoso caballo tribu oscuro tapado y de mucho cuerpo, caballeriza Rivadavia 19. a24v27.

Juzgado de Paz de Moreno—Moreno Agosto 21 de 1873. Habiendo hecho cesion de bienes D. Antonio Dorivet, se cita á sus acreedores á una reunion en este Juzgado para el lunes 1º de Setiembre á las doce del dia.—Adolfo Rojas. a24v30.

Afinador Se afinan y se componen pianos á precio módico y con garantía de cualquier trabajo. Se compra, se vende y se cambian pianos, calle Parque 483, confitería esquina Parque y Cangallo y calle Suipacha 205 Sastrería. a24v27.

Se ofrece un matrimonio, la mujer comprende muy bien la cocina, el hombre para portero, mucamo ú otro trabajo, dando garantía de su conducta, dirijirse á esta imprenta con las iniciales M. Co. a24 v27

Ama de leche fresca se ofrece una española primeriza, joven, ocurrir calle Belgrano núm. 74, segundo patio. a24v 27

Se ofrece una cocinera, calle de Bolivar 95. a24 v27

Jardinero, se ofrece uno con buenas recomendaciones, dirijirse á esta imprenta con las iniciales T. A. a24 v27

Plantas de recreo Se venden exelentes semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo y halepensis, Florida 160, Cangallo 89 y Artes 118. a22v30.

German Kleinau

Veterinario aleman.
calle Belgrano núm. 137. a15v15s.

Aviso Todas las personas que tengan cuentas contra la carpintería, etc. de Juan I. Marlats, situada en este pueblo, se servirán presentarlas á Miguel Dutfz dentro del término de diez dias, de esta fecha, para ser chanceladas, pasado dicho término, no se atendrá á ningun reclamo que se haga contra dicha carpintería. Carmen de Areco, Agosto 26 de 1873. a26 v5s

Juego de comedor de roble flamante compuesta de 12 sillas, un lindo aparador y una magnífica mesa para 20 cubiertos; se vende muy barato informarán calle, Salta 181. a26 v2s

Para los bailes teatros tertulias y siempre toda dama de gusto debe hermosear su rostro con la celebrada Crema de Perlas de Barry, se vende en todas las boticas y perfumerías. a.26perm 3 p. por semana.

Aviso judicial El dia 15 de Setiembre próximo, se rematarán al mas alto precio, y al contado, los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero; y son los siguientes: Ciento setenta y cinco ovejas tasadas á veinte pesos una; cuarenta caballos, á doscientos id; quince animales yeguarizos al corte, á sesenta id; veinticinco lienzos para corral, en mal estado, á veinte y cinco pesos; cincuenta y tres palos de ñandubay, á cinco pesos; una marca á fuego con su boleto respectivo, en setecientos. Los bienes se encuentran en el establecimiento "La Compañía", en donde tendrá lugar el remate.—Porvenir, Agosto 20 de 1873.
a26 v10s *Francisco M. Letamendi*

La Crema de Perlas de Barry preparada en Nueva York, no solo es el mejor hermoseador del cutis, sino el gran remedio para quitar las manchas y todas las arrugas, se vende en todas las boticas y perfumerías. a.26 perm. 3 p. por semana.

CAFÉ RESTAURANT

DE LAS

NACIONES

CALLE CHACABUCO 98 y 100

Los señores Masas y Filardi avisan á los concurrentes que en dicho establecimiento encontrarán una exelente cocina con fiambrería de toda clase y un variado surtido de vinos esquisitos, con puntualidad en el servicio. Están tambien á disposicion del público gabinetes particulares y cuartos amueblados á toda hora de la noche, calle de Chacabuco 98 y 100. a23v28s.

Almacen Florida y Piedad, gran variedad en el surtido de licores finos y que se espenden á precios módicos. a.26v29.

Atencion! El uso de algunas preparaciones despues de poco tiempo traen la aspereza echando á perder el cutis, pero la Crema de Perlas de Barry puede usarse siempre sin cuidado; es sin duda la única inofensiva, se vende en las boticas y perfumerías. a.26 perm. 3 p. por semana.

Para el que quiera hacer un regalo á satisfaccion—Hay en el almacen Florida y Piedad, botellas y elegantes cajas con pasas de Málaga de gran novedad y se espenden á precios módicos. a26v29

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerías. a.26 pmr. 3 p. por semana.

En el almacen FLORIDA Y PIEDAD —Hay un gran surtido de vinos finos, un oporto sin rival, Jerez amontillado y manzanilla, el rico y elegido Pedro Jimenez, Pajarete, Málaga, Madeyra, Burdeos de lo mas fino, y para familias, Borgoña del Rhin, Asti blanco y negro y de las mejores y mas conocidas marcas de Champaña y se espenden á precios módicos, segun su clase. a26v29.

PRUEBEN la rica yerba paraguaya que hay en el almacen, Florida y Piedad. a26v29

PONTEVEDRA

Pueblo de Galicia--Jardin de España!

PONTEVEDRA!

NUEVO PUEBLO DE MERLO--HUERTA DE BUENOS AIRES

Pontevedra dista de la Ciudad 7 leguas y del Ferro-Carril del Oeste 1 1/2 legua, entre Moron y Merlo para el Sud.

Se forma en donde efectivamente el terreno es alto rodeado de chacras que están pobladas por gente estrangera, rica y laboriosa. Queda mas cerca de la Ciudad que Merlo y muy poco mas lejos que Moron.

Los dueños ceden liberalmente terrenos para una plaza pintoreza y de estension tambien para Iglesia y escuelas de ambos sexos.

PONTEVEDRA—Está fraccionado en lotes de 10 varas de frente á calles de 20 varas de ancho por 50 varas de fondo y con esquinas de 20 varas por 50 idem.

Los lotes valen **1,050 pesos** (al contado); pero para ofrecer toda facilidad al hombre industrioso, mas todavia con poco capital, para comprar con solo sus ahorros siquiera un lote en este nuevo pueblo central, hemos vendido y todavia vendemos *lotes de 10 varas por 50 varas* á 1,050 $ repartidos en **15 mensualidades** de solo **70 pesos** cada una.

Nos parece que compra mas barata, mas facil, ni tampoco de mas brillante porvenir que esta no puede haber. Hace muchos años que todo el terreno vecindario está declarado de **pan llevar** y bastantes fortunas resultan de su labranza.

Tambien vendemos esta riquísima tierra á $ 3,000 por manzana y esto *no al contado* sinó en 15 mensualidades de **200 pesos** cada una; metodo muy cómodo, precio sumamente barato, pues á 10 cuadras de Moron se vendió hace pocos dias la manzana á 4,000$; y á **12** cuadras de Merlo piden 25 mil pesos y sin la comodidad de 15 mensualidades.

Ofrecemos todavia mas ventaja que esta. Al comprador de 4 manzanas estamos autorizados á dar GRATIS un lote de **Pontevedra**—Al comprador de 6 manzanas, 2 lotes de **Pontevedra**—Y al comprador de 10 manzanas, una esquina y un lote de **Pontevedra.**

Además rogamos á los interesados vayan á estudiar el porvenir de Pontevedra y á cerciorarse de la calidad del terreno vecindario, antes de comprar, y por esto les proporcionaremos boletos de ida y vuelta en carruaje, desde la Estacion Merlo al terreno y sitio del Pueblo.

130---SAN MARTIN---130

HORAS DE DESPACHO DE 10 A 5. a19 v13.

Se compra toda clase de libros en español frances, ingles, aleman, italiano portugues, latin, griego etc. Potosí 103. a24v27.

Pino de tea id americano, id pruces, tierra romana, baldozas de piso, id de techo, id mosaico, piedras para vereda y otros artículos del ramo en venta en el corralon central, Callao n. 9. a12v27.

A los chacareros Gran surtido de semillas de eucaliptus de Australia, pino marítimo, halepensis y otras variedades. Están en venta en la calle Florida 160, Artes 118 y Cangallo 89. a22v30.

AGUA DE

¡Santa Lucia!

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y

Conservacion de la

VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el—

Agua de Santa Lucia

para curar las enfermedades de los OJOS y debilidad de la VISTA!

Se encuentra en Buenos Aires en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del Doctor *Ramaugué*, médico-oculista, calle 25 de Mayo 198. a20v25.

Gran Ferro carril del Sud

A LOS ACCIONISTAS

Prolongacion á Dolores

Se avisa por la presente á los Sres. accionistas del Registro de Buenos Aires del Ferro-Carril del Sud, en su prolongacion á Dolores que por resolucion del directorio general de Lóndres fecha 27 de Junio ppdo. deberán integrar por la segunda cuota de sus acciones suscritas la suma de lb. est. 2 1/2 por accion (sean doce y cuarto pesos fuertes por cada accion) en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista el dia 8 de Setiembre de 1873 ó antes si les conviniese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan cuenta de la compañía—Buenos Aires, Agosto 22 de 1873—Carlos B. Krabbe, presidente de la Comision Directiva. a24v8s d. p. 1/2.

Pianos hay varios en venta con muy poco uso son perpendiculares y de riquísimas voces, tambien se cambian por otros inferiores, calle de Corrientes 190 frente al Teatro de la Opera. a24v28.

En la tienda de Puig hnos.

164 ARTES 164

Gran rebaja de precios

Géneros de hilo para sábanas de 9/4 á 20$ vara, id de 1 1/4 á 25 $ vara, id de 1 yarda de ancho para ropa interior á 9 $ vara, grano de oro á 180 $ pieza de 12 1/2 yarda alemanesco para servilletas á 8 $ vara, id doble ancho á 8, 12; 15 y 18 ps. vara, uso doméstico doble ancho á 6, 8, 9 y 10 ps. vara, madapolan 8/4 ancho á 7 ps. vara, servilletas de hilo á 2 ps. una, vestiditos blancos á 25 ps uno, damasco purrrlana á 22 ps. vara, ropa forro de muebles á 30 y 40 ps. vara, bordado italiano para camisetas á 3 ps. vara, listados algodon para id á 3 ps. vara, cotin á 3 ps. id, id 1 yarda ancho á 5 ps. vara, id de hilo doble ancho á 10 id, chalones merino negro á 40 y 100 ps. uno, juegos, mantel s con servilletas á 50 ps. uno, id con 12 servilletas á 100 ps. Juego, carpetas de lana finas á 0 65 ps una, corsés finos á 20 uno, portamonedas á 8 y 5 ps.una, casimires para trajes de niños á 12, 18, 22, 30 y 35 ps. vara, id mas finos á 45 y 50 ps. vara, paños y casimires negros á 40, 50,55 y 65 ps. vara, merinos negros á 11, 14, 16, 18 y 25 ps. vara, lustrina negra á 6 7 y 9 ps. vara, camisas para hombre á 25, 30, 35 y 40 ps. uno, id para señora á 20, 25, 28 y 30 ps. una, batas blancas á 12, 22 y 30 ps. una, calzoncillos algodon á 12 y 15 pesos par, id de hilo á veinte y veinte y cinco pesos par callas algodon á 3 1/2 ps. una, id de hilo á 8, 10 y 12 ps. una, bramantes las mejores clases á 55, 60 y 65 ps. pieza, lienzo finos á 40, 50, 60 y 65 ps. pieza, uso doméstico angosto rica clase á 70 ps pieza de 20 yardas, zarazas y porcales á 2 ps. 3 rs.vara, géneros para vestidos desde 2 hasta 11 ps. vara, chalones de cuadro blanco y negro á 160 ps. uno, id colores á 160 ps. uno, colchitas blancas y de colores á 20, 25 y 30 ps. una, id blancas de 10 1/4 á 60 ps.una, id cameras de colores y blancas á 90 y 100 ps. una, pañuelos algodon blanco y de guarda á ps. uno id de hilo blancos á 4, 5, 6, 7 y 8 ps. uno, id de seda chico á 6 y 8 ps, uno, id de la India punzoes á 25 ps. uno, id de espumillo bordados á 60 pesos uno, de hilo con un pino á 10 ps. id, todo bordados á 30 y 40 ps. uno alpaca blanca rica clase á 11 ps. vara, flecos de colores á 1 y 2 ps. vara, blondas negras á 2 y 3 ps. vara, botoncitos de taflete á 5 ps. par, bonas de vicuña á 60 ps.. ponchitos vicuña 120 y 160 ps. uno, cortinas bordadas á 90 ps. par, estractos rica clase á 10 ps. frasco, agua colonia francesa á 5 ps. frasco, id inglesa á 15 ps. frasco agua de la Banda á 15 ps. frasco, vestidos de merino blanco á 180 ps. uno, id con tahalita á 150 ps. uno, franelas blancas para lana á 10 y 12 ps. vara, id doble ancho á 25 ps. vara, gró negro las mas ricas clases á 30 40, y 50 ps. vara, paquin negro á 15, 20 y 23 ps. vara, tul negro de motita á 8 ps. vara, id blanco ilusion á 4 ps. vara.

Nota—Riquísimas botines de prunela para señora á 45 ps. par el que vale 65 ps. a24v27.

Semilla de alfalfa

De superior calidad, hay siempre á venta en el almacen por mayor, Bolivar 79 y 83. a22v27 3a p4l.

Aviso Junta Económica Administrativa—Colonia, Agosto 21 de 1873—Con arreglo á la ley sancionada por el Senado y Cámara de Representantes de fecha 12 de Julio próximo pasado, llámase á propuestas para el arrendamiento de la extraccion de piedra y arena de los sitios de propiedad pública del Departamento.

Las propuestas deben remitirse á la Secretaría de la Corporacion antes del 5 del entrante mes de Setiembre, dia en que á las dos de la tarde se procederá á la apertura de ellas aceptando la mas ventajosa.

Los proponentes pueden estar presentes el dia indicado, ó dar en sus propuestas el número y calle de su residencia. Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de la Corporacion—Claudio Rifas, Vice-presidente, Bernardo Susviela, secretario. a23v6s.

Se alquila la casa calle de Estados Unidos 497 entre Pozos y Entre-Rios con cinco hermosas piezas y demás oficinas, pisos de abla, patios embaldozados, con bastante fondo, presenta muchas comodidades. a23 v29.

Carniceria Se vende una muy barata en la calle Uruguay entre Parque y Tucuman, su dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. a20v31.

Campo Se arrienda por 4 años una legua de hermoso campo para acienda vacuna y lanar, libre de epidemia y con agua permanente, partido 25 de Mayo. Tambien se venden chacras. Para tratar en dicho pueblo á M. Fernandez, en esta al Señor del mazo, Suipacha 27. a19v29.

CarnerosRambouillets

YA ESTÁN

EN EXHIBICION

Los de la cabaña del Sr.

LATHAM

Que se venderán el miércoles 27 y jueves 28
POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.
En su casa calle de Victoria No. 154. a26 v27

ALFREDO LAFFONT
AGOSTO 27
CORRIENTES

TIMBRES

Norte-Americanos

de CINTA con fechas.

Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo

Timbres de resorte

DE

á puño, timbres secos en blanco.

LETRAS CORTADAS

para marcar cajones, bultos etc. etc.

GRABADOS de todas clases

Casa Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente del Banco Argentino jl.27v27a.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA--110

jl.9 perm.

Piano Se vende uno perpendicular de muy buenas voces por un precio barato: Victoria 104. a24v27.

Sonámbula clarovigente calle de Santa Fé 150, dá consultaciones de 11 á 4 de la tarde, precio de cada consultacion 100$ mte. a21v21s.

Emilio Barceló

VENDE

Una casa central situada calle Defensa y Garay con 4 piezas y oficinas necesarias, en 70,000 $ mte calle Victoria núm. 66. jl.22v30a.

Lecciones de noche

CLASE DE TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

GRAMATICA CASTELLANA, ARITMETICA y GEOGRAFIA GENERAL

POR

MANUEL LEMA

311—*TEMPLE*—311 a26v28.

Casa grande

Se necesita una casa grande para un establecimiento permanente, que no dista mucho del centro comercial Dirijirse calle del Perú 107. a24v27.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Criusnoll, no deben mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 87.

En la calle de Garantias núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon. jl.26.v26 s.

Casa-quinta central

Se vende una buena casa calle San José n. 400 entre Progreso y Armonia con 15 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, muchas plantas y árboles frutales. Se vende muy barato, mitad al contado y mitad á plazo. Dicha casa está á una cuadra del tramway Nacional de la calle Caseros y Zeballos, gran centro de comercio y poblacion; para tratar Recoba Nueva n. 78, Plaza de Victoria escritorio de Tomas Ayres. a27v28.

3 1
L C
6 5 2 4
S O A L

La preparacion del Dr. Oldhann es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta por mayor y menor, calle Piedad 14. a24v30.

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, juegos de sala, aposentos, comedor, alfombras etc., Salta 104. a24v27.

¡¡Atencion!!

Gran surtido de estacion

210—SUIPACHA—210

Género con alforsas para enaguas á 9 ps. vara, géneros de vestido de estacion á 2, 4, 6 y 8 id vara, piqué blanco y ante á 9 id id, percales finos a 3, 8 1/2 y 4 id id, la clase extra á 4 1/2 id id, nanzú fino á 7 id id, grano de oro 12 1/2 yardas a 120 y 140 id pieza, pequines de colores a 22 id id, id negros rica clase á 20 y 23 id, reps para lana á bastones á 30 id id, camisas de señora bordadas a 25 id, calzones id á 14 y 18 id, batas todas bordadas a 30, pañuelos de manos para niños a 12 id doc., bramantes los mejores a 50, 55, 60 y 65 id pieza, y una infinidad de artículos mas baratos que en cualquier otra parte. a24v27.

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan prontamente estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, **Profesor HOLLOWAY**, 533 Oxford Street, Londres. jl.4v4jl. 1874 2 p. semana.

REMATES

Hidalgo y Torres

No 5557

Judicial

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 309.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Amancio Pardo.

11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 70 v. o con 8 ps. dos zaguanes, letrina, piso todo de material y azotea, árboles frutales. Base para la venta por ser muy baja 212,035.79 pesos mte. ¡Precioso local!

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde, se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D. Natividad Gotita.

Por mas pormenores al escritorio Bolivar 76. a30.

POR EL MISMO

No. 5552

JUDICIAL

¡Muy importante!

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1/2 cada uno.

En el partido de Cañuelas cuartel 2.º Testamentaria de D. Manuel García y su esposa Da. Luisa Torres.

Por órden del Sr Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel G. Fernandes.

¡Ojo especuladores de terrenos!

El jueves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia, terrenos de pan llevar y muy cerca del pueblo.

La tasacion muy baja 121,000 ps mte. por el todo las 2/3 partes ps. 80.666 mte. es decir la cuadra de 150 vs. viene á ser incluyendo la poblacion como á 51 ps. mte. (Reflexiónese.)

Quien no compra un campo á semejante precio á un paso de la ciudad.

Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á nuestra casa. a20.

POR EL MISMO

JUDICIAL

N. 5,543

Tasacion de 1869

De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandes, ¡que bueno!

El Lunes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 8 1/2 varas de frente al Este, por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pisos de madera, patios embaldosados y aljibe, tasada en pesos 200,000, 2/3 partes ps 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p.%. Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

N. 5,545

Judicial—Tasacion el 1869

De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel Garcia Fernandes.

Muy superior

Florida esquina á Paraguay

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 1/2 varas de frente al E. por 60 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldozados, aljibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos 2/3 partes 400,000 pesos mte.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas por pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Judicial

N, 5544—Tasacion de 1869

De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandes, ¡mucho mejor!

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederé á vender dicha propiedad, con frente de 9 1/2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patios embaldozados, aljibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,667 pesos mte. Por mas pormenores Bolivar 76. a20

POR EL MISMO

Núm. 5,523—Judicial

Importantísimo tambien En el patio de su casa Bolivar 76.

¡Remate Ganga! Pedimos atencion 72 lindísimas manzanas 72. Terreno alto, garantido, fertilísimo y á un paso de la ciudad, situado entre las estaciones Ramos Mejias y Moro (alsud) Las manzanas con sus calles correspondientes segun el plano. Tasacion 4,500 ps. mte. 2/3 partes ps. 3,000 por manzana.

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se venderá por manzanas ó en un solo lote.

Nota—En vista de una tasacion tan sumamente baja nos permitimos recomendar á nuestros favorecedores este remate como así mismo haremos presente que inmediato á estos terrenos se han vendido á razon de 18,000 pesos mte. por cuadra; no faltar á la hora exacta. Por planos y otros pormenores en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. a31

POR EL MISMO

No. 5547

De una linda casita situada calle Venezuela y Pichincha esquina frente al Palacio del Dr. D. Cárlos Paz.

Flamante que es nuevo.

13 1/2 vs de fte. por 17 1/2 de fdo, 6 lindas pzas, cocina, pozo etc. etc formando 2 departamentos, como para familia y negocio, toda edificada á la moderna, maderas duras, techos y pisos embaldozados. Tasacion ps. 195,000 2/3 partes ps. 130,000

El sábado 30 del corriente á las 2 de la tarde (dia de fiesta) venderemos dicha propiedad.

Nota—Esta casa pertenece al Sr. Emilio Sosa el que vende por tener suma necesidad de dinero y tener que ausentarse para las Provincias. Valor de ella mas de 200,000 pesos. Por mas pormenores Bolivar 76. a22.

POR EL MISMO

No. 5546

De una preciosa quinta en la Villa de Mercedes á diez cuadras de la plaza y á dos de la quinta del Sr. Picot muy conocida por la de Emilio Sosa.

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

¡Muy importante!

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á vender dicha propiedad compuesta de 4 cuadras de 150 varas dos de ellas llenas de monte de árboles frutales, como ser durasnos, manzanas, peras etc. etc. las otras dos cercadas de alambre y preparadas para sembrar, todo el edificio de material con techo de teja francesa, tres piezas hermosas, cocina, pozo, pileta (25 vs de edificio con corredores) el edificio circunvalado de paraiso y el todo del terreno cercado de acacias y tunas, se vende por tener su dueño que ausentarse á las Provincias por su mala salud.

Nota—Valor real de esta propiedad no baja de ps. 200,000 mte. pero no obstante se le ha fijado por tasacion ps. 120,000 mte 2/3 partes ps. 80,000 mte. que sumamente baja por la urgencia que hay de venderla, se vende, por mas pormenores y ver los títulos que son corrientes á nuestra casa. a22

POR EL MISMO

No. 5,545—Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 76 De muebles pertenecientes á un embargo—De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez

El miércoles 27 del corriente á las 12 en punto procederemos á vender una gran cantidad de muebles entrando entre otras cosas lo siguiente:

Sofas de varias clases, sillas, sillones, cómodas con piedra, lavatorios id id, armarios, otro lavatorio de jacarandá, roperos caoba, candelabros de platina para tres luces, escritorios, mesas de varias clases y una grande de caoba para comedor, y otra infinidad de muebles que no se detallan como camas, cristales, porcelanas, platina etc.

Nota—No admitimos artículo para vender en remate sinó al mas alto precio. a23

POR EL MISMO

¡Núm. 5546 Judicial!

De un lindísimo lote de terreno situado en Barracas al Norte, calle de Ituzaingó entre Buen Orden y Tacuarí ¡26 vs. de fte al S. por 60 al N!

Al pié de la Barranca de Santa Lucía y á 1/2 cuadra de la Gran calle Real, hoy Boulevard Buen Orden, entre 2 líneas de Tramways, rodeado de preciosos edificios, es localidad de importancia, y de porvenir tasacion $$ 90,000 2/3 partes $ 60,000 mte. fraccionado se vende 100,000 $ mte.

¡El 31 de Agosto á las 2 en punto!

Títulos superiores, por mas pormenores á nuestra casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76. ag 26.

J. Manuel Diaz

Judicial.

En Chivilcoy

De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery.

El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—No. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 60 y 69, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared.

El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 100 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones cuarenta mil pesos mte (40.000)—No. 2 á las 4 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 55 y 62 á 3 cuadras al Sud de la plaza principal: compuesta de seis piezas de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un solar de cincuenta varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.

Su tasacion es cuarenta y un mil pesos mte. (41.000).

No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas.

Agosto 1.º de 1873. j31.

Ramon Basabilbaso

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Etulaiu y Dominga Larrualde

Por disposicion del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandes, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesto su terreno de 17 varas 50 cts de frente al Oeste por 59 varas, 50 cts. de fondo al Este con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps mte previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de la 2/3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mte.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 3 habitaciones techo de ripia tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres pisos de las piezas empapeladas, con cielos rasos id. puertas y ventanas de pino tasadas en 17,000 ps viniendo á quedar el total de la tasacion en 329, 35 ps siendo sus 2/3 partes 219,423 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. a9

Clavel, Salas y Ca.

De tienda - Al contado

En su casa calle Victoria núm 35

El Juéves 28 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Alemanesco de un corte, vestidos de poplin, zarazas, lienzos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon, medias de lana para hombres y niños, casimires para trajes, boas de lana, géneros de lana para vestido, camisetas á la crimea, tricotas de lana, servilletas hilo, bombasí liso y labrado, calzones para señora, sacos casimir, pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de rasos, jabon lechuga, sombreros castor, aceites, pañuelos de chemir, batas, garibaldinas, paños para sofaes, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos hilo, tartan lana, sombreritos terciopelo, lienzos y bramantes, calzoncillos madapolan, id de lienzo, id de hilo, tapados granadina, sobretodos, merino negro, anillos, hilo, tarlatan, coleta, almohadas bordadas, medias para hombres, señoras y niños, acordiones, abanicos, casineta, damasco de lana, agua florida, pañuelos de la India, juegos mantelas, fajas de lana lisas y bordadas, batas, enaguas lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, cadenas goma, botines cabritilla, guarniciones para vestido, cinta hilera, colchados, tapados para niña, brillantina blanca, id negra, redecillas, peinas marfil, pañuelos rebozo, porcalina, camisetas azules, corbatas cachemir, colchas seda, popelinas, lienzo doble ancho, brocato italiano, y muchos otros artículos que estarán á la vista. a27

Rodriguez Larrazabal y Ca.

32 carneros Negretti

12 DE DOS AÑOS

CON DIEZ MESES DE LANA

20 corderos de un año

Todos sobresalientes de sangre pura orijinal Negretti.

Procedentes de la famosa cabaña el "Rosario" en el Cármen de las Flores, y perteneciente á los señores Chas é hijos.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 143.

Donde están á disposicion de los que quieran inspeccionarlos

El miercoles 3 de Setiembre á las 2 1/2 en punto de la tarde, venderemos los mencionados carneros al mas alto precio y al contado.

NOTA: Llamamos la atencion de los Sres. hacendados sobre estos animales, y especialmente sobre los doce de dos años los que estando en su completo desarrollo demuestran á la evidencia lo que son.

Un cuidado constante y esmerado durante diez y seis años, y la introduccion periódica, con grandes sacrificios de moruecos europeos de primer órden, permite á los Sres. Chas. ofrecer hoy en venta carneros garantidos, de pura sangre original Negretti, que llenan acabadamente el objeto que se propusieron al emplear el cuidado y verificar los sacrificios referidos durante tan largos años.—Obtener carneros Negrettis que en tamaño muy poca diferencia tienen á los Rambouillets, y que siendo su lana tan larga como la de estos, les sobrepasan con mucho en robustez, en abundancia, finura y peso del vellon.

Los Sres. Chas han obtenido y ofrecen en venta carneros Negrettis, que reunen á las ventajas que esta raza tiene para nuestro país, por su fortaleza y sobriedad que le permite mantenerse gorda, allí donde la Rambouillets, apenas podria vivir, procurando apesar de la escasez de pasto con que la falta de lluvia aflije constantemente á nuestros estancieros; que reunen decimos á esas ventajas las que pueden tener los de la raza Rambouillets, ó cualquier otra teniendo ademas de su robustez, lana larga, abundante de bello rizo, fuerte y elástica, uniforme en todo el animal y de lindo color dorado, no blanco y enfermizo como la tienen la generalidad de los Rambouillets.

Suplicamos á los interesados, se sirvan inspeccionar estos animales que se encontrarán en exhibicion en nuestra casa calle Victoria 154 desde el lunes 25 del corriente á fin de que se cercioren que no exajeramos un apice, en lo que dejamos referido. a23.

Manuel P. Medrano

Al Caballito Al Caballito

En la calle de Rivadavia

20 varas de frente por 230 de fondo con frente á la calle de Independencia.

Lindando por el costado Oeste con el gran colejio del Sr. Negrete, y por el Este con el Dr. D. Miguel Esteves Seguí, por el Norte con la calle de Rivadavia y por el Sud con la calle de Independencia.

El Sábado 30 de Agosto á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado al terreno arriba indicado compuesto de 20 varas de frente al Norte á la calle de Rivadavia por 230 de fondo á la de Independencia ó lo mas que resulte.

Creo escusado toda recomendacion, con respecto á la ubicacion de este terreno, solo diré que los interesados sean muy puntuales en la hora pues se venderá aunque sea con una sola oferta, títulos garantidos para verlos ó otros informes á Victoria 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Colaso el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 65 de fondo tasado al año 1868 por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 13575 pesos mte, previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía de Cárlos María Perez calle de Victoria núm. 103 quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm. 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

Judial

De la casa calle de Moreno No. 570 á bendera.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardó, y perteneciente á la testamentaria de D Angel Sivori de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1/2 vs. de fto. al Norte por 63 de fondo con 4 grandes piezas, aljibe, poso, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Bara en la suma de 216,061 $ mte. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de 2/3 partes de su tasacion, los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la secretaría de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 3.º patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 553. a19.

Adolfo Bullrich y Ca.

Importantísimo remate

Un establecimiento de campo en Tapalqué, 3 y 3/4 leguas campo flor sobre el arroyo de Tapalqué, 4,000 ovejas, 2,000 vacas pobladas etc. Por liquidacion y separacion de un socio. En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

El juéves 11 de Setiembre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 3 3/4 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalqué, distante solamente 5 leguas del Azul, (distancia garantida) y á un dia de distancia del Pueblo de Las Flores hasta donde llega el Ferro-Carril del Sud el cual llegará muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos superiores, todo alto y con buenas lagunas y tres poblaciones. Linderos Sr. Chas, Luis Goya, Pereyra etc. Para comodidad de los interesados, el campo se venderá en fracciones de 3/4 de legua, es decir 4,500 varas de frente por 6,000 varas, la tasacion es de 300,000 ps por legua cuadrada siendo la base para la venta las 2/3 partes 200,000 ps legua cuadrada.

Venderemos al mismo tiempo 4,000 ovejas en dos majadas, tasaciones 30 ps cada una, las 2/3 partes 20 pesos cada una, ademas 2,000 cabezas vacunas en tres rodeos, un rodeo de 1,000 cabezas con accion á la marca, tasacion 150 ps. base para la venta 100 ps cada uno, dos rodeos de 500 cabezas cada uno, tasadas á 130 pesos las 2/3 partes 87 ps cada una, base para la venta.

Los títulos son superiores. En cuanto á la importancia de estos campos está al alcance de todos, están situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar en un un dia y medio á su establecimiento de campo.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse planos y pormenores. a30

POR EL MISMO

VENTA PARTICULAR

Lindos lotes en la estacion Banfield
Para pobres. Mitad al contado. mitad á 6 meses. En nuestra casa calle Potosí núm. 70.

Tenemos en venta magníficos terrenos en la estacion Banfield destinada á ser el pueblo de campo mas lindo en las cercanias de Buenos Aires, 25 minutos solamente de la plaza de la Victoria y con un pasage sumamente barato. Las personas que asistieron á nuestro remate el domingo 27 del corriente han podido juzgar de estos preciosos terrenos de su altura é importancia y lo que es muy importante del poco precio que por ellos se paga, estando de esta manera al alcance de todo el mundo.

Teniendo al lado de esos mismos terrenos unas 5 manzanas únicas situadas sobre la calle Real, calles abovedadas, podemos ofrecer algunos lotes chicos y grandes á las muchas personas que acuden diariamente á nuestro escritorio. Otras ventajas son la mitad al contado y la mitad á seis meses de plazo.

Por planos y pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70. a26 6p.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos

Para pobres

Á INMEDIACIONES DE LOS MATADEROS

NUEVOS

A pocas varas de la gran calle de Caseros

Á 1 1/2 cuadras de la gran estacion del Tramway Nacional. Terrenos propios para toda clase de fábricas que ya no se sufren en el centro, con lunch y cerveza y tramway gratis.

El Domingo 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño este magnífico terreno á la mas alta postura y dinero de contado, dividido en lotes segun los planos que se repartirán en nuestro escritorio Potosí No. 70.

Llamamos la atencion de los dueños de fábricas y otros establecimientos análogos, de la magnífica posicion para trasladar allí sus establecimientos; pues tarde ó temprano la Municipalidad les forzará á abandonar el centro del pueblo.

La venta se efectuará liberalmente con accion á uno ó varios lotes, segun convenga á los interesados.

El Tramway Nacional saldrá de frente á San Francisco á las 12 en punto, llevando la concurrencia gratis al lugar del remate.

Por planos, boletos para el tramway gratis etc. se ocurrirá á nuestro escritorio Potosí No. 70. a24.

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados máquinas de coser etc. En nuestra casa calle de Potosí núm. 70

Por liquidacion de varias facturas

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de caoba con y sin espejo, cómodas de caoba, escritorios, mesas, sillas, sillones esterilla y reps, sofaes de caoba y oria, id de reps, confidentes de reps, camas camaras de caoba, colchones de lana, id elástico, camas de fierro y bronce. Juegos de porcelana para lavatorios, botellones de cristal, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, cocinas económicas, estufas, máquinas de coser, cuadros marco dorado, útiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estension no especificamos, pero al pondremos de manifiesto el dia del remate. a20

POR EL MISMO

De ricos cuadros, al óleo y Chromolitografías, muebles y carruages ingleses.

En la casa habitacion del Sr. H. Vileman calle Larga de la Recoleta (antigua quinta de Wilfield) donde estará la bandera.

Por ausentarse para Europa

El juéves 28 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura todo el menaje de dicha casa á saber:

Sala—1 juego de nogal tallado fino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en reps gris, 1 mesa del centro á nogal, 1 rico piano inglés, rinconeras, mesitas, galerias doradas, cortinado y alfombrado de tripe.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de 1 aparador, 1 mesa redonda, id de trinchar, 1 sofá reps carmesí y 12 sillas todo de nogal, alfombrado y varios útiles de comedor, porcelana y cristal y un servicio de platina.

Dormitorio—1 camera de caoba, 1 cómoda id, 1 mesa de noche id con espejo, lavatorio de caoba con id, sillas, alfombrado y espejo.

2.º Dormitorio—1 camita de nogal, lavatorio id, mesa, sillas y alfombrados.

Otras 2 piezas—1 cuna de fierro, cama de nogal, mesa de id, lavatorio id, armario id sillas, alfombrados etc.

Cocina—útiles de cocina, estantes de pino mesas etc.

Cochera—2 magníficos carruajes ingleses, en perfecto estado.

Galería de cuadros al Oleo—Una valiosa coleccion de cuadros al óleo, cuyo catálogo se repartirá en nuestro escritorio y en la misma casa donde se dará el remate. Los autores son los siguientes:

Funer R. A. Wm Patten. H. R. A. Salmon, Shayer, Desoyanes, Rafears, Vlman etc.

Chromolitografías—Varios cuadros de autores distinguidos como E. Weatton S. Cooper, D Roberto Herbert y otros.

Llamamos la atencion sobre esta rica coleccion de cuadros etc.

POR EL MISMO

Particular

En el pueblo de nueva creacion Ramallo

Sobre el magestuoso Rio Paraná Declarado por el Superior Gobierno, cabeza de partido

1/4 y 1/2 manzanas enteras En nuestro escritorio Potosí No. 70.

Este nuevo pueblo situado sobre las mismas barrancas del caudaloso Paraná, al costado de las cuales pueden anclar los buques mas grandes que vienen al Rio de la Plata, está llamado á ser un pueblo de inmenso porvenir. Tanto el plano para la traza del pueblo proyectado, el cual ha sido aprobado por el Superior Gobierno, por decreto de 13 de Abril de 1873 como los planos para la Iglesia, escuelas, casa Municipal etc. que están aprobados ya pueden verse en nuestra casa Potosí No. 70: donde pueden ocurrir los interesados á compra de lotes, los cuales se componen de.

50 varas de frente por 50 id de fondo
50 " " " 100 " "
y 100 " " " 100 " "

a17 8p.

POR EL MISMO

De las existencias del café, fonda y billar calle Lima núm. 406—Por órden de su dueño

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del café arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue.

Una mesa de billar para carambola, mesas con piedra mármol, id de madera, sillas de esterilla, camas de fierro y catres con colchones, bebidas de todas clases cuadros, relojes de pared, sábanas, frasadas, fundas, toballas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia el dia del remate. a27

F. Bulnes y Ca.

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

Del negocio de D. Agustin Lombargo

EN LA CALLE DE MÉJICO NÚM. 54

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de las existencias dejadas por el fallido don Agustin Lombargo, por órden del señor juez comisario del concurso espresado, los efectos en parte se detallan:

Escritorios de caoba, sillas, sillones, mesas, id de luz, camas libros, perchas, sombreros, gorras y otros artículos que estarán á la vista.

Mas pormenores Perú 135. a28

Remates á la la vuelta

Martin J. Haedo

[illegible]

Antonio Zunini

Ojo al gran remate que darán en su casa calle San Martin No. 16, frente á la Catedral.

El juéves 28 del corriente á las 12 del dia se venderá á la mejor postura y dinero de contado todo los siguientes muebles:

Un rico piano Bold de jacarandá nuevo flamante, varios id para estudio, ricos juegos de sala forrados en damasco español compuestos de 9 piezas, id de reps varios colores, 1 id de caoba sólida y estilo nuevo flamante compuesto de 1 sofá, 2 poltronas, 2 sillones de hamaca y 12 sillas, todas enteladas de id reps, 1 rica caja de fierro de una y 1|2 varas de alto nuevo flamante con secreto de letras, 3 id mas chicos y [illegible], 1 rico juego de comedor roble sólido y estrilla con entalles de jacarandá, 1 id para 18 personas y se compone de 1 rica mesa, 1 id para trinchar, 1 rico aparador y 18 sillas, todo en el mejor estado y se garante nuevo 1 id mas chico de roble lustrado, aparadores de caoba con medallones confidentes sofaes, poltronas, roperos de jacarandá, 1 id de caoba con espejo y todo entallado, varios de nogal, 1 id de nogal, sillas de la India, id incrustadas en nácar, sillas americanas, francesas, alemanas y de otras clases, lavatorios de jacarandá y de caoba, grandes y chicos, 4 id franceses de caoba sólida y roble, percheros de nogal, escritorios de caoba, id de nogal, como para ministro, cómodas hamburguesas, id diferentes, cuadros, camas de fierro, id de bronce plateadas con su cortinado correspondiente, relojes de bronce fanales, relojes sobre mesa, id de pared, varios id para chimineas, compuestos de 3 ricos candelabros y el reloj de bronce sólido, cubiertos, candeleros y otros muchos artículos que por su mucha extension no se detallan.

En seguida se venderá por órden de una casa introductora, 12 paletoes muy finos, 12 sacos de media estacion, camisas, botines, cortes de casimir para trajes enteros, botines, colchas crochet, id de piqué, vestidos surtidos, vinos Jerez, oporto, málaga, madera, cigarros habanos y bromen y otros artículos de valor.

A las 2 de la tarde se venderá el surtido de alhajas que estará expuesto en una vidriera el dia del remate, y mas tarde se venderá á todo precio 1 rico billar Pedier con todos sus útiles correspondientes.

Que aprovechen los que necesitan sillas, pues semejante ocasion no es de todos las dias.

POR EL MISMO

El viérnes 29 del corriente á otro surtido de muebles en su casa calle San Martin núm. 16, cuyo pormenor es como sigue:

Muebles: roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños, confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito cómodas, un escritorio con piedra mármol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 rica lámpara de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té, dorados, lloreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes de oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de ruolz, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles y alhajas el mártes 2 de Setiembre cuyo pormenor se dará oportunamente a20

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate judicial

Del hermoso edificio

COLISEUM

SITUADO EN LA CALLE PARQUE

Entre Esmeralda y Suipacha—Por liquidacion de la Sociedad

Tasacion $ 2,137,500 m|c. las 2|3 partes $ 1,425,000 m|c.

Condiciones para la venta

Una quinta parte de contado y cuatro quintas partes á plazos de 3 meses, quedando en garantía el mismo edificio.

El juéves 28 de Agosto á las 7 1|2 de la noche.

Venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, el magnífico edificio arriba mencionado, edificado en terreno de 15 metros 37 centímetros igual 17 vs. 75 centésimos de frente al Norte, por 61 metros 20 centímetros igual á 70 vs. 75 centésimos de fondo al Sud.

El edificio ha sido tasado en 2 millones ciento treinta y siete mil quinientos pesos m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion.

Creemos innecesario recomendar este hermosísimo edificio construido de los mejores materiales, situado en la parte mas central de la ciudad y conocido por todo el mundo.

En seguida y por cuenta de la misma sociedad, venderemos al contado lo siguiente:

40 docenas mas ó menos de sillas con asiento esterilla, 3 lavatorios grandes de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de id con id id, 1 id de id, 1 escritorio de id, 12 mesas de pino como para banquetes, 1 mesa de pino con cajones, 1 armario de id, 14 estantes para música, 6 perchas para colgar ropa, 1 estante grande con divisiones para sombreros, 1 gran entablado para orquesta, 14 magníficos brazos de cristal para gas de tres luces con sus correspondientes bombas, 5 brazos dobles de gas con id, 17 picos de id de varias clases, la mayor parte con bombas, 3 faroles de gas, varias escaleras sencillas y dobles y una magnífica cocina económica como para un gran hotel.

Los interesados pueden inspeccionar el edificio desde el domingo 24 del corriente hasta el dia del remate á cualquier hora del dia. a26.

POR EL MISMO

DE

UNA CASA SITUADA

En la calle de Esmeralda No. 178 entre las calles Corrientes y Parque, los fondos.

CASI TOCANDO CON LOS DEL

COLISEUM

FRENTE

Inmenso de 23 vs.

El juéves 28 de Agosto á la noche despues de haber concluido el remate del Coliseum y en el salon de este edificio venderemos por órden terminante de sus dueños sin reserva alguna y dinero de contado la casa arriba indicada edificada en terreno de 23 varas de frente al Este por 17 varas de fondo al Oeste.

La casa está alquilada pero sin contrata y los interesados pueden pasar á inspeccionarla cualquier dia antes del remate. Una casa situada como la que que ofrecemos en venta, tendrá siempre una renta buena y segura.

Títulos superiores y por mas informes á nuestro escritorio calle Perú No. 80. a26.

Guillermo Mártens

En su casa calle Potosí núm. 83 y 85.

De comestibles, bebidas, artículos de tienda, mercería y á mas un gran surtido de herramientas de Carpintería

El Juéves 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba expresados y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Loza piedra fina de todas clases juegos de Thé de id, juegos de mesa de id, teteras, floreros, lamparas finas, candeleros, camisas, perchas, estampas, vermouth, Oporto, Jerez, bajas, sombreros, gorras, relojes y á mas se venderá un gran surtido magníficas herramientas, propio para carpinteros, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por mas datos, al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85.

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En nuestra casa, calle del Perú núms. 93 á 96

El lúnes 1° de S'bre á las 12 en punto del dia, venderemos á los de plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Granadina, bareges de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poples de lana y seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanesco de hilo, boinas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, silecia, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante sin compostura, camisas puro hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite asoleado, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambrones, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas enaguadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista a27

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

El miércoles 3 de S'bre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos.

Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, casimires muy finos propios para hombre, flanela rica clase colchada, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, bareges de lana y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué, ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, casacos para vestido, raso de cinta terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo orleans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires cortes pañuelos, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños sombreritos adornados, camisas de hilo pañuelos con nombre, medias para hombre señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro, tul de seda liné calzones para señoras organdinas agua colonia, talmas bordadas colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de bleancho, camisetas azules, brin azul, coco punzó, tapados casimir id de gró gorras para ollos, pañuelos de algodon, camisas y otros artículos. a27

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núm 93 á 96

El miércoles 27 del cort. á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico id id, granadinas, bareges de lana y seda, percales franceses, bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, flanela blanca y amarilla, tohallas genovesas, embutidos bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco para lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisetas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, flanela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan enaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, lleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha extension no es posible detallar. a20

J. Pio Garcia

Judicial

De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay

El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba expresada, compuesto su terreno de 8 varas y 75 céntimos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias;

[illegible] Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74 ó al rematador Florida 16. a12

Pedro I. Lopez

Judicial

De un buen terreno

Situado en el Bajo Pueblo de San Fernando—formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco.—De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaría de Doña Leonarda Rodriguez.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, como sigue: Un lindo terreno cuya area se compone de 16 1|2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este formando esquina—tasado en la cantidad de $ 13,098 82 cents.—las dos terceras partes $ 8,732—35 cents. base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio. a1

Pablo Escalante

En el salon de su casa

154 SAN MARTIN 154

ELEGANTE

De muebles lujosos y

RIQUÍSIMOS PIANOS

Entre los que figura el riquisimo piano de concierto

Erard

GRAN FORMATO

Que perteneció al notable profesor

GOSKCHAL

OBJETOS DE FANTASIA

GRAN NOVEDAD

En la noche del miércoles 27 del corriente á las 7 en punto venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias casas introductoras de muebles lujosos y artículos de verdadera fantasía, podremos ofrecer para esta noche, un remate elegante para las personas de buen gusto.

DETALLE

Para salones, 5 riquísimas galerías de jacarandá con cenefas de brocatela de seda carmesí y cortinados bordado chinesco, 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá talladas forradas en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de jacarandá macisa ricamente tallado forro brocatela carmesí y fundas de hilo, el riquísimo piano de concierto (Erard gran formato) que no necesita de gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor Gorkchal 2 pianos mas de exelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos media luna, riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para ante sala—1 juego muebles nogal compuesto de 1 sofá, 3 sillones y seis sillas forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forradas en reps floreado forma la mas elegante, 6 sillas incrustaciones nácar, 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto, se compone de 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas madera de leño con incrustaciones de nácar y brocatela lila, 2 etayer, alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio—1 cama de jacarandá 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero, camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id, 4 butacas, 6 sillas jacarandá 1 escritorio para señora, é infinidad de muebles de gusto para este departamento.

Para comedor—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos 1 aparador 3 cuerpos piedra y espejo 1 mesa para trinchar, 12 sillas caoba, 1 sofá otro juego completo de nogal; cristalería porcelana grabados.

Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que sería inmenso el detalle garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a45

POR EL MISMO

Judicial

De una casa con dos frentes, calle de Potosí núm. 354 y San José núm. 61.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la expresada propiedad cuyo pormenor es como sigue.

La casa está edificada en terreno de 100 vs. y 70 cent. de fte por 34 vs. 50 cent. de fdo con un martillo en el fondo á favor que da á la calle San José (donde se presta para poder edificar una buena casa) con 6 piezas edificadas á la moderna cocina y demas oficinas necesarias ventanas y puertas calle de contramarcos de mármol, algibe, pisos y techos embaldosados, maderas duras, y demas comodidades.

Baja tasacion del todo en todas sus ramas 321267 $ 70 cent. y cuya base de partir para su venta son las 2|3 partes 214178 ps. 23 cents.

Para ver el expediente y tasaciones, oficina del escribano secretario Sr. LLAMES G. IVER. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154. ag 26

POR EL MISMO

De un magnífico terreno esquina

Calle de Moreno esquina á la de Catamarca—Parage pintoresco, tramway á la puerta—Rodeado de muy buenos edificios.

El domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera, venderemos al mejor postor y dinero de contado el expresado terreno compuesto de 25 varas de frente al Norte por 30 varas de frente al Este, terreno alto y único en este parage en venta, su posicion es inmejorable y en este parage son muy solicitados estos terrenos.

Títulos perfectos. Mas pormenores, escritorio del rematador San Martin 154. a26

POR EL MISMO

De una chacra

34 manzanas de 100 vs. de terreno, en el pueblo de Ranchos Terreno muy alto á orillas del pueblo, distancia 8 á 10 cuadras de la estacion del Ferro-carril. Venderemos en nuestra casa Martin 154.

El juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado la expresada chacra situada en el parage mas alto y pintoresco de este pueblo, linda al Norte con don N. Albrego y al Este con don N. Gimenez, al Sud con don Juan Marat y al Oeste con don N. Figueroa, Carmamaño y la viuda de Arredondo.

Llamamos la atencion de las personas que desean hacer un buen negocio por la importancia que hoy han tomado estos terrenos con el Ferro-carril y hallarse estos próximo á la estacion. Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin núm. 154. a26

Martiniano Bonorino

De 53 cajones de sillas de esterilla americanas con alguna averia. En la casa de Comercio de los Sres. Er yer linos. y Ca calle de Venezuela núm. 74

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura ó dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y con autorizacion del Sr. Cónsul de los Estados Unidos.

53 cajones de sillas de esterilla americanas con averia de varias clases introducidas por la Barca Americana Sarah procedente de Nueva York.

En seguida—Sin averia, con plazos que se estipularán, Como 200 cajones de sillas de esterilla americanas de varias clases, como sillones, dichos para escritorio, sillas de amaca, sillas para comedor etc etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen

Calle la Defensa No. 177

El juéves 28 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—100 frasqueras ginebra, 200 cjs vermouth frances, 25 bols almidon de mandioca, 50 id arroz glacé, 100 damajs anís, 200 latas dulce de membrillo, 25 cjs aceite Rivera. a21.

POR EL MISMO

En el almacen de de loza, cristales, comestibles etc.

Calle Piedras esquina á la de Cochabamba.

El mártes 2 de Setiembre á las 11 se rematarán á la mejor postura dinero al contado y por redondear el negocio, todos las existencias de dicho almacen que consta de surtido general de loza y cristales, comestibles y bebidas, balanzas vidrieras, tostador, molinillo etc. y otra porcion de artículos y útiles del negocio. a27.

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

El miércoles 3 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde venderé una casa situada en la calle de Bermejo entre las de Santa Fé y Arenales y á media cuadra del "Tramway Billinghurst" que vá para Belgrano—Compuesta su área de 20 vs de frente al Oeste por 80 vs. de fondo al Este con 2 piezas de material, pozo de rica agua y varios árboles de frutas exquisitas.

¡¡¡Venderé al mejor precio por autorizacion terminante de su dueño. Escusamos toda otra recomendacion, pues es bien conocida la importancia de la localidad donde ofrecemos esta venta!!!

Títulos de primer órden garantidos. a21

Wehely Gimenez y Ca.

De vinos finos, conservas, licores.

En el depósito de la casa introductora calle Piedad No. 17. liquidacion de negocio.

Un surtido completo de vino oporto, Jerez, madera, id priorato, añejo, dulce, seco, vino frances en botellas de las mejores marcas, conservas italianas, id francesas, y españolas.

El viérnes 29 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de todas las existencias de la casa introductora arriba mencionada y que omitimos el detalle por ser muy extenso pero si no asemos presente que el todo de estos artículos no dejan perder esta oportunidad por ser toda buena clase y que solamente se vende por liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo—Venderemos todos los enseres del negocio como ser armazones, picos de gas, estantes, sillas, mesas y útiles del negocio. a23.

POR EL MISMO

En nuestra casa Bolivar 19.

De tienda y mercería á los plazos de costumbre

El Juéves 28 y Viernes 29 de Agosto á las 11 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion y cuyo pormenor es como sigue:

Frazadones franceses de pura lana y de varios tamaños, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro finos, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, casimires negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlandas, estractos franchipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué, blancas y de color, acordiones, mantas punzó, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botinas para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias, alemanesco de hilo, id de algodon, cobertores, camisas 1|2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, flanela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzo hilo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras para niños, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, ungos lotería, retina, gambrons, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, tragos, camisetas para niños, cinta gró, mantas punzó, aceite mompelas, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, [illegible]

[illegible] á la vista.

Al mismo tiempo—Por órden del señor administrador de Rentas Nacionales. [illegible]

Marcos Arredondo

DE LA TAPICERIA

Y COLCHONERIA

DEL "GLOBO"

Calle Cangallo núm. 742 y 744, donde estará la bandera. Por ausentarse su dueño á Europa,

El juéves 28 y viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé al contado y al mejor precio infinidad de camas de fierro y bronce, colchones elásticos, de paja y lana, varios juegos de sala compuesto de un sofá 2 sillones y sillas entapizadas en reps de diversos colores, infinidad de confidentes, sillones y sillas, lavatorios con piedra mármol, camas de jacarandá, roperos, mesas, lavatorios y mesitas de noche, camas de caoba, escritorios y mesas de luz é infinidad de objetos referentes al ramo que no se detallan por su extension y que estarán de manifiesto en el acto del remate.

Nota—En seguida se venderá la accion al contrato de la casa, que faltan tres años para su vencimiento y solo paga mil ps m|c., lo que es sumamente barato en relacion al local é inmensa comodidad de la finca para establecer cualquier negocio.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 27 del corriente en nuestra casa Reconquista 170 venderemos al mejor precio los siguientes artículos de almacen:

Garbanzos, fideos, queso, arroz, pasas, almendras, avellanas, bacalao, aceite, salchichon, vino en cascos y en botellas ginebra, vermouth, id, orejones, y otros artículos.

En seguida, por cuenta de quien perteneciere—10 pip vino, 10 bord id, 50 bsas arroz glacé, 450 c|j fideos de Génova. a24

Juan F. Achinelly ca.

Judicial

Del mas pintoresco campo en Chivilcoy, en la cañada Rica.

El miércoles 24 de Setiembre á las 3 de la tarde en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 134, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un campo perteneciente á la testamentaría de D. Inocencio Montenegro, por órden del señor Juez de 1ra. instancia doctor don Wenceslao Pacheco y á pedido de los herederos.

El campo mide 5 cuadras de frente por 30 de fondo, á sean 100 cuadras cuadradas igual á medio lote, está situado en la mejor localidad, se puede decir que es el campo mejor de Chivilcoy en todos conceptos, estando lindando al campo de la misma testamentaría.

El remate se efectuará en esta ciudad calle Bolivar núm. 134. No se admitirá oferta que baje de 50,000 pesos, de la tasacion.

Escrituras de primer órden y por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la casa del remate. a24

POR EL MISMO

De muebles

En su casa Bolivar núm. 134

El viérnes 29 del corriente á las 12 en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta de varios lo siguiente:

Un juego de sala compuesto de sofáes, 10 sillas, 2 sillones, cómodas, armarios de caoba, camas y camitas de fierro, una cama de bronce, lavatorios de varias clases y sillas Norte-americanas.

Un riquísimo piano de exelentes voces y de doble cuerda y otros muebles que estarán á la vista el dia del remate. a24

POR EL MISMO

Judicial

Sin Bombo

Importante remate de un terreno en la calle de Suipacha No. 39 calle empedrada, aguas corrientes, Sas, dos tramways que pasan por la puerta á dos cuadras de la plaza del Retiro y de la iglesia del Socorro.

El juéves 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos, á la mas alta postura y dinero de contado, un precioso terreno en la calle de Suipacha No. 390 perteneciente á la testamentaría de Da. Serapia Garcia por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y á peticion de sus herederos.

El terreno mide 15 metros, 15 centímetros, igual á 17 vs 491 milésimos de frente al E. por 59 metros 72 centímetros, igual á 68 varas 90 centésimos en su costado S. aumentándose su fondo á 14 metros y un centímetro equivalente á 6 varas y 107 milésimos, vereda y calle empedrada dos tramways pasan por la casa á dos cuadras del hermoso paseo del Retiro y del templo del Socorro.

La venta dará principio por la tasacion de (250,000 ps. m|c) doscientos cincuenta mil pesos m|c. Fíjarse bien es una oportunidad de adquirir por poco precio un hermosísimo terreno en uno de los mejores locales de la ciudad.

Alerta especuladores, tasacion muy baja.

Escrituras de primer órden desde el año de 1708, planos y mas pormenores á la casa de remate y comisiones calle Bolivar No. 134.

Nota—Recomendamos la puntualidad en la hora a21

Gregorio Cristal

Judicial

Calle de Santa Fé entre Ayacucho y Junin

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr Pacheco en la testamentaría de D. Tomas Trillo.

Magníficos carros y caballos de tiro y sus aperos.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon 6 caballos de tiro, 4 aperos, 1 silla, 1 recado, 1 trendito completo, 4 tinas, 1 pileta, 5 tablas y 14 palos ñandubay.

No faltar á la hora.

Por mas informes casa del remate calle Victoria 148 ó Solis 137 y Escribanía de Gallardo. a10.

Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y ÚTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera Y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El Juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 103 milésimos de superficie de buena forma y en su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3 000 cabezas de vacuno, en la que hay bastante novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas á al gusto de los interesados.

Por catálogos ú otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á la tarde llegará al 25 de mayo, á la fonda de Da Mariana un dependiente de la escuela en el que podrán ir, en la mañana del domingo las personas que deseen inspeccionar el establecimiento. a17.

Gonzalez y Ca.

Judicial

El domingo 7 de Setiembre á la 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No. 304 con tres piezas de material, cocina, pozo de balde y arboleda—El terreno se compone de 7 varas 50 céntimos de frente al Este por 65 de fondo calle empedrada, gas, y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,721 ps 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaría de Da. Escolástica Aldama.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 43148. a9.

J. M. Martinez Ca.

De una casa perteneciente á la testamentaría de Don Leandro Estramado.

Calle del Uruguay No. 328

El domingo 31 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo la finca arriba expresada.

El terreno se compone de ocho varas 40 cs. de frente por 44 1|4 de fondo y su edificio son cuatro piezas, cocina y demas oficina.

Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja.

Tasacion $ 122190 m|c. 2|3 partes $ 81.060 m|c. base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11

Nazar Gonzalez Gatan y ca.

En su casa Perú 83

Al contado

El juéves 28 del corriente á 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Un extenso y variado surtido de géneros para vestido, 60 clases casimires muy finos propios para sastre y roperos, ropa hecha, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para ollos, ajuares bordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduinos bareges, tapados pana, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1|2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto jabones de leobugs, flan la blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que no se detallan por su extension.

Nota—Al mismo tiempo venderemos un variado surtido de calzado.

Al mismo tiempo, por cuenta de una casa introductora, diecientas docenas abanicos finos, todo recien recibido de la Aduana, una gran partida de esencias y aceites finos, varios artículos de goma; 100 docenas cueros de cabra gran lados, sobre este artículo llamamos la atencion á los zapateros. a23

POR EL MISMO

De 2 manzanas de terreno divididos en lotes, en las Lomas de Zamora, á 3 cuadras de la estacion Banfield y á 5 cuadras de la plaza del pueblo.

A todo precio

El Domingo 31 de Agosto, á la una en punto del dia procederemos á la venta en remate, al mejor precio y dinero de contado, 2 manzanas de hermosos terrenos, uno de los cuales tiene monte de frutas escojidas, situadas ambas sobre la verdadera calle Real; prevenimos que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, pues la baja ha sido ya vendida. Esto terrenos son conocidos por de la chacra de Belvis: en los carteles que se repartirán se verá el plano y la division de los lotes, que se han hecho de la manera mas cómoda para los interesados. Media hora antes de partir el tren que sale á las 12 de la Estacion Lima estará en dicha estacion una persona que repartirá las tarjetas gratis para el tren á las personas que lo soliciten. Volvemos á repetir que lo que vendemos es la parte alta de estos terrenos, cuyo brillante porvenir que no puede ocultarse á las personas inteligentes, nos exime el recomendarlos, pues es indudablemente lo mejor de aquel parage por su altura y lo capacidad de las calles que son de 20 y 30 varas de ancho. Por mas informes á nuestra casa, Perú 83. a26

POR EL MISMO

(Extra judicial)

Base para la venta 70000 ps. m|c.

Escrituras de primer órden otorgadas por el Escribano Sr. D. José Victoriano Cabral.

El domingo 31 de Agosto á las 4 1|2 de la tarde, venderemos por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa calle de San Juan No. 181 entre Tacuarí y Piedras edificada en terreno compuesto de 8 1|2 varas de fte. por 11 1|2 de fondo con 4 lindas piezas, cocina, letrina, maderas duras, techos y pisos embaldosados, calle muy ancha y empedrada, y tramway en la esquina, las paredes son medianeras, produce 810 ps. mensuales garantida por buenos inquilinos por mas pormenores á nuestra casa de remate Perú 83. a27

AVISOS

Aviso municipal

El Concejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas al dia 1.° de Setiembre á las 2 de la tarde, para la quema diaria de las basuras que diariamente se estraigan del municipio, bajo las bases siguientes:

1.° Que deben quemarse diariamente todas las que se estraigan.

2.° Que los licitadores podrán estraer de ellas lo que quieran utilizar, no pudiendo en este caso conservar dentro del municipio los depósitos de los objetos que estraigan, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y con sujecion á la ordenanza respectiva.

3.° El proponente cuya propuesta fuese aceptada, depositará en el Banco y á la órden de la Municipalidad la cantidad de cincuenta mil pesos para que con ellas se efectúe la quema en caso de no hacerse con estricta sujecion á la base primera, quedando por ese solo hecho rescindido el contrato con pérdida del referido depósito.

4.° Esa pérdida y la rescision son estensivas tambien al caso en que el proponente no estraguere los residuos que se reservaren en los términos marcados en la base segunda.

5.° Para el cumplimiento tanto de esta como de la primera, el proponente se obliga hasta en el caso fortuito.

6.° Las basuras serán conducidas al local que la Municipalidad designe dentro del municipio pudiendo cambiarlo toda vez que lo creyese conveniente, siendo entendido que la descarga de ellas será de cuenta do proponente.

7.° El proponente empleará para la quema el sistema que fuere preferible á su juicio, siempre que las basuras sean reducidas á cenizas.

8.° La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que no le presentasen, sino las encuentra aceptables.

9.° El contrato que se celebre durará un año.

—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.—
Emilio Bunge, B. Llerente, Secretario. a13v1s.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo
E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que lo dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

En su nuevo domicilio; Cerrito 141.(altos) jl.27-v27 s

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.

Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.

Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don Joâo Eduardo dos Santos.*

Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*

Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Ca.*

s2 perm. d. p, 1|2.

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 130 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 130—Suipacha - 130. a16 pte. dp

DIARIOS EUROPEOS

Agencia esclusiva.

107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:

«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Stanpart» (de Lóndres) «El Thelegraph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1|2. ps.

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Debiendo procederse á licitacion del vestuario de verano con destino á las policías y comisarías de campaña, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas, que ellas se oirán en el despacho del abajo firmado el Viernes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, por el número que abajo se expresa y las condiciones estipuladas á continuacion.

Vestuario

1,400 kepíes con las iniciales P. C.
1,400 bombachas trelli de hilo
1,400 blusas id id.
2,800 camisas de lienzo tabla,
2,800 calzoncillos de id.
1,400 pares botas de vaqueta.

Condiciones.

1.° Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.

2.° El vestuario deberá ser entregado por completo, antes del 15 de Octubre del año corriente, exacto en el número, clase y confeccion de las muestras que se liciten.

3.° Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m|c., devolviéndosele los artículos que no estuvieran en las condiciones de la licitacion.

4.° El licitador garantirá por medio de fiador en forma, el cumplimiento de su compromiso.

5.° El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar, se hará por letras á seis meses de plazo, despues de recibida la Inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.

B. Moreno.

Oficial 1.° a14v30

A los Jueces de Paz de campaña

Con motivo de estar esta imprenta haciendo la impresion de las patentes municipales para varios Juzgados de Paz de campaña, les ofrecemos á aquellos que aun no los hubiesen mandado imprimir, hacerlo por la mitad del valor que se cobra en otra imprenta y entregar las listas al siguiente dia que se encarguen. a23v80.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que desde el 1.° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11	13
Parque	7	9	11	2	4	6	7

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 10	—	—	—	2 10
Moreno	6 30	8 30	10 30	—	2 30	—	6 30

RAMAL A LOBOS

Salidas			*Regresos*		
ESTACIONES	1.°	7.°	ESTACIONES	4.°	14
Parque	7	2	Lobos	6	3 50

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 92 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 por.

EDGARDO MORENO

Ha abierto su estudio de agrimensor en la calle San José 37 (altos). a.7-v30.

Al comercio

Por órden del Sr. D. Francisco Ansald el Balanceador Público que firma ha entervenido el Balance del almacen de comestibles y bebidas situado en el partido de S. Isidro cuartel 3.—Buenos Aires Agosto 11 de 1873.—Nicolas Zolezzi. a24v28.

Otro

Don Domingo Pastilne ha vendido su almacen de comestibles y bebidas al Sr. D. Luis Fontichelli situado en la calle Córdoba n. 81 esquina á Reconquista con intervencion del balanceador público que firma—Buenos Aires, Agosto 19 de 1873—Nicolas Zolezzi. a24v27.

Otro

Por órden del Sr. D. Francisco Merllo el balanceador público que firma ha intervenido el balance del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Chile esquina á Piedras—Buenos Aires, Agosto 20 de 1873.—Nicolas Zolozzi, Balanceador público, calle Perú 120 frente al Tribunal de Comercio. a24v27.

Teresa Moraldi única poseedora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene iguales de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, frances y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 257, entre Cerrito y Artes. a.5v5s.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED

Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros, etc, único depósito en la 1ra farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia s.2perm.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante.

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lójica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo.

En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a5v5s.

Aviso Municipal

La oficina de patentes previene al público que la Corporacion ha acordado no dar prórroga como en otros años para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ellas para el primero de Setiembre incurrirán en la multa designada por la ley de la materia.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873. n.9v1°s.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibo órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60. San José 70. Escritorio del Sr. D. Vila calle Rincon 59.

Alfredo Lannet. a19v19s

Aviso Oficial

Comisaría general de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el 22 del próximo Setiembre á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de los artículos siguientes:

600 kepíes de artillería.
3700 idem infantería de línea.
3700 idem caballería de línea.
3700 idem infantería Guardia Nacional.
12500 idem caballería idem idem.
30000 camisas lienzo.
30000 calzoncillos id.
[illegible]

900 gorras de paño azul con fundas blancas y cintas de seda con inscripciones doradas para la marina.

900 corbatas de seda negra para id.

Estos artículos serán iguales á las muestras de Comisaría en calidad y confeccion, debiendo estar sujetos á lo que prescribe el Reglamento de uniforme del Ejército.

El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.

El pago se efectuará por Tesorería al contado—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—M. B. Campos. a22v22.

Motores á gas

NO SE NECESITA

CARBON

agua, foguista, chimenea ni permiso

de las autoridades para colocarse

Son **INESPLOSIVOS**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gases sumamente módico.

ÚNICA CASA VENDEDORA

EN EL

RIO DE LA PLATA

CALLE MORENO—147 y 149 1|2

Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionar desde las 8 1|2 de la tarde hasta las 5 en la casa vendedora. a15v15s.

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elojiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de cario, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion empleándolos con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

103—MAIPU—103 m18—perm.

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados y al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos).

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—El Gerente Interino.—**Ignacio Planes.** a 8v3 s.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de Paz, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha.—Porvenir, Julio 28 de 1873—*Francisco M. Letamendi.* a.5v76.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Artículos de fantasía para regalos.
Licoreras licoreras de cristal, de Bacara.
Artículos de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de caroy, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.
Waterproofs para señoras y niñas, de todos tamaños.
Flanchones, puños y corbatas de piel.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras para Sras. de todas clases.
Bolsas de viage de cuero de Rusia con útiles.
Boas y mantas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estucho.
Juegos de dominó y de malilla con abanico, libro de misa, tarjetera.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de caroy
Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
Costureros de cuero de Rusia.
Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.
Tarjeteras de filigrana de plata.
Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.

10 perm. d. p. 1|2.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta. a5v8s.

Gran baratillo

SIN RIVAL

Gran quemazon, popelinas de un solo color lisas lindos gustos á 5 ps. vara, lindas lustrinas á bastones de seda 10 y 12 id, calcetas de hilo para señora 40 id, pañuelos de merino negro 50 y 70 id, chalones 120 y 160, lustrina negra á 8, 12 y 15 id, manteles de hilo 50, 70 y 150 id, coco fino de la India 5 y 8 id, cambray 6 y 8, clarín 8 y 10, casimir de pura lana lindos gustos 40 y 45 id, para señora gró negro, rico 25, 30, 35, 40, 45 y 50 id, botines de prunela para señora 40 id para sacos de terciopelo 250 id valen 500, saco de gró 120 id, levitas 70 id, pañuelos de seda blancos y de color para el cuello 20 id, batas blancas para señora 15 y 25 id, camisas bordadas 20, 30 y 35 id, uso doméstico doble ancho fino 8 id, rico lienzo 80 id pieza, id de hilo 4 y 5 id, calzoncillos de algodon para hombre 15 y 21 id, de puro hilo finos 25 y 30, camisas de medio hilo 160, 200, 250 y 300 id la media doc. se garante que no hay en otra parte camisas tan buenas por el precio, percales lo mejor y lindos gustos 4 id, tohallas genovesas 12, tul de seda blanco 5 id, id corses para Sra. 20 y 25, bordados 60 id, batones de percal con volados 70 id, id de cambray bordados 200, hule de 1 1|2 vara de ancho lo mejor á 20 id vara, medias sin costura para señora 5 id, finas y grandes lo mejor 12 y 15 id par muselina blanca bordada con guarda para postigos á 7 id, fleco negro de seda á id vara—Ropa hecha para hombres trajes completos de casimir lo mejor y mas fino 400 id, otras clases 350 id, sobretodos de medio tiempo 150, 200 y 300 id, se garante que el que menos vale son 400 id, pantalones 100 id, yaqués 150 id, chalecos de piqué al increible precio de 20 ps., sacos cruzados 200 y 250 id, sobretodos para niño á 200 id, trajes para id hay de todos tamaños y clases—Esquina de Esmeralda y Tucuman, La sin Rival. a21v80

MEJORAS DE LA CIUDAD

DE BUENOS AIRES

Obras para desagües, cloacas y provision de agua

Los licitadores podrán inspeccionar los planos y dibujos de las diferentes obras proyectadas, los dias lúnes, miércoles y viernes, entre la una y las cuatro de la tarde en el escritorio del Ingeniero señor Bateman, calle del Perú n. 147—Alfred Moore. m84p 1 vez p. sem.

CAVE DE LA GIRONDE

204—TUCUMAN—204

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de vinos y comestibles para las familias. Toda clase de vinos finos Burdeos, Borgoño, Champaño, oporto, Jerez, coñac y licores en cajones y en bordalesas

PH. COUDOUY Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

Nota—Toda mercadería será conducida á domicilio. a21v2s. dia 1|2.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata calle del Parque 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatísmales q' se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion del de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 3 1|2 á las 6 de la tarde a21v21s.

BAÑOS PUBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES

118---Calle Artes---118

Baños frios de imersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de imersion con lluvia ó sin ella	Baños sulfurosos
Baños aromáticos	Baños mercuriales
Baños frios de lluvia general	Baños terruginosos
Baños frios de lluvia parcial	Baños alcalinos
Baños frios de asiento	Baños gelatinosos
Baños tibios de id	Baños de afrecho
Baños frios de duchas	Baños de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc. se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado hasta el fin de Setiembre venidero. a8v30-d p.m.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas escursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Gagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á Paris, Londres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el frances, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, escepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 118 entre Corrientes y Cuyo. a19v19s

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de diez dias á don Tomas Navarro y á don Macedonio y don Fortunato hijos de doña Rudecinda Navarro, para que dentro de dicho término comparezcan por medio de sí, ó de quien á cargo del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. María del Rosario Tapia, bajo apercibimiento de nombrarles un defensor en caso de no comparecer. Buenos Aires, Agosto 21 de 1873. Manuel Lacasa. a28 v6s

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1086 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. jl3v23c

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr D. Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Whilliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Andrade. a3 v3

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Buschiazo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Felix Saravia. a14 v14s.

Juzgado de Paz de Pila—Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia Dr. D. Leopoldo Basavilbaso, se avisa al público que se rematará en este partido en el punto denominado "El Carat ch." el dia mártes 16 del entrante mes de Setiembre á las 12 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, el número de 2 209 á 2 000 ovejas, una manada de yeguas con machos y crias incluso 20 caballos mas ó ménos, 10 lienzos de alambrado de corral en estado de regular uso, 1 cepillo y un arado usado, pertenecientes estos bienes al juez de Paz don Mariano G. Ramirez. Para que los que se interesen en el remate puedan concurrir en el dia y hora indicados y local prefijado—Pila Peronguitos, Agosto 12 de 1873—D. Sergean, Juez de Paz. a24 v18s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Timoteo Repetto, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del perentorio término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe Defensa 75, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Agosto 28 de 1873. M. Perez Gomar. ag 26 v26s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Paraná Miní, aguas arriba, márgen izquierda, compuesta su extension de 5 á 6 cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; linda por el frente con el citado arroyo, por el fondo con los bañados, por el costado de arriba con Eusebio Martinez, y por el de abajo con terrenos deslindado, se presenten ante el Juzgado por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á Da. María Calderon el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando Agosto 13 de 1873. Desiderio Chafuen Escribano Público. a26 v30.

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, se hace saber á don Antonio Traquelet la siguiente providencia recaida en los autos promovidos por don Tomas [illegible] por cobro de pesos: "Buenos Aires, Agosto 26 de 1873. Vistos: por lo que resulta del certificado que precede y los edictos publicados á fojas 14 y f 15, se declara contumaz y rebelde á don Antonio Traquelet por lo que se le seguirá esta causa en su rebeldía con los estrados del juzgado y autos para sentencia de trance y remate, debiendo hacerse saber esta providencia por edictos en los diarios y por tres dias. García Fernandez. Buenos Aires, Agosto 26 de 1873. Julian Byron, secretario. a28 v28s

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil [illegible] se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes [illegible] D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Godoy [illegible] Julio 23 de 1873—Albano Honores. Escribano público. [illegible] Bolivar no 18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez [illegible] Andrea Ferreyra [illegible] Buenos Aires, Marzo 27 de 1873—Julian Byron, secretario. [illegible]

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Olivera, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 6 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a10 v10s

El señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matias Araico para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lacasa. a13 v13s

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Moreño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Felix Saravia. j27 v28s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sixto Catanova y Da. Angela Bustos ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles. a7 v7s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Picado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle La Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin. a8 v8s

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Olivero, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante su juzgado y oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74 Ser. patio) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 31 de 1873—Manuel Victorica, escribano secretario. j31 v30s.

El Dr. D. Miguel García Fernandez Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de treinta dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gervasia Rodriguez de Casares y Da. María Agustina Casares de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano, Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Pardo. a8 v8s

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 18 vs. 10 cs de frente á la calle Cuyo y 43 vs. 89 cs. á la calle de Bermejo, lindando por el norte con D. M. Aucela, y por el Este con D. Francisco Caruilla, para que se presenten á deducirlas ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui y oficina del que suscribe Defensa 76, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, pues se ha dispuesto en la denuncia que ha hecho del espresado terreno el Dr. Dr. D. José María Cantilo—Buenos Aires Agosto 1° de 1873.—Manuel Perez Gomar, Secretario. A 2 v28.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Inchauspe, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez por intermedio del Escribano que firma, calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Natalio A. Ponce—Escribano Público. A3v15

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Bautista Pucel y Puchs, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Ayres Junio 19 de 1873—Bartolomé Martin. jl.21v30s

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra de Castilla—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra de Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 16 de 1873.

Nemecio Zanolety. jl26v27a

Por disposicion el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se citan llama y emplaza á los herederos ab-intestato de Don Fortunato Barlatti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á estar á derecho en el expediente promovido por Don Julio Machello sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Buenos Ayres Julio 30 de 1873—José Ignacio Robles. jl.31v30s

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Mini" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el Paraná Miní; por sus fondos con los bañados, por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano público. a13v22s

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideran con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, márgen derecha, á cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaría de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien de por medio con don José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracin, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lindoro Forteza y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gila Ortega sobre divisiones de un terreno que poséen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario jl19v20Obre

El Dr. D. Jorge Echeverria, juez de 1ra. instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Angela Bianchi, se cite por edictos y término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el carácter de acreedores, [illegible] por intermedio del escribano actuario calle Bolivar núm. 61. Buenos Aires, Abril 12 de 1873. Diego J. Coro. a12 v12s

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, May 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v11o

Por disposicion del Sr. juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, margen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con el vasco Miguel por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alvirí; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba márgen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al Este por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havra vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Maraini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v30a

Herederos y acreedores de don Pedro Villamayor—El Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo, ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Villamayor, para que comparezcan ante su juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 1ro. de 1873—Nemecio Zanolety. a4 v24a

Por disposicion del juez comisario del concurso de don Benito Velazquez, se convoca á todos los acreedores del mismo á junta de acreedores el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon de audiencia del juzgado de comercio, [illegible] á las resoluciones de la mayoría presente al acto—Buenos Aires, Agosto 21 de 1873—Valentin Pifiaro, Perú 110. a21 v29

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Ignacio Caballero, ya sean como herederos ó acreedores para que durante el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma Defensa 74, primer patio—Buenos Aires, Agosto 23 de 1873—Manuel Victorica, escribano público. a24 v24